IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan los Programas de Doctorado Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universidad Rovira i Virgili	Escuela de Doctorado de la Universidad Rovira i Virgili	43018176
NIVEL	**DENOMINACIÓN CORTA**	
Doctor	Biomedicina	
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA		
Programa de Doctorado en Biomedicina por la Universidad Rovira i Virgili		
NIVEL MECES		
4		
CONJUNTO	**CONVENIO**	
No		
SOLICITANTE		
NOMBRE Y APELLIDOS	**CARGO**	
FRANCESC XAVIER SUREDA BATLLE	COORDINADOR DEL PROGRAMA DE DOCTORADO DE BIOMEDICINA	
REPRESENTANTE LEGAL		
NOMBRE Y APELLIDOS	**CARGO**	
DOMÈNEC SAVI PUIG VALLS	VICERECTOR DE PROGRAMACIÓN ACADÉMICA Y DOCENCIA	
RESPONSABLE DEL PROGRAMA DE DOCTORADO		
NOMBRE Y APELLIDOS	**CARGO**	
JOSEP RIBALTA VIVES	DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSTGRADO Y DOCTORADO	

2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN

A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.

DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
C/ ESCORXADOR, S/N	43003	Tarragona	615182834
E-MAIL	**PROVINCIA**		**FAX**
vr.academIC@urv.cat	Tarragona		977559714

3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley Orgánica 3/2018, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

	En: Tarragona, a ___ de _____ de ____
	Firma: Representante legal de la Universidad

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECIFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Doctor	Programa de Doctorado en Biomedicina por la Universidad Rovira i Virgili	No		Ver anexos. Apartado 1.

AGENCIA EVALUADORA	UNIVERSIDAD SOLICITANTE
Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya	Universidad Rovira i Virgili

1.2 CONTEXTO

CIRCUNSTANCIAS QUE RODEAN AL PROGRAMA DE DOCTORADO

1.2.1 Las circunstancias que rodean al programa de doctorado:

La salud es la principal preocupación de la mayor parte de la población lo que justifica cualquier medida dirigida a preservarla o repararla. La investigación al más alto nivel en Instituciones especializadas es una de las medidas más efectivas para este fin. Para poder llevar a cabo investigación de calidad es necesario formar a profesionales del ámbito de la salud que puedan desarrollar todas las facetas de la actividad investigadora. La Universidad canaliza la formación de los profesionales con vocación investigadora a través de los masters especializados y los programas de doctorado. En el contexto actual de adaptación de grados, masters y doctorados a los objetivos de Bologna, la formación del investigador-doctor se aborda de manera integral desde el acceso del estudiante a la Universidad. En la Universitat Rovira i Virgili, específicamente en los grados de Medicina, Fisioterapia y Nutrición, se inicia a los estudiantes en la investigación a partir de un itinerario curricular con el objetivo que al terminar el grado sean plenamente conscientes del papel esencial de la investigación y del método científico en su futuro desarrollo profesional, esté o no ligado a la investigación como salida profesional.

El programa de doctorado de Biomedicina está diseñado para formar investigadores que puedan generar conocimiento en relación con la patología humana. En consonancia con la importancia con que la salud es percibida por la población, tanto la investigación en Biomedicina en su conjunto como las líneas concretas del programa están claramente en sintonía con las prioridades fijadas por las administraciones públicas del ámbito autonómico, estatal y europeo. Así se encuentra plenamente enmarcado en el área de *"Prevenció i cura per a la salut de les persones"* del *"Pla de Recerca I Innovació 2010-2013"* de la Generalitat de Catalunya, en dos de las cinco acciones estratégicas del Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica del Ministerio de Economía y Competitividad (Salud y Biotecnología) y en el área estratégica *Health* del *VII Framework Programme* de la Unión Europea. En relación con la política científica de la URV, la investigación dirigida a mejorar la salud de la población tiene un papel destacado en el Plan Estratégico aprobado en 2001. La investigación en el área de Salud i Nutrición es una de las 5 áreas prioritarias de la Universidad y esta apuesta se ha reforzado con el Instituto de Investigación Sanitaria Pere Virgili y el Centro Tecnológico Tecnoparc.
Mención especial merece la reciente creación del Campus de Excelencia Internacional Cataluña Sur que obtuvo la mención de CEI de ámbito regional europeo a la convocatoria 2010 de Campus de Excelencia Internacional del Ministerio de Educación.

El Campus de Excelencia Internacional Cataluña Sur (CEICS) es la consolidación de la agregación estratégica de las entidades y estructuras de docencia, investigación, transferencia de conocimiento y el sector productivo del sur de Cataluña con el objetivo de convertirse en un referente internacional en los ámbitos de la Química y la Energía, la Nutrición y la Salud, el Turismo, la Enología y el Patrimonio y la Cultura.

Esta agregación, impulsada por la Universitat Rovira i Virgili (URV) ha permitido desde el 2001 articular una red de centros de investigación, centros tecnológicos y el sector asistencial y productivo. Ofrece una oportunidad única para acontecer una región del conocimiento donde se ofrece formación de reconocido prestigio, con una incidencia especial en los estudios de posgrado de los ámbitos prioritarios, que deriva con una investigación de excelencia y donde las empresas pueden crear vínculos, ser más competitivas y establecerse en un entorno especializado en los cinco ámbitos de referencia.

El doctorado en biomedicina de la Universitat Rovira i Virgili se apoya en dos pilares básicos para asegurar una formación de calidad al futuro investigador:

Grupos de investigación consolidados: Las líneas de investigación ofertadas pertenecen a investigadores activos y con experiencia agrupados en 12 grupos de investigación reconocidos como "consolidados" por la Generalitat de Catalunya. Ello supone investigadores con experiencia y en activo que pueden acreditar producción científica de calidad y cuyas líneas de investigación tienen la calidad y continuidad en el tiempo para atraer financiación en las convocatorias nacionales e internacionales. Un indicador de dicha calidad es la pertenencia de grupos de investigación del programa a los CIBER de Diabetes y Enfermedades Metabólicas Asociadas (CIBERDEM), Fisiopatología de la Obesidad y Nutrición (CIBEROBN) y al de Salud Mental (CIBERSAM). Como puede apreciarse en el apartado 6 de esta memoria, este grado de reconocimiento y calidad en la investigación esta presente en la práctica totalidad de las líneas de investigación ofertadas. En este apartado cabe destacar el papel del *Institut d'Investigació Sanitària Pere Virgili* que

aglutina i canaliza la actividad investigadora en el ámbito de Salud en la Universitat Rovira i Virgili i que ofrece un decidido apoyo a los grupos de investigación, también en el ámbito docente.

Infraestructuras: La Universidad y los Hospitales Universitarios disponen de la infraestructura y los recursos humanos de apoyo para desarrollar la investigación clínica y básica que conforma las líneas del doctorado en Biomedicina. Cuenta con los hospitales Universitarios Sant Joan de Reus, Joan XXIII de Tarragona, Verge de la Cinta de Tortosa i el Hospital Psiquiátrico Pere Mata de Reus. Todos ellos disponen de recursos materiales y humanos para el apoyo a la investigación clínica. Estas estructuras se complementan con los laboratorios de investigación de la Facultad de Medicina que acogen a los grupos participantes del programa. Mención especial merecen las plataformas de apoyo a la investigación tanto de los Servicios Científico-Técnicos de la Universidad (espectrometría de masas, cromatografía, secuenciación, microscopia, cultivos, metabolómica, etc) cómo del propio *Institut d'Investigació Sanitària Pere Virgili* entre las que destacan la Unidad de apoyo a los Ensayos Clínicos y el Biobanco .

Existen precedentes en nuestra Universidad de un programa oficial de postgrado y un programa de doctorado con la denominación "Biomedicina". También doctorados de temática afín como "Métodos de investigación en ciencias clínicas", "Métodos de investigación en ciencias de la salud", "Metodología de la investigación biomédica", "Patología vascular y alteraciones del metabolismo" o "Investigación en ciencias experimentales aplicadas a la biomedicina". Dicho esto, queremos subrayar nuestra voluntad de presentar el presente programa de doctorado de Biomedicina como de nueva creación. Aunque "técnicamente" existe un programa previo con la misma denominación, estamos convencidos de que el esfuerzo hecho para actualizar y seleccionar líneas de investigación primando la calidad de los grupos e investigadores justifica que el programa no sea visto como una mera continuación de los programas existentes.

La diversidad de programas y líneas de investigación previas al doctorado que presentamos hacen que sea complicado reflejar los resultados de manera homogénea. En relación con el programa más reciente de Biomedicina creado en el curso 2008-2009, hasta el presente curso ha contado con 91 doctorandos matriculados, 10 tesis defendidas y 30 becas asignadas.

1.2.1.1 El aval del programa por medio de referentes externos:

El programa de doctorado en Biomedicina, tanto por su temática como por la estructura de su programa formativo está en línea con los programas de Universidades tanto estatales como internacionales. Por citar algunos ejemplos:

Universidad Complutense de Madrid

http://www.ucm.es/info/ccquim/pags.php?p=97
Universidad Europea de Madrid

http://www.uem.es/postgrado/programa-de-doctorado-en-biomedicina-y-ciencias-de-la-salud
Universidad de Granada

http://bbm3i.ugr.es/pages/programa_doctorado/programa-de-doctorado-en-biomedicina
Universidad del País Vasco

http://www.ikasketak.ehu.es/p266-shprogct/eu/contenidos/plan_programa_proyecto/doctorado_biologia_molecular/es_oferta/programa.html
Universidad de León

http://www.unileon.es/estudiantes/estudiantes-doctorado/programas/biomedicina
Universidad de Extremadura

http://www.unileon.es/estudiantes/estudiantes-doctorado/programas/biomedicina
University of Lowa

http://grad.admissions.uiowa.edu/academics/translational-biomedicine-ms-or-phd
University of Bristol

http://www.findaphd.com/custadverts/4year/bristolsocmed/sysbiomed.asp
Medizinische Hochschule Hannover

http://www.mh-hannover.de/2823.html
Max Planck Institute for Molecular Biomedicine

http://www.mpi-muenster.mpg.de/en/institute/phd/index.html
University college London

http://www.ucl.ac.uk/news/news-articles/1006/10061003
Università degli studi di Trieste

EDICIÓN PARA EL DOCTORADO

http://www2.units.it/dmm/
University of Zagreb

http://www.mef.unizg.hr/druga.php?grupa=030400000000
KU Leuven

http://gbiomed.kuleuven.be/english/BSG/doctoralschool.htm

LA ESCUELA DEPOSTGRADO Y DOCTORADO (EPD) DE LA URV

La política actual de la URV en el ámbito de la investigación, el desarrollo y la innovación, responde a la estrategia que la Universidad ha desplegado desde el año 1999, momento en el que la entonces Junta de Gobierno aprobó las líneas básicas para orientar la política científica de la URV, con el objetivo de favorecer tanto el incremento de la producción científica como su calidad (" **Línies essencials de la política científica a la URV**", aprobadas por la Junta de Gobierno el 18 de febrero de 1999, http://www.urv.cat/media/upload/arxius/EPD/docs/linies_essencials_politica_cientifica_urv.pdf).

Posteriormente, en la sesión de 12 de diciembre de 2001, el Claustro aprobó el Plan Estratégico de Investigación de la URV (" **Pla Estratègic de Recerca de la URV**", http://www.urv.cat/media/upload/arxius/EPD/docs/pla_estrategic_recerca.pdf) para reforzar las líneas de investigación más vinculadas a los sectores productivos del entorno, mejorar y reorientar los objetivos de la política científica que no habían tenido los éxitos esperados, responder a los nuevos condicionantes externos y evitar el riesgo de estancamiento interno. El Plan Estratégico de Investigación define el posicionamiento de futuro de la investigación en la URV a dos niveles:

- **Posicionamiento horizontal** para lograr, en *la mayoría de los ámbitos* de investigación de la URV, unos niveles de calidad científica competitivos internacionalmente.
- **Posicionamiento vertical** para alcanzar, en *ámbitos prioritarios* de investigación, niveles de calidad científica y reconocimiento comparables a los obtenidos en las universidades europeas de primer orden en los respectivos campos de estudio. Es decir, este posicionamiento expresa la voluntad de destacar y priorizar las actuaciones dirigidas a aquellos ámbitos de investigación en los que la URV puede destacar en el escenario europeo.

La aprobación del Plan Estratégico de Investigación en 2001 supuso el comienzo de una política de priorización en el ámbito de la investigación, que se concretó en 2004 en sendos acuerdos del Claustro y del Consejo de Gobierno de la URV referentes a la aprobación del documento marco de programación de postgrado y estructuración de la investigación. Así pues, el Claustro estableció las líneas generales de desarrollo del Plan Estratégico de Investigación alineadas específicamente con la configuración del mapa de estudios de postgrado oficiales (" **Las enseñanzas de postgrado en la URV y el desarrollo del Plan Estratégico de Investigación**", acuerdo del Claustro de 20 de mayo de 2004; http://www.urv.cat/media/upload/arxius/EPD/docs/postgrau_i_desplegament_pla_estrategic_recerca.pdf). Por su parte, el Consejo de Gobierno, recogiendo las recomendaciones del Claustro, aprobó un documento marco para reforzar la política de apoyo horizontal a la investigación y los criterios para priorizar ámbitos de investigación determinados (" **Configuración del mapa de postgrados y los ámbitos de investigación prioritarios en la URV",** acuerdo del Consejo de Gobierno de 15 de julio de 2004, http://www.urv.cat/media/upload/arxius/EPD/docs/configuraci_mapa_postgraus_i_ambits_recerca.pdf). Esta interacción ha potenciado la programación de estudios de postgrado (máster y doctorado), alineados con la investigación y la estructuración de la investigación en la Universidad mediante el mapa de grupos de investigación, la creación de centros de investigación y la promoción de estructuras externas orientadas a hacer visible la URV como referente europeo de formación superior en ámbitos prioritarios. Así mismo, esta política dio lugar a la creación de **cinco centros de investigación propios**:

- CRAMC - Centro de Investigación en Evaluación y Medida de la Conducta;
- EMaS - Centro de Investigación en Ingeniería de Materiales y micro/nanoSistemas;
- CEDAT - Centro de Estudios en Derecho Ambiental de Tarragona;
- CREIP - Centro de Investigación en Economía Industrial y Economía Pública;
- C3 - Centro en Cambio Climático.

Un entramado de **institutos de investigación**:

- ICAC - Instituto Catalán de Arqueología Clásica;
- ICIQ - Instituto Catalán de Investigación Química;

BORRADOR

- IPHES - Instituto Catalán de Paleoecología Humana y Evolución Social;
- IISPV - Instituto de Investigación Sanitaria Pere Virgili;
- IREC - Instituto de Investigación en Energía de Catalunya.

Tres **centros tecnológicos**:
- CTNS - Centro Tecnológico de Nutrición y Salud;
- CTQC - Centro Tecnológico de la Química de Cataluña;
- VITEC-CiT - Centro de Innovación Tecnológica VITEC;

Y cuatro **parques científicos**:
- Parque Científico y Tecnológico de Tarragona (Química-Energía);
- Parque Tecnológico del Vino- VITEC;
- Tecnoparc (Nutrición y Salud);
- PCT - Parque Científico y Tecnológico de Turismo y Ocio.

El Campus de Excelencia Internacional Cataluña Sur (CEICS)

El Campus de Excelencia Internacional Cataluña Sur (CEICS) supone la consolidación de la agregación estratégica de las diferentes entidades y estructuras de docencia, investigación, transferencia de conocimiento y sector productivo del sur de Cataluña con el objetivo de convertirse en un referente internacional en investigación, desarrollo, innovación y también en formación de postgraduados.

Esta agregación, impulsada por la URV, una universidad joven, emprendedora y con una visión estratégica definida, ha permitido desde el 2001 articular una red de centros de investigación, centros tecnológicos y el sector asistencial y productivo, que ofrece una oportunidad única para ser una **región del conocimiento donde se ofrece formación e investigación de máxima calidad**. Y donde las empresas pueden crear vínculos entre ellas y con los centros de I+D +i, ser más competitivas y establecerse en un entorno especializado.

Este campus mediterráneo del conocimiento ha dado lugar a **alianzas** con otras universidades y centros de investigación nacionales e internacionales de reconocido prestigio. Es una agregación de capacidades en constante evolución, que ya ha dado sus frutos y que continuará creciendo según una hoja de ruta ya definida. La ejecución de **proyectos ambiciosos e innovadores** tiene que llevar al CEICS a reforzar su proyección y a consolidarse como un **polo de atracción de talento internacional**.

El proyecto Campus de Excelencia Internacional Cataluña Sur obtuvo la mención de “Proyecto Prometedor” en la convocatoria 2009 de Campus de Excelencia Internacional del Ministerio de Educación y posteriormente en la convocatoria 2010 recibió el reconocimiento de CEI de ámbito regional europeo.

Los informes anuales sobre la visibilidad de la producción científica de la URV que se presentan al Consejo de Gobierno, y especialmente los *rankings* de instituciones de investigación de alcance internacional (por ejemplo, el Informe Mundial SIR), muestran una Universidad bien posicionada en los diferentes escenarios (internacional, español y catalán), y con una dinámica creciente, gracias al esfuerzo conjunto y a la puesta en marcha de **programas y actuaciones específicas de apoyo y fomento a la I+D+i**, como resultado del desarrollo de las **directrices establecidas en la política académica y científica de la URV**, entre los que destacan:
- Política de becarios a partir del dimensionado de la plantilla de Personal Docente e Investigador (PDI) de los departamentos.
- Evaluación de los grupos de investigación basada en criterios objetivos de producción científica, que tiene en cuenta aspectos ligados tanto a la cantidad como a la calidad.
- Programas de apoyo, basados en la evaluación, para la contratación de personal técnico, adquisición de infraestructuras, preparación de proyectos pre-competitivos, etc.
- Programa de investigador activo, de reconocimiento personal de la actividad de investigación básica, con implicaciones económicas para que se puedan generar becas y contratos doctorales y postdoctorales.

EDICIÓN PROVISIONAL

- Programa de profesorado distinguido, como reconocimiento de la contribución a las diferentes misiones de la Universidad.
- Programa de centros de investigación propios, para el fomento de la asociación de grupos y líneas de investigación en el marco de contratos programa basados en objetivos.
- Contratos programa con grupos de investigación reconocidos externamente.
- Programa de incentivos a la colaboración con institutos de investigación adscritos.
- Programas propios transversales de apoyo a la investigación para facilitar el acceso de los grupos de investigación a fuentes de financiación y favorecer que todas las áreas de conocimiento realicen investigación competitiva.
- Asignación de los recursos económicos previstos en el presupuesto para desarrollar las políticas verticales de estructuras externas.
- Programa de fomento de la investigación.
- Programas de internacionalización.
- Programa de bolsas de viaje para doctorandos (asistencia a congresos).

Entre estos, cabe una mención especial del Programa de Fomento de la Investigación aprobado por Consejo de Gobierno en 2009. Este programa es una iniciativa de carácter interno y transversal que tiene por objetivo contribuir a la visibilidad y al aumento de las actividades de investigación que lleva a cabo la URV, más allá de los programas ya existentes. Esta iniciativa ha comenzado a **reforzar el posicionamiento de la URV** en los indicadores y variables que intervienen en la financiación condicionada a objetivos en el ámbito de I+D+i, y a la vez potenciar las tesis doctorales con producción científica visible internacionalmente. Uno de los ejes principales de actuación es el **incremento de becas para elaborar tesis doctorales que a la vez faciliten la visibilidad internacional**. De hecho, las becas o contratos de investigador en formación constituyen el elemento fundamental para la atracción de talento internacional ya sea para cursar estudios de tercer ciclo o para desarrollar la actividad básica de investigación en toda la universidad.

Asimismo, los requerimientos del proceso de convergencia en los espacios europeos de educación superior y de investigación, por un lado, y los objetivos estratégicos de la URV por otro, han impulsado la adopción de **sistemas internos de planificación y de gestión de la calidad de las actividades de investigación, transferencia e innovación** que llevan a cabo los grupos de investigación, centros de investigación y centros de innovación. En este sentido, 21 grupos de investigación y 5 centros de innovación tienen certificado su sistema de gestión de la calidad de I+D+i, de acuerdo con la norma ISO9001:2008. También, el centro de Transferencia de Tecnología e Innovación de la Fundación URV ha establecido un sistema de gestión integrado de la calidad y de gestión de la I+D+i certificado conforme a las normas ISO9001:2008 y UNE 166002:2006. En todos estos casos, la definición de la política de calidad ha sido el primer paso para acercarse al objetivo de alcanzar unos excelentes niveles de calidad y de productividad científica, así como un nivel competitivo a nivel internacional.

Con el fin de promover la transferencia de conocimiento y la innovación en el tejido productivo y social, uno de los instrumentos que ha permitido articular la interacción de la URV con empresas y otras instituciones son las Cátedras, ocho de las cuales (sobre un total de 12 cátedras), con diferente orientación temática y alcance, responden a este objetivo. Por otro lado, la Universidad se ha dotado de una normativa propia para regular la creación de empresas derivadas de innovaciones desarrolladas en la URV, que potencien la introducción en el tejido productivo catalán de nuevas empresas en sectores económicos de un valor añadido alto, empresas de base no tecnológica y empresas innovadoras promovidas por titulados de la Universidad. Actualmente, hay nueve empresas de base tecnológica que desarrollan su actividad en el marco de la URV. Durante el 2010 han ocupado un total de 55 personas y han recibido 9 ayudas y 5 préstamos para desarrollar su actividad con un importe de 0,5 M €.

LA EPD DELA URV Y TÍTULOS UNIVERSITARIOS QUE OFRECE

Organización administrativa de la EPD

La EPD de la URV se crea con la finalidad de organizar todas las enseñanzas y actividades del doctorado en la Universitat Rovira i Virgili.

Esta **EPD es única y abarca todos los ámbitos del conocimiento que le son propios a la Universidad y que se integran en el CEICS**. El campus desarrolla una actividad de investigación y de formación doctoral en todos los ámbitos del conocimiento, utilizando unas metologías de investigación y una valoración de los resultados obtenidos que siguen criterios y técnicas heterogéneas. Con la estructura de una única escuela de doctorado, no siempre se consi-

guen procesos ágiles y eficientes en la gestión de los programas de doctorado y en su valoración. Por este motivo la Escuela de Postgrado y Doctorado deberá organizar los programas de doctorado, así como de Másters con orientación a la formación doctoral, desplegando una estructura de aulas doctorales o secciones que muestren cierta homogeneidad metodológica y de sistemas valorativos.

Principios de programación académica

El doctorado es el tercer ciclo de los estudios universitarios, el nivel 4 del MECES (Marco Español de Calificaciones para la Educación Superior, RD 1027/2011 de 15 de julio), que conduce a la adquisición de las competencias y habilidades relacionadas con la investigación científica de calidad.

El programa de doctorado es el conjunto de actividades que conducen a la adquisición de estas competencias, necesarias para la obtención del título de Doctor o Doctora. El programa deberá incluir formación transversal y específica en su ámbito del programa, que no requerirá una estructuración en créditos, si bien la actividad esencial del doctorando es la investigadora.

La definición de un programa de doctorado se basa en:

- La identificación de un ámbito de formación doctoral específico.
- La identificación de un programa formativo propio.
- La identificación de un cuerpo de conocimiento de dimensión suficiente, en términos de profesorado y doctorandos, y de calidad acreditable de acuerdo con los criterios establecidos.

Un programa de doctorado de la URV debe poder optar a convocatorias de mención de excelencia y debe tener una masa crítica suficiente que se establece, inicialmente en al menos 10 tesis defendidas en los últimos 5 años, de acuerdo con la referencia marcada por AQU Cataluña.

La EPD de la URV debe revisar, de acuerdo con los departamentos, la oferta académica actual y proponer los programas de doctorado que se van a verificar para su implantación en el curso 2013/2014, atendiendo a la potencialidad para desarrollar el programa y el logro de masa crítica, a sus resultados en los últimos años y también a su aval a través de referentes externos.

Programación académica actual

Sobre la base de los principios mencionados que configuran el nuevo enfoque del doctorado, la programación de la nueva formación doctoral debe constituir una herramienta esencial para la consecución de las siguientes metas: la potenciación y la mejora de la productividad científica y el impulso de la generación activa de nuevo conocimiento en los ámbitos propios del CEICS, siguiendo las directrices definidas por el Plan Estratégico de Investigación de la URV.

Los proyectos formativos de doctorado para poder alcanzar dichos objetivos deben tener como atributos básicos de su justificación: un volumen de demanda suficiente y de calidad, proyección/dimensión internacional y la potenciación de colaboración en el sector industrial/hospitalario/de servicios.

Actualmente, la URV oferta 33 programas de doctorado, de acuerdo con el Real Decreto 1393/2007, y mantiene programas según legislaciones anteriores. La EPD, con ocasión de la necesaria adaptación que exige el Real Decreto 99/2011, debe revisar esta oferta y proponer los programas de doctorado que se van a verificar para su implantación en el curso 2013/2014. A continuación se relacionan los programas vigentes, indicándose con un asterisco aquellos que han sido informados favorablemente, y con dos asteriscos los que han obtenido la Mención en la **Convocatoria para la concesión de una mención hacia la excelencia a los programas de doctorado de las universidades españolas** del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte:

- Ciencias
  - Ciencia y Tecnología Química (**)

EDITADO

- Enología y biotecnología (**)
- Nanociencia y nanotecnología (*)
- Cambio climático

- Ciencias de la Salud
  - Nutrición y metabolismo (**)
  - Salud mental: genética y ambiente (**) (Interuniversitario)
  - Neurociencias (*) (Interuniversitario)
  - Ciencias de la enfermería
  - Biomedicina
  - Condicionantes genéticos, nutricionales y ambientales del crecimiento y desarrollo (Interuniversitario)

- Artes y Humanidades
  - Cuaternario y Prehistoria (**)
  - Arqueología (*) (Interuniversitario)
  - Traducción y estudios interculturales (*)
  - Antropología
  - Sociedades históricas, territorio y patrimonio
  - Ciencia cognitiva y lenguaje

- Ciencias Sociales y Jurídicas
  - Economía y Empresa (**)
  - Derecho
  - Comunicación
  - Lengua, literatura y cultura
  - Sistema de Justicia Penal (Interuniversitario)
  - Migraciones y mediación social (Interuniversitario)
  - Turismo y ocio
  - Tecnología educativa: e-learning y gestión del conocimiento
  - Psicología de la educación
  - Intervención social: juventud y género

- Ingeniería y Arquitectura
  - Ingeniería Química, Ambiental y de procesos (**)
  - Ingeniería electrónica, automática y de comunicaciones (**)
  - Tecnologías de climatización y eficiencia energética en edificios (*)
  - Investigación en ingeniería termodinámica de fluidos (*) (Interuniversitario)
  - Ingeniería informática
  - Arquitectura y Urbanismo

Criterios de revisión del mapa de doctorado de la URV

En el escenario de reforma del doctorado que ahora se plantea, y para cumplir con los requisitos que determina el nuevo Real Decreto de doctorado, la revisión del mapa de doctorado de la URV y la propuesta de nuevos programas de doctorado debe contemplar necesariamente los criterios de verificación apuntados por AQU Catalunya, que en su guía recientemente publicada se concretan en los siguientes aspectos:

- Avance del conocimiento;
- Justificación del programa en función de la estrategia de investigación de la Universidad;
- Visión y estrategia investigadora;
- Estructura innovadora;
- Internacionalización;
- Supervisión. Recursos humanos;
- Acceso y admisión de estudiantes;
- Movilidad;
- Entorno de investigación adecuado;
- Competencias;
- Acceso a la orientación profesional;

UNDER REVIEW

- Entorno de investigación adecuado;
- Competencias;
- Acceso a la orientación profesional;
- Docencia. Actividad formativa;
- Sistemas de evaluación y valoración;
- Recursos materiales y servicios de apoyo disponibles para los doctorandos/as;
- Reclamaciones y apelaciones;
- Participación de los doctorandos/as en órganos de decisión;
- Revisión, mejora y resultados del programa.

Nueva programación de doctorado

Siguiendo las condiciones antes mencionadas, la URV ha confeccionado un nuevo Mapa de Doctorado que pretende optimizar su oferta y alcanzar una mejora significativa en la formación y la competitividad de los nuevos doctores egresados de la URV. Los programas que próximamente se someterán al correspondiente proceso de verificación están alineados con los objetivos del Plan Estratégico de Investigación definido por la Institución, aprobado en el año 2001 y actualizado en los años sucesivos tal y como se detalla anteriormente en el presente documento.

A continuación se detallan los programas y su clasificación por ámbitos temáticos. Este proceso de programación ha supuesto una significativa potenciación de la interdisciplinariedad y de la activación de dinámicas cooperativas configurando finalmente una oferta de dieciséis programas de doctorado, número que significa una reducción del 50% en relación a los existentes anteriormente.

- Ciencias Experimentales e Ingenierías
  - Ciencia y tecnología química
  - Enología y biotecnología
  - Ingeniería termodinámica de fluidos (Interuniversitario, coordina (UVa)
  - Nanociencia, materiales e ingeniería química
  - Tecnologías para nanosistemas, bioingeniería y energía
  - Ingeniería Informática y matemáticas

- Ciencias de la Salud
  - Biomedicina
  - Neurociencias (Interuniversitario coordina UPV)
  - Nutrición y metabolismo
  - Salud, psicología y psiquiatría (Interuniversitario coordina URV)

- Artes y Humanidades
  - Cuaternario y Prehistoria (Erasmus Mundus)
  - Arqueología clásica (Interuniversitario, coordinado por URV)
  - Antropología y comunicación
  - Estudios humanísticos
  - Tecnologia educativa (Interuniversitario, coordinado por UIB)

- Ciencias Sociales
  - Derecho
  - Economía y empresa
  - Turismo y ocio

LA EPD. UBICACIÓNDE LA EPD.

Recursos humanos académicos e investigadores

EDITADOR

La URV fue creada en 1991 por el Parlamento de Cataluña, a partir de centros universitarios ya existentes. Desde el primer día de funcionamiento, la URV ha tenido un objetivo vocacional muy claro: poner el conocimiento al servicio de la sociedad para contribuir al desarrollo social y económico de su entorno. La oferta formativa inicial se ha ido transformando con el paso del tiempo. En la actualidad son más de 125 las enseñanzas que se imparten entre Grado, Máster y Doctorado, con un volumen de más de 14.000 estudiantes.

En cuanto a recursos humanos dedicados a la labor docente e investigadora, la URV cuenta actualmente con:

Categoría profesional	Número de PDI
Catedrático/a de Universidad	100
Catedrático/a de Escuela Universitaria	6
Titular de Universidad	244 (*)
Titular de Escuela Universitaria	84 (**)
Profesorado Agregado	73
Profesorado Colaborador Permanente	16
Profesorado Lector	62

243 Titulares de Universidad y 1 Titular de Universidad Interino.

83 Titulares de Escuela Universitaria y 1 Titular de Escuela Universitaria Interino.

El **Reglamento de la EPD** de la URV, aprobado por el Consejo de Gobierno de 26 de abril de 2012, y que contiene su propio calendario de actualización, en su Artículo 2.6 establece que son **miembros de la EPD**:

- Los miembros del Comité de Dirección y de las comisiones académicas de la EPD;
- Los tutores/as y directores/as de tesis de los programas de doctorado;
- Los/Las estudiantes de las enseñanzas organizadas por la EPD;
- El personal de administración y servicios adscrito a la EPD.

Puede consultarse el Reglamento de la EPD en el siguiente enlace:

http://www.urv.cat/media/upload/arxius/EPD/docs/reglament_epd_cdg_20120426.pdf

Los **Artículos 5 a 13 del Reglamento de la EPD** describen la estructura, composición y funciones de sus órganos de gobierno, tal y como se detalla a continuación. En este apartado resumiremos brevemente los recursos humanos implicados en las estructuras de gestión de la EPD.

Artículo 5. Estructura de gobierno

1. Los órganos de gobierno unipersonales de la EPD son:

a) El director o directora

b) El secretario o secretaria

c) Los coordinadores / as de los programas de doctorado y los másters organizados por la EPD.

2. Los órganos de gobierno colegiados de la EPD son:

d) El Comité de Dirección.

BORRADOR

e) Las comisiones académicas de los programas de doctorado y los másters de la EPD.

Artículo 6. El director o directora

1. El director es designado por el rector, por un período de cuatro años, prorrogable como máximo por un período igual de manera consecutiva, entre investigadores de reconocido prestigio pertenecientes a la universidad o instituciones colaboradoras de la EPD. Esta condición debe ser avalada por la posesión de al menos tres periodos de actividad investigadora reconocidos de acuerdo con lo previsto en la legislación vigente. En el caso de que el investigador o investigadora ocupe una posición en la que no resulte de aplicación dicho criterio de evaluación, deberá acreditar méritos equiparables a los señalados.

2. Son funciones del director o directora de la EPD:

a) La dirección y gestión ordinaria de la EPD y su representación.

b) Convocar y presidir el Comité de Dirección y ejecutar y hacer cumplir sus acuerdos.

c) Velar por el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la EPD.

d) Dirigir la gestión administrativa y presupuestaria de la EPD y mantener informado periódicamente el Comité de Dirección.

e) Responsabilizarse de elaborar la memoria anual de la EPD.

f) Supervisar el cumplimiento del código de buenas prácticas de los miembros de la EPD, así como adoptar las medidas necesarias para resolver los problemas que se puedan producir.

g) Informar de las necesidades de personal de administración y servicios.

h) Ejercer la dirección funcional del personal de administración y servicios adscrito a la EPD.

i) Aquellas otras que le encargue el Consejo de Gobierno

3. En caso de ausencia, impedimento o vacante del director asume provisionalmente las funciones el vicerrector competente en materia de postgrado y doctorado.

Artículo 7. El secretario o secretaria

1. El secretario se encarga de redactar y custodiar las actas de las sesiones del Comité de Dirección, de expedir los certificados de los acuerdos que se hayan tomado y de las certificaciones necesarias en la gestión administrativa de la EPD.

2. El secretario o secretaria es nombrado por el rector, a propuesta del director o directora de la EPD entre los miembros del Comité de Dirección.

3. En caso de ausencia, impedimento o vacante, el secretario debe ser sustituido por un secretario provisional designado por el director o directora, que asume accidentalmente las funciones.

Artículo 8. El Comité de Dirección

1. El Comité de Dirección es el órgano superior de dirección de la EPD.

2. El Comité de Dirección estará formado por:

a) El director / a del EPD, que lo preside.

c) El secretario / a de la EPD.

d) El vicerrector / a competente en materia de postgrado y doctorado.

e) Los coordinadores / as de los programas de doctorado y los másters organizados por la EPD.

f) Un representante designado por cada una de las instituciones que participan en la EPD de acuerdo con el convenio suscrito con la URV.

EN PROCESO DE APROBACIÓN

g) Cinco representantes de los estudiantes de doctorado, uno por cada rama de conocimiento, designados por y entre los estudiantes de máster y doctorado que forman parte del Claustro.

3. Ejerce la secretaría administrativa un miembro del personal de administración y servicios adscrito a la Escuela.

4. Son funciones del Comité de Dirección:

a) Aprobar el plan general de actuación de la EPD y su memoria anual, que serán informados al Consejo de Gobierno.

b) Elaborar el Reglamento de la Escuela, que debe ser aprobado por el Consejo de Gobierno.

c) Definir la estrategia de investigación de la Escuela de acuerdo con la de la Universidad.

d) Proponer programas de doctorado al Consejo de Gobierno.

e) Establecer las directrices generales para la autorización o denegación de la defensa de las tesis doctorales por parte de las comisiones académicas de los programas de doctorado.

f) Proponer convenios de colaboración con otros organismos, instituciones y entidades.

g) Elaborar un compromiso de buenas prácticas (carta doctoral) adoptado por la Escuela.

h) Aprobar la defensa de las tesis doctorales.

i) Aprobar los tribunales de tesis doctoral.

j) Constituir las comisiones que corresponda, designar sus miembros y delegar sus funciones que se considere para la realización de sus objetivos.

k) Ejercer cualesquiera otras funciones que le atribuya la normativa y no estén asignadas a otros órganos.

Artículo 9. El coordinador o coordinadora del programa de doctorado

1. El coordinador o coordinadora del programa de doctorado, que es designado por el rector o rectora, preside la comisión académica del programa y debe ser un investigador relevante que haya dirigido un mínimo de dos tesis doctorales y esté en posesión de un mínimo de dos períodos de actividad investigadora reconocidos. En el supuesto que el investigador ocupe una posición en la que no sea aplicable el criterio de evaluación mencionado, deberá acreditar méritos equiparables a éstos.

2. Son funciones del coordinador o coordinadora de programa de doctorado:

a) Presidir la Comisión Académica del programa de doctorado.

b) Coordinar académicamente el programa de doctorado.

c) Proponer modificaciones del programa de doctorado.

d) Proponer la oferta de plazas.

e) Proponer criterios específicos de admisión.

f) Elaborar la memoria de verificación del programa de doctorado y responsabilizarse de los procesos de seguimiento y acreditación del programa.

g) Proponer convenios de colaboración con otros organismos, instituciones y entidades.

h) Colaborar con los servicios de la Universidad en las tareas de difusión del programa, captación de estudiantes y obtención de financiación externa.

i) Aquellas otras que le atribuya la legislación vigente, la normativa de la URV o este Reglamento.

Artículo 10. Comisiones académicas de los programas de doctorado

EPD URV BORRADOR

1. Cada programa de doctorado tiene una Comisión Académica responsable de la definición, actualización, calidad y coordinación del programa de doctorado y del progreso de la investigación y de la formación de cada doctorando/a.

2. Forman parte de las comisiones académicas de los programas de doctorado:

a) El coordinador / a del programa de doctorado, que la preside.

b) Un miembro del personal docente e investigador que participe en el programa de doctorado, de cada uno de los departamentos implicados en el programa, designado por el Consejo de departamento. Uno de ellos será escogido como secretario / a de la comisión.

c) Los coordinadores de los másters directamente relacionados con el programa de doctorado.

d) Un representante por cada universidad, organismo o institución que participa en el programa, de acuerdo con lo que indique el convenio de colaboración.

e) Un representante de los doctorandos del programa designado por este colectivo y entre éste.

2. Son funciones de las comisiones académicas de los programas de doctorado:

a) Diseñar, organizar y coordinar el programa de doctorado.

b) Garantizar la calidad del programa de doctorado.

c) Velar por la coordinación de la formación entre máster y doctorado.

d) Establecer el sistema de supervisión y seguimiento de los doctorandos.

e) Evaluar anualmente el plan de investigación, el documento de actividades del doctorando y los informes del tutor y el director.

f) Establecer requisitos y criterios adicionales para la admisión de los estudiantes en el programa de doctorado de acuerdo con las directrices que fije la Escuela.

g) Resolver las solicitudes de admisión de los estudiantes al programa de doctorado.

h) Asignar o revocar el tutor a cada doctorando e informar a los departamentos implicados.

i) Asignar o revocar el director de tesis e informar a los departamentos implicados.

j) Autorizar o revocar la co-dirección o co-tutela de tesis.

k) Elevar la propuesta para autorizar la defensa de tesis de cada doctorando en el Comité de Dirección.

l) Proponer al Comité de Dirección los tribunales de tesis doctoral para su aprobación.

m) Autorizar la realización de estudios de doctorado a tiempo parcial.

n) Autorizar las estancias de movilidad de los doctorandos.

o) Autorizar las prórrogas del plazo de presentación de la tesis.

p) Pronunciarse sobre la baja temporal o definitiva de un doctorando.

q) Aquellas otras que le atribuya la legislación vigente, la normativa de la URV o este Reglamento.

Artículo 11. El tutor o tutora de tesis

1. El tutor de tesis es el responsable de la adecuación de la formación y de la actividad investigadora del doctorando. Debe ser un doctor, investigador activo de la URV o asimilado. Es designado por la comisión académica del programa de doctorado. Su actividad debe ser reconocida en el pacto de dedicación.

2. Son funciones del tutor de tesis:

a) Velar por la interacción del doctorando con la Comisión Académica del programa.

EDICIÓN

b) Hacer el seguimiento del documento de actividades del doctorando.

c) Informar y avalar el plan de investigación del doctorando.

d) Firmar el compromiso documental donde se establecen las funciones de supervisión de los doctorandos.

e) Aquellas otras que establezca la normativa vigente o el presente reglamento.

Artículo 12. El director o directora de tesis

1. El director de tesis es el máximo responsable en la conducción del conjunto de las tareas de investigación del doctorando. Será asignado por la comisión académica del programa de doctorado entre doctores con experiencia acreditada investigadora e investigador activo de la URV o asimilado, con independencia de la universidad, centro o institución en que preste sus servicios. Puede ser asignado director de tesis el doctor que ejerce de tutor o tutora de la tesis. Su actividad debe ser reconocida en el pacto de dedicación.

2. Son funciones del director o directora de tesis:

a) Ser el máximo responsable de la coherencia e idoneidad de las actividades de formación, de el impacto y novedad en su campo de la temática de la tesis doctoral y de la guía en la planificación y su adecuación, en su caso, a la de otros proyectos y actividades donde se inscriba el doctorando

b) Revisar el documento de actividades del doctorando.

c) Informar y avalar el plan de investigación del doctorando.

d) Firmar el compromiso donde se establecen las funciones de supervisión de los doctorandos.

e) Aquellas otras que establezca el Reglamento de la Escuela de Postgrado y Doctorado o la normativa vigente.

Artículo 13. Los doctorandos y las doctorandas

1. Tienen la consideración de doctorandos o doctorandas las personas matriculadas en un programa de doctorado. Los doctorandos y doctorandas tendrán la consideración de investigadores en formación.

2. Los doctorandos admitidos en un programa de doctorado de la Escuela se matricularán anualmente en concepto de tutela académica.

3. En casos de programas conjuntos, el convenio determinará la Universidad en la que se matriculará el / la doctorando / ay su relación con las instituciones implicadas.

4. Son derechos de los doctorandos, sin perjuicio de los previstos en la normativa vigente, los siguientes:

a) Recibir una formación investigadora de calidad, que promueva la excelencia científica y atienda a la equidad y la responsabilidad social.

b) Contar con un tutor que le oriente en su proceso formativo y de un director o directora, y en su caso codirectores, con experiencia investigadora acreditada que supervise la tesis doctoral.

c) Integrarse en un entorno de investigación.

d) Conocer la carrera profesional de la investigación ya que la Escuela promueva oportunidades de desarrollo de la carrera investigadora.

e) Participar en programas y convocatorias de ayudas para la formación investigadora y de movilidad.

f) Contar con el reconocimiento y la protección de la propiedad intelectual de los resultados de la tesis doctoral y de los trabajos de investigación previstos en la legislación vigente.

g) Solicitar, de forma justificada, la comisión académica su baja temporal en el programa de doctorado.

h) Ser considerados a efectos de representación, de acuerdo con lo establecido en el Estatuto de la URV.

i) Participar en el seguimiento de los programas de doctorado y en los procesos de evaluación institucional.

5. Son deberes de los doctorandos, sin perjuicio de los previstos en la normativa vigente, los siguientes:

a) Matricularse cada curso académico dentro de los plazos establecidos en el calendario que especifique.

b) Seguir las actividades de formación del programa y participar con aprovechamiento.

c) Realizar las tareas de investigación propias con la dedicación y el aprovechamiento necesarios.

d) Informar a la comisión académica en el caso de renuncia voluntaria a seguir en el programa de doctorado.

Recursos humanos de administración y servicios

Además del personal investigador descrito anteriormente, la EPD también cuenta con **personal de administración y servicios (PAS)** que colabora en el cumplimiento de los fines y funciones de la Escuela desarrollando las funciones de apoyo y asesoramiento técnico y administrativo, y también en el ejercicio de su gestión y administración. El personal de administración y servicios de la EPD está compuesto por PAS de las escalas propias de la URV que aparece en la relación de puestos de trabajo (RPT) y que actualmente consta de:

- 1 Técnico/a especialista (laboral grupo 1);
- 1 Técnico/a superior (laboral grupo 1);
- 2 administrativos/as (funcionario C1 nivel 16).

Adicionalmente, la EPD también cuenta con el **apoyo de las diferentes unidades de la universidad** en sus tareas de gestión del doctorado (Servicio de Gestión Académica, Servicio de Gestión de la Investigación y Servicio de Recursos Humanos).

Recursos materiales disponibles y ubicación de la EPD

La EPD dispone de espacios, mobiliario y equipamiento para llevar a cabo las funciones académicas y formativas. Estos medios están distribuidos en los diferentes laboratorios y aulas de la Universidad en función de la colaboración conceptual con centros y departamentos.

Los espacios propios de administración y servicios de la EPD tienen su **ubicación** en el Campus Sescelades, Edificio W1, planta baja, Ctra. Valls, s/n, 43007, Tarragona.

En la página web de la EPD (http://www.urv.cat/estudis/doctorat), puede consultarse más información sobre:

- El Comité de dirección de la EPD: composición y funciones.
- Reglamento interno de la EPD: derechos y deberes de los doctorandos, de los tutores y directores de tesis, composición y funciones de las comisiones académicas de sus programas.
- Código de buenas prácticas (carta doctoral) adoptado por la EPD.

LISTADO DE UNIVERSIDADES	
CÓDIGO	**UNIVERSIDAD**
042	Universidad Rovira i Virgili

1.3. Universidad Rovira i Virgili

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	**CENTRO**
43018176	Escuela de Doctorado de la Universidad Rovira i Virgili

1.3.2. Escuela de Doctorado de la Universidad Rovira i Virgili

1.3.2.1. Datos asociados al centro

PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS

CERTIFICADO

PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN
40	40

NORMAS DE PERMANENCIA
http://www.urv.cat/media/upload/arxius/EPD/docs/nam_permanencia.pdf

LENGUAS DEL PROGRAMA		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	Si	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Si
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

1.4 COLABORACIONES

LISTADO DE COLABORACIONES CON CONVENIO			
CÓDIGO	INSTITUCIÓN	DESCRIPCIÓN	NATUR. INSTIT
002	ICS (JOAN XXIII, CINTA)	Convenio hospitalario entre la Universidad Rovira i Virgili y el Instituto Catalán de la Salud	Público
004	IISPV	Convenio para la colaboración científica, propiedad industrial e intelectual, visibilidad mutua y adscripción de la actividad de investigación y docencia entre la Fundación privada Instituto de Investigación Sanitaria Pere Virgili, la Universitat Rovira i Virgili, el instituto Catalán de la Salud, el Hospital Universitario de Sant Joan de Reus y la Fundación privada SAGESSA y el grupo Pere Mata	Privado
003	IPM	Convenio entre la Universidad Rovira i Virgili y el Institut Pere Mata SA	Privado
001	SAGESSA (HUSJR)	Convenio de colaboración entre la Universidad Rovira i Virgili y Sagessa (Hospital Universitari Sant Joan)	Privado

CONVENIOS DE COLABORACIÓN
Ver anexos. Apartado 2

OTRAS COLABORACIONES

2. COMPETENCIAS

2.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB11 - Comprensión sistemática de un campo de estudio y dominio de las habilidades y métodos de investigación relacionados con dicho campo.(Se sustituye "campo" por "ámbito" a partir de la aplicación del R.D. 576/2023, de 4 de julio)
CB12 - Capacidad de concebir, diseñar o crear, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación o creación.
CB13 - Capacidad para contribuir a la ampliación de las fronteras del conocimiento a través de una investigación original.
CB14 - Capacidad de realizar un análisis crítico y de evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas.
CB15 - Capacidad de comunicación con la comunidad académica y científica y con la sociedad en general acerca de sus ámbitos de conocimiento en los modos e idiomas de uso habitual en su comunidad científica internacional.
CB16 - Capacidad de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance científico, tecnológico, social, artístico o cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.
CB17 - Capacidad de fomentar la Ciencia Abierta y la Ciencia Ciudadana, conforme al artículo 12 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, como modo de contribuir a la consideración del conocimiento científico como un bien común, mediante la evaluación de actividades transversales llevadas a cabo por la doctoranda o el doctorando relacionadas con diferentes dimensiones de la

Ciencia Abierta y la Ciencia Ciudadana, así como la capacitación adquirida en sendas disciplinas en formato de microcredenciales o similar.(A partir de la aplicación del R.D. 576/2023, de 4 de julio)
CAPACIDADES Y DESTREZAS PERSONALES
CA01 - Desenvolverse en contextos en los que hay poca información específica.
CA02 - Encontrar las preguntas claves que hay que responder para resolver un problema complejo.
CA03 - Diseñar, crear, desarrollar y emprender proyectos novedosos e innovadores en su ámbito de conocimiento.
CA04 - Trabajar tanto en equipo como de manera autónoma en un contexto internacional o multidisciplinar.
CA05 - Integrar conocimientos, enfrentarse a la complejidad y formular juicios con información limitada.
CA06 - La crítica y defensa intelectual de soluciones.
OTRAS COMPETENCIAS
. - .

3. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

3.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

SISTEMA DE INFORMACIÓN PREVIO A LA MATRICULACIÓN YPROCEDIMIENTOS DE ACOGIDA Y ORIENTACIÓN DEL DOCTORANDO

En la **página web de la Escuela de Posgrado y Doctorado** de la URV se publican regularmente las informaciones referentes a los programas de doctorado de la Universidad, así como otras informaciones de índole normativa y/o práctica para los futuros y/o actuales estudiantes de doctorado. Se puede acceder a esta página web desde la página principal de la URV (www.urv.cat), en el apartado correspondiente a ¿ **Estudios de posgrado**¿.

La web de la Escuela está disponible en distintos idiomas:

- en catalán: http://www.urv.cat/estudis/doctorat/pop.html
- en español: http://www.urv.cat/estudis/doctorat/es_pop.html
- en inglés: http://www.urv.cat/estudis/doctorat/en_pop.html

Desde ella puede consultarse:

- La **oferta formativa** de doctorado que ofrece la URV: el listado de programas de doctorado da acceso a la información específica de cada programa (objetivos generales, líneas de investigación, directores de tesis doctorales, admisión, datos de contacto del Coordinador/a, Departamento responsable de la gestión del doctorado, Departamentos colaboradores).
- El **Marco legal** que regula los estudios de doctorado.
- La ¿ **Normativa Académica y de Matrícula de Doctorado**¿. Esta normativa se actualiza para cada curso académico. En base a ella, se elabora la información relativa a procesos y calendario.
- Los ¿ **Procesos y calendario que afectan a los estudiantes**¿. En este apartado está disponible un cuadro con la información relativa a las principales acciones que se deben llevar a cabo, así como el calendario orientativo y los órganos o unidades responsables de cada una de las acciones (acceso, admisión, tutoría de tesis con el director de tesis, matrícula de primer año y sucesivos, depósito de tesis, defensa de la tesis, solicitud de expedición del título de doctor/a).
- Los ¿ **Trámites administrativos que afectan a los estudiantes de doctorado**¿ donde se describen en detalle los procedimientos de acceso y admisión de estudiantes de doctorado, así como los necesarios para la defensa de la tesis doctoral.
- Las ¿ **Cuestiones económicas**¿ relativas al Decreto, por el que se fijan los precios de la prestación de servicios académicos de las universidades públicas.
- Los **datos de contacto, personas y ubicación** de la Escuela de Posgrado y Doctorado.

La importancia que la URV da a los **procesos de acogida y orientación** a los estudiantes internacionales se materializó con la creación del **I-Center o Centro Internacional de la URV**, el cual constituye una verdadera ventanilla única para los estudiantes internacionales:

- Proporciona información personalizada sobre los trámites que debe realizar cada estudiante para estudiar con nosotros y la documentación que va a necesitar para cada uno de ellos.
- Da la bienvenida a nuestra universidad y resuelve las dudas más importantes que tengan los estudiantes a su llegada y también durante su estancia.

- El I-Center trabaja para ayudar a los estudiantes internacionales a integrarse en la comunidad universitaria, tanto en el ámbito académico como en el cultural y personal.

Se puede acceder a la página del I-Center a través de la página principal de la URV (www.urv.cat), desde el enlace ¿ **International**¿, o directamente desde los enlaces:

- En español: http://www.urv.cat/international/index.html
- En inglés: http://www.urv.cat/international/en_index.html

Por otro lado, desde la página principal de la URV (**www.urv.cat**) también puede accederse a enlaces para ¿ **Futuros estudiantes**¿, tanto en catalán como en español e inglés. Desde aquí, los futuros estudiantes tienen acceso a la oferta formativa de la Universidad, así como a las actividades organizadas desde los diferentes centros y unidades para la acogida de los nuevos estudiantes, actividades de orientación universitaria, información referente al acceso a la universidad, precios de matrícula del curso vigente, información sobre becas y ayudas, etc.

Todas las páginas web mencionadas se actualizan periódicamente y su contenido se adapta a las necesidades detectadas en cada momento.

3.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

REQUISITOS PARA EL ACCESO A LOS PROGRAMAS DE DOCTORADO

El **artículo 6 del RD99/2011**, de 28 de febrero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado, establece los **requisitos para el acceso a los programas de doctorado**. Dichos requisitos son:

1. Con carácter general, para el acceso a un programa oficial de doctorado será necesario estar en posesión de los títulos oficiales españoles de Grado, o equivalente, y de Master Universitario.

2. Asimismo podrán acceder quienes se encuentren en alguno de los siguientes supuestos:

a) Estar en posesión de un título universitario oficial español, o de otro país integrante del Espacio Europeo de Educación Superior, que habilite para el acceso a Master de acuerdo con lo establecido en el artículo 16 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre y haber superado un mínimo de 300 créditos ECTS en el conjunto de estudios universitarios oficiales, de los que, al menos 60, habrán de ser de nivel de Máster.

b) Estar en posesión de un título oficial español de Graduado o Graduada, cuya duración, conforme a normas de derecho comunitario, sea de al menos 300 créditos ECTS. Dichos titulados deberán cursar con carácter obligatorio los complementos de formación a que se refiere el artículo 7.2 de esta norma, salvo que el plan de estudios del correspondiente título de grado incluya créditos de formación en investigación, equivalentes en valor formativo a los créditos en investigación procedentes de estudios de Máster.

c) Los titulados universitarios que, previa obtención de plaza en formación en la correspondiente prueba de acceso a plazas de formación sanitaria especializada, hayan superado con evaluación positiva al menos dos años de formación de un programa para la obtención del título oficial de alguna de las especialidades en Ciencias de la Salud.

d) Estar en posesión de un título obtenido conforme a sistemas educativos extranjeros, sin necesidad de su homologación, previa comprobación por la universidad de que éste acredita un nivel de formación equivalente a la del título oficial español de Máster Universitario y que faculta en el país expedidor del título para el acceso a estudios de doctorado. Esta admisión no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo del que esté en posesión el interesado ni su reconocimiento a otros efectos que el del acceso a enseñanzas de Doctorado.

e) Estar en posesión de otro título español de Doctor obtenido conforme a anteriores ordenaciones universitarias.

Además de estos requisitos, el doctorando en Biomedicina debería ajustarse al siguiente perfil de ingreso recomendado y criterios de valoración:

A) Formación de pre-grado (25%): Licenciatura o grado en ciencias como medicina, fisioterapia, nutrición humana y dietética, enfermeria, psicología, biología, química, física, biotecnología, enología o cualquier otra que sea coherente con las líneas de investigación del programa y el proyecto de tesis.

B) Formación de post-grado (35%): Preferentemente, máster en ciencias relacionado con la línea de investigación en la que se enmarca el proyecto de tesis.

C) Idiomas (20%): Nivel medio-alto de inglés (nivel B1 o B2).

D) Méritos científicos (20%):

1) Se valorará experiencia previa en investigación, especialmente aquella que pueda acreditarse con artículos científicos.

2) Se valorará la viabilidad e interés del proyecto de tesis propuesto.

Adicionalmente, el estudiante puede presentar una carta de apoyo por parte del grupo de investigación al que quiere asignarse. En ese caso, se considera también como criterio de priorización en el proceso de selección. Esta carta de apoyo incluye la propuesta para la asignación a una de las líneas de investigación del programa y asegura la máxima afinidad entre las aspiraciones de los doctorandos y el potencial investigador del programa

ÓRGANO DE ADMISIÓN AL DOCTORADO: COMPOSICIÓN Y FUNCIONES
Dado que son funciones de la Comisión Académica establecer los requisitos y criterios adicionales para la admisión de los estudiantes en el programa de doctorado, de acuerdo con las directrices que fije la Escuela de Posgrado y Doctorado, así como resolver las solicitudes de admisión de los estudiantes al programa de doctorado, **el órgano de admisión al doctorado será pues, dicha Comisión Académica.**

PLAN DE ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD DELA URV

Con la finalidad de favorecer la participación y la inclusión académica, laboral y social de las personas con discapacidad en la Universidad, y promover las actuaciones necesarias para que puedan participar, de pleno derecho, como miembros de la comunidad universitaria, el Consejo de Gobierno de la URV aprobó el Plan de Atención a la Discapacidad en octubre de 2008.

Para llevar a cabo los objetivos que a continuación se describen, se constituyó una comisión compuesta por el Vicerrector de Organización y Recursos, el Vicerrector de Personal Docente e Investigador, el Gerente y la Vicerrectora de Estudiantes y Comunidad Universitaria a fin de reunir todas aquellas personas del equipo de dirección que tienen que ver con los colectivos implicados en este Plan.

Por otra parte, se creó un Consejo Asesor de Atención a la Discapacidad que reúne a varias personas de la comunidad universitaria con el objetivo de constituir un canal de participación constante sobre este ámbito. Tiene carácter consultivo, de asesoramiento y debate sobre temas relacionados con el Plan.

El Plan de atención a la discapacidad tiene 9 objetivos generales:

1) Garantizar el derecho a la igualdad de oportunidades a todas las personas que pertenecen a la comunidad universitaria (estudiantes, profesorado y PAS) de la URV;

2) Facilitar la acogida y el asesoramiento a los estudiantes con discapacidad en su incorporación a la Universidad;

3) Asegurar la accesibilidad para todos los miembros de la comunidad;

4) Promover la sensibilización y la solidaridad en el ámbito universitario hacia las personas con discapacidad;

5) Fomentar la formación sobre discapacidad y accesibilidad a toda la comunidad universitaria;

6) Desarrollar acciones adecuadas para conseguir que los estudiantes con discapacidad tengan las oportunidades necesarias para alcanzar los objetivos académicos;

7) Desarrollar acciones adecuadas para conseguir que las personas de la comunidad universitaria con discapacidad tengan las oportunidades necesarias para alcanzar la participación social;

8) Desarrollar acciones adecuadas para conseguir que las personas de la comunidad universitaria con discapacidad tengan las oportunidades necesarias para alcanzar los objetivos laborales;

9) Desarrollar la investigación para mejorar la intervención respecto a las personas con discapacidad.

El texto completo del Plan puede consultarse en el siguiente enlace web: http://wwwa.urv.cat/la_urv/3_organs_govern/secretaria_general/links_consell_govern/acords_consell_sessions/sessio%2034/25_pla_atencio_discapacitat%20signat.pdf

El Plan de atención a la discapacidad también dispone de un espacio web (http://www.urv.cat/atencio_discapacitat/index.html) cuyo objetivo es proporcionar información a las personas con necesidades educativas especiales derivadas de discapacidad en relación a aspectos como el acceso a la universidad, los planos de accesibilidad de los diferentes campus, centros de ocio adaptados de la provincia de Tarragona, así como sobre las becas y ayudas disponibles. El objetivo es facilitar la adaptación a la URV, tanto académica como personal, de estas personas.

3.3 ESTUDIANTES

Títulos previos:

UNIVERSIDAD	TÍTULO
Universidad Rovira i Virgili	Doctor en Programa Oficial de Posgrado en biomedicina
Universidad Rovira i Virgili	Programa Oficial de Doctorado en Biomedicina

Últimos Cursos:

CURSO	Nº Total estudiantes	Nº Total estudiantes que provengan de otros paises
Año 1	26	0
Año 5	95	3
Año 4	65	3
Año 3	29	0
Año 2	28	0

3.4 COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN

Está previsto programar los complementos de formación de forma individual, en función de la evaluación del director de tesis, que detectará carencias específicas relacionadas con la línea de investigación a la que se incorpore el doctorando y que no hayan sido cubiertas por su formación previa. Previsiblemente, los estudiantes que hayan cursado alguno de los másteres oficiales que ofrece la URV en el campo de la salud, no precisarán complemento formativo alguno. La formación complementaria se indicará al doctorando de entre la detallada en el apartado 4 de esta memoria, específicamente dentro de la oferta de actividad formativa URV04. Concretamente está previsto ofertar de forma general asignaturas introductorias dentro de los másteres:

Condicionantes genéticos, nutricionales y ambientales del crecimiento y del desarrollo:

- Conceptos Básicos de Genética.

- Técnicas de Diagnóstico, Asesoramiento y Terapia Genética.

- Metodología y Gestión de los Recursos de Investigación.

- Técnicas y Fuentes de Información.

- Tratamiento y Análisis de Datos Mediante un Paquete Estadístico.

Envejecimiento y salud:
- Metodología de la Investigación I

- Metodología de la Investigación II

Nutrición y metabolismo:

- Planteamiento Científico de los Estudios en Nutrición Humana

- Metodología de Investigación Básica

- Capacitación para la Experimentación Animal

- Fuentes de Conocimientos y Financiación

- Técnicas de Investigación en el Laboratorio

- Fisiología

Salud mental:

VERIFICADO

- Manipulación de Animales de Experimentación

- Técnicas de Análisis Genético

- Diseños de Investigación y Análisis de Datos

- Las Entrevistas Estructuradas en Investigación Clínica y Epidemiológica

4. ACTIVIDADES FORMATIVAS

4.1 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD: FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN

4.1.1 DATOS BÁSICOS	Nº DE HORAS	4500

DESCRIPCIÓN

Modalidad: Presencial/mixta

Tipología: Formación teórica y científica Formación metodológica Formación aplicada, práctica, tecnológica y procedimental

Contenidos: Se definirán para cada estudiante de doctorado, de acuerdo con la línea de investigación y el director de tesis asignado.

Organización temporal: Durante los 3 años de formación doctoral para los estudiantes a tiempo completo, o durante 5 años para los estudiantes con dedicación a tiempo parcial.

Justificación de la actividad (competencias que se deben adquirir): Todas las competencias básicas (CB11, CB12, CB13, CB14, CB15, CB16).

Resultados de aprendizaje (capacidades y destrezas personales que se deben adquirir): Todas las capacidades y destrezas especificadas en el apartado 2 de la memoria: CA01, CA02, CA03, CA04, CA05, CA06

Recursos humanos para el desarrollo de la actividad: Todos los estudiantes tienen un director/a de tesis, o más de uno en el caso de tesis codirigidas o en régimen de cotulela con directores de otras universidades. Intervienen además en la formación global del doctorando el personal de los Departamentos y de los Grupos de Investigación implicados en el programa de doctorado, así como el personal de soporte, de administración y servicios pertenecientes a la Escuela de Posgrado y Doctorado (detallado en el apartado 1.2 de la memoria).

Recursos materiales/económicos para el desarrollo de la actividad: Los recursos materiales y económicos disponibles para el desarrollo de la formación investigadora se detallan en los apartados 1.2 y 7 de la memoria.

4.1.2 PROCEDIMIENTO DE CONTROL

Procedimiento de registro y control del Documento de Actividades del Doctorando (DAD) y del Informe de Actividades del Doctorando (IAD).

El Documento de Actividades del Doctorando (DAD) será actualizado por el propio estudiante, quien registrará todas las actividades de interés para su desarrollo en el contexto del Programa de Doctorado según haya recomendado el tutor y/o director, de acuerdo con las instrucciones que al respecto pueda establecer la Comisión Académica. Con el fin de que el DAD sea revisado y verificado por el tutor y/o director de la tesis, se fijará el plazo en el que el doctorando deberá entregar su documento de actividades actualizado, así como el plazo para que el tutor y/o director de tesis emita el informe de seguimiento anual a partir de las actividades realizadas por el estudiante y su grado de asimilación de las competencias definidas en el perfil formativo definido.

Al finalizar el curso académico, la Comisión Académica del Programa evaluará el Plan de investigación y el documento de actividades junto con los informes que a tal efecto emitan el tutor y/o director. Si la evaluación es positiva el doctorando podrá continuar en el programa y materializar su matrícula del siguiente curso. En caso de evaluación negativa, que será debidamente motivada, el doctorando deberá ser de nuevo evaluado en el plazo máximo de seis meses, a cuyo efecto elaborará un nuevo Plan de investigación. En el supuesto de producirse nueva evaluación negativa, el doctorando causará baja definitiva en el programa.

La Escuela de Posgrado y Doctorado establecerá el calendario concreto para los mecanismos de evaluación y seguimiento indicados anteriormente, tanto para los estudiantes a tiempo completo como para aquellos que realicen la tesis a tiempo parcial. Dichos mecanismos y calendario, así como los procedimientos previstos en casos de conflicto, serán aprobados previamente por el órgano competente de la Universidad y se publicarán en la web de la EPD.

4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD

Acciones de movilidad previstas:

Siguiendo las recomendaciones de AQU, se ha introducido la **actividad formativa número U03** ("FORMACIÓN EN MOVILIDAD E INTERCAMBIO CIENTÍFICO") donde se incluyen las actividades de movilidad y cooperación internacional del doctorando/a dentro de su acción formativa, permitiendo de esta manera su evaluación a través de los informes de seguimiento anuales del tutor/a y del director/a de tesis, así como de la comisión académica del programa.

ACTIVIDAD: FORMACIÓN EN DISEMINACIÓN Y PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

4.1.1 DATOS BÁSICOS	Nº DE HORAS	100

DESCRIPCIÓN

Modalidad: Semipresencial

Tipología: Formación teórica y científica Formación metodológica.

Contenidos: Presentación de resultados de la investigación, ya sea mediante la presentación oral o escrita en congreso científico, aceptación de publicación o publicación de artículo en revista especializada (ISI o equivalente), capítulo de libro, libro u otro tipo de actividad de diseminación del conocimiento de acuerdo con los estándares de cada línea de investigación, o presentación al registro de patentes relacionadas con el tema de investigación.

Organización temporal: A lo largo de todo el periodo de formación necesario para la obtención del título de doctor, aunque preferentemente durante el segundo y tercer año, para los estudiantes a tiempo completo o a partir del segundo año para los estudiantes a tiempo parcial.

Justificación de la actividad (competencias que se deben adquirir): Todas las competencias básicas, con especial incidencia en la CB13, CB14, CB15, CB16.
Resultados de aprendizaje (capacidades y destrezas personales a adquirir): Todas las capacidades y destrezas especificadas en el apartado 2 de la memoria, con especial incidencia en la CA04 y la CA06
Recursos humanos para el desarrollo de la actividad: Para la realización de esta actividad formativa no se requieren en recursos humanos diferentes al doctorando y su director, u otros investigadores que hayan podido participar de algún modo en la investigación desarrollada.
Recursos materiales/económicos para el desarrollo de la actividad: Los doctorandos cuentan con todos los recursos materiales necesarios de los que dispone el programa de doctorado (y que se describen en el apartado 7): laboratorios, talleres, biblioteca, conectividad, instrumentación, etc. Asimismo, se fomentará la participación en convocatorias de financiación externa que puedan ofrecer las administraciones públicas con este fin.
Otras aclaraciones o comentarios: Salvo en situaciones de acuerdos de confidencialidad, protección de patentes y otros que la Comisión Académica pueda considerar, todos los estudiantes de doctorado de la Universitat Rovira i Virgili deberán diseminar los resultados de investigación acreditando al menos la aceptación de un artículo científico en una publicación especializada en su ámbito de conocimiento, capítulo de libro, libro u otro tipo de actividad de diseminación del conocimiento de acuerdo con los estándares de cada línea de investigación

4.1.2 PROCEDIMIENTO DE CONTROL

Procedimiento de registro y control del Documento de Actividades del Doctorando (DAD) y del Informe de Actividades del Doctorando (IAD).

El seguimiento y control de la adquisición de las competencias, así como de la evolución de la producción científica resultante, será evaluado por el director/a de la tesis en su informe anual, y se incorporará al documento de actividades del doctorando.

El Documento de Actividades del Doctorando (DAD) será actualizado por el propio estudiante, quien registrará todas las actividades de interés para su desarrollo en el contexto del Programa de Doctorado según haya recomendado el tutor y/o director, de acuerdo con las instrucciones que al respecto pueda establecer la Comisión Académica. Con el fin de que el DAD sea revisado y verificado por el tutor y/o director de la tesis, se fijará el plazo en el que el doctorando deberá entregar su documento de actividades actualizado, así como el plazo para que el tutor y/o director de tesis emita el informe de seguimiento anual a partir de las actividades realizadas por el estudiante y su grado de asimilación de las competencias definidas en el perfil formativo definido.

Al finalizar el curso académico, la Comisión Académica del Programa evaluará el Plan de investigación y el documento de actividades junto con los informes que a tal efecto emitan el tutor y/o director. Si la evaluación es positiva el doctorando podrá continuar en el programa y materializar su matrícula del siguiente curso. En caso de evaluación negativa, que será debidamente motivada, el doctorando deberá ser de nuevo evaluado en el plazo máximo de seis meses, a cuyo efecto elaborará un nuevo Plan de investigación. En el supuesto de producirse nueva evaluación negativa, el doctorando causará baja definitiva en el programa.

La Escuela de Posgrado y Doctorado establecerá el calendario concreto para los mecanismos de evaluación y seguimiento indicados anteriormente, tanto para los estudiantes a tiempo completo como para aquellos que realicen la tesis a tiempo parcial. Dichos mecanismos y calendario, así como los procedimientos previstos en casos de conflicto, serán aprobados previamente por el órgano competente de la Universidad y se publicarán en la web de la EPD.

4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD

Acciones de movilidad previstas:

Siguiendo las recomendaciones de AQU, se ha introducido la **actividad formativa número U03** ("FORMACIÓN EN MOVILIDAD E INTERCAMBIO CIENTÍFICO") donde se incluyen las actividades de movilidad y cooperación internacional del doctorando/a dentro de su acción formativa, permitiendo de esta manera su evaluación a través de los informes de seguimiento anuales del tutor/a y del director/a de tesis, así como de la comisión académica del programa.

ACTIVIDAD: FORMACIÓN EN MOVILIDAD E INTERCAMBIO CIENTÍFICO

4.1.1 DATOS BÁSICOS	Nº DE HORAS	20

DESCRIPCIÓN

Modalidad: Presencial
Tipología: Formación aplicada, práctica, tecnológica y procedimental.
Contenidos: La movilidad implica estancias fuera de los ámbitos institucionales de la URV, preferentemente estancias fuera de España en instituciones de enseñanza superior, en centros de investigación de prestigio en el ámbito de la disciplina o con los cuales existan acuerdos de intercambio consolidados, cursando actividades o realizando trabajos de investigación. En el caso de que la estancia sea de 3 meses y la institución o instituciones de destino sean extranjeras, el doctorando podrá optar a la Mención Internacional en el título de Doctor. La movilidad implica como mínimo la asistencia a congresos nacionales o internacionales, seminarios, workshops u otras actividades que supongan un desplazamiento del estudiante y su integración o convivencia con otros investigadores de su ámbito científico o afines.
Organización temporal: En cualquier momento del periodo de formación necesario para la obtención del título de doctor, aunque preferentemente durante el último año, es decir, durante el tercer año tanto para estudiantes a tiempo completo o durante el quinto para los estudiantes a tiempo parcial.
Justificación de la actividad (competencias que se debe adquirir): Se incide en todas las competencias básicas, con especial incidencia en la CB13, CB15 y CB16.
Resultados de aprendizaje (capacidades y destrezas personales que se debe adquirir) Todas las capacidades y destrezas especificadas en el apartado 2 de la memoria, con especial incidencia en la CA04 y la CA06
Recursos humanos para el desarrollo de la actividad: Para la realización de esta actividad formativa no se requieren recursos humanos propios del programa de doctorado. En el caso de estancias en otros centros de investigación, se contará con la supervisión de un investigador del grupo de acogida.
Recursos materiales/económicos para el desarrollo de la actividad: Esta actividad puede precisar recursos de apoyo a la movilidad de las administraciones públicas. Desde la universidad se potenciará la solicitud de las ayudas que estos organismos convoquen. Por su parte, el programa de Doctorado concurrirá a las convocatorias de mención hacia la excelencia u otras convocatorias internacionales, nacionales o autonómicas que contemplen y faciliten la participación posterior de los doctorandos en convocatorias de ayudas de la movilidad. El programa de doctorado prevé distintos tipos de becas de movilidad creadas en el ámbito de la propia Universidad: 1. Con los recursos generados por el propio programa de doctorado se convocarán anualmente no menos de 3 bolsas de viaje para financiar estancias no inferiores a tres meses en centros de investigación de prestigio. 2. El Centro de Investigación Sanitaria Pere Virgili convoca una bolsa anual de mobilidad. 3. Se promoveran convenios con entidades locales vinculadas a la Facultad de Medicina para convocar becas de movilidad para estancias en el extranjero de almenos 3 meses.
Otras aclaraciones o comentarios: La movilidad es una actividad formativa de carácter obligatorio para los estudiantes de doctorado de la Universitat Rovira i Virgili, Cada estudiante, orientado por su tutor y/o su director, seleccionará y programará de acuerdo a sus necesidades y disponibilidad, el congreso/s congresos a los que debe asistir. En el caso de estancias en instituciones, trabajo de campo o trabajo documental en archivos, cada estudiante será orientado por su director, para decidir el área o el archivo donde va a realizar la investigación así como el mejor momento para efectuar su estancia en la otra institución. En este caso, se establecerán y acordarán los objetivos que se persiguen con el grupo receptor y se definirá el plan de trabajo que se va a realizar.

4.1.2 PROCEDIMIENTO DE CONTROL

Procedimiento de registro y control del Documento de Actividades del Doctorando (DAD) y del Informe de Actividades del Doctorando (IAD).

La estancia y/o actividades han de ser avaladas por el director/a y autorizadas por la Comisión Académica, y se incorporarán al documento de actividades del doctorando.

El Documento de Actividades del Doctorando (DAD) será actualizado por el propio estudiante, quien registrará todas las actividades de interés para su desarrollo en el contexto del Programa de Doctorado según haya recomendado el tutor y/o director, de acuerdo con las instrucciones que al respecto pueda establecer la Comisión Académica. Con el fin de que el DAD sea revisado y verificado por el tutor y/o director de la tesis, se fijará el plazo en el que el doctorando deberá entregar su documento de actividades actualizado, así como el plazo para que el tutor y/o director de tesis emita el informe de seguimiento anual a partir de las actividades realizadas por el estudiante y su grado de asimilación de las competencias definidas en el perfil formativo definido.

Al finalizar el curso académico, la Comisión Académica del Programa evaluará el Plan de investigación y el documento de actividades junto con los informes que a tal efecto emitan el tutor y/o director. Si la evaluación es positiva el doctorando podrá continuar en el programa y materializar su matrícula del siguiente curso. En caso de evaluación negativa, que será debidamente motivada, el doctorando deberá ser de nuevo evaluado en el plazo máximo de seis meses, a cuyo efecto elaborará un nuevo Plan de investigación. En el supuesto de producirse nueva evaluación negativa, el doctorando causará baja definitiva en el programa.

La Escuela de Posgrado y Doctorado establecerá el calendario concreto para los mecanismos de evaluación y seguimiento indicados anteriormente, tanto para los estudiantes a tiempo completo como para aquellos que realicen la tesis a tiempo parcial. Dichos mecanismos y calendario, así como los procedimientos previstos en casos de conflicto, serán aprobados previamente por el órgano competente de la Universidad y se publicarán en la web de la EPD.

4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD

Acciones de movilidad previstas:
Esta actividad constituye la acción de movilidad mínima que deberá realizar el doctorando durante el período de elaboración de su tesis doctoral. A partir de los criterios y procedimientos descritos para llevarla a cabo, se garantiza la adquisición de las competencias por parte de los todos los doctorandos.

Se estimularán de manera especial las estancias superiores a 3 meses (ver apartado “Recursos económicos”) en centros de investigación con un triple propósito:

- Que el doctorando obtenga una tesis con Mención Europea o Internacional.
- Reforzar las relaciones entre los grupos de investigación del programa y grupos internacionales del mismo ámbito.

Conseguir que estas colaboraciones de investigación que nacen de los grupos del programa se transformen también en colaboraciones estables dentro del programa de doctorado.

ACTIVIDAD: FORMACIÓN ESPECÍFICA DE LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

4.1.1 DATOS BÁSICOS	Nº DE HORAS	900

DESCRIPCIÓN

Modalidad: Presencial/Semipresencial/Virtual
Tipología: Este bloque es específico para cada línea de investigación del programa y, en gran medida, para cada doctorando. Incluye cursos especializados (presenciales o virtuales), estancias en centros de referencia para el aprendizaje o perfeccionamiento de técnicas o metodologías, sesiones o talleres, etc encaminados a mejorar la formación específica del doctorando dentro de la línea de investigación objeto de su tesis.
Contenidos: El contenido podrá ser pre-definido en el caso de cursos o se establecerá por parte del director en el caso de estancias que sirvan para objetivos metodológicos concretos. La elección de la actividad se hará en función de las necesidades formativas del doctorando o respondiendo a la iniciativa del mismo.
Organización temporal: Se pretende que se pueda disponer de esta formación específica con la máxima flexibilidad, priorizando que el doctorando pueda tener acceso a ella en el momento necesario, en cualquier momento de su doctorado.
Justificación de la actividad (competencias a adquirir): Todas las competencias básicas (CB11, CB12, CB13, CB14, CB15, CB16).
Resultados de aprendizaje (capacidades y destrezas personales a adquirir): Todas las capacidades y destrezas especificadas en el apartado 2 de la memoria: CA01, CA02, CA03, CA04, CA05, CA06.
Recursos humanos para el desarrollo de la actividad: Para la realización de estas actividades formativas no se requieren otros recursos humanos diferentes a los que tenga asignados el curso organizado por la Universidad o el centro de acogida.
Recursos materiales/económicos para el desarrollo de la actividad: Idealmente, se intentará que toda la oferta formativa de la URV (grado, postgrado y formación continua) se ponga a disposición de los doctorandos. Para la realización de algunas de estas actividades es posible que exista un coste por tratarse de un curso realizado fuera de la Universidad. También puede haber un coste asociado a la estancia y gasto en material fungible en el caso de una estancia en un centro de referencia.
Otras aclaraciones o comentarios: Actividad formativa de carácter obligatorio para todos los estudiantes de doctorado de la Universitat Rovira i Virgili.

4.1.2 PROCEDIMIENTO DE CONTROL

Procedimiento de registro y control del Documento de Actividades del Doctorando (DAD) y del Informe de Actividades del Doctorando (IAD).

e establecen dos niveles de control al grado de adquisición de competencias del doctorando como resultado de las actividades formativas. El primero, en forma de calificación o informe, tendrá un carácter orientativo sobre la actitud y aprovechamiento del doctorando en cada actividad en concreto. No obstant, estimamos que el segundo nivel de control, a cargo del director de tesis y basado en la evaluación de la aplicación de la competencia o habilidad aprendida sobre el proyecto de tesis, es el que dará verdaderamente medida del resultado de la actividad formativa. Esta valoración quedará reflejada en el Informe de evaluación del Doctorando y, por lo tanto, habrá una trazabilidad del aprovechamineto formativo del doctorando.

El Documento de Actividades del Doctorando (DAD) será actualizado por el propio estudiante, quien registrará todas las actividades de interés para su desarrollo en el contexto del Programa de Doctorado según haya recomendado el tutor y/o director, de acuerdo con las instrucciones que al respecto pueda establecer la Comisión Académica. Con el fin de que el DAD sea revisado y verificado por el tutor y/o director de la tesis, se fijará el plazo en el que el doctorando deberá entregar su documento de actividades actualizado, así como el plazo para que el tutor y/o director de tesis emita el informe de seguimiento anual a partir de las actividades realizadas por el estudiante y su grado de asimilación de las competencias definidas en el perfil formativo definido.

Al finalizar el curso académico, la Comisión Académica del Programa evaluará el Plan de investigación y el documento de actividades junto con los informes que a tal efecto emitan el tutor y/o director. Si la evaluación es positiva el doctorando podrá continuar en el programa y materializar su matrícula del siguiente curso. En caso de evaluación negativa, que será debidamente motivada, el doctorando deberá ser de nuevo evaluado en el plazo máximo

de seis meses, a cuyo efecto elaborará un nuevo Plan de investigación. En el supuesto de producirse nueva evaluación negativa, el doctorando causará baja definitiva en el programa.

La Escuela de Posgrado y Doctorado establecerá el calendario concreto para los mecanismos de evaluación y seguimiento indicados anteriormente, tanto para los estudiantes a tiempo completo como para aquellos que realicen la tesis a tiempo parcial. Dichos mecanismos y calendario, así como los procedimientos previstos en casos de conflicto, serán aprobados previamente por el órgano competente de la Universidad y se publicarán en la web de la EPD.

4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD

Acciones de movilidad previstas:
Cuando la actividad suponga una estancia en un centro distinto al propio, se intentará acogerse a la oferta de programas de movilidad.

Siguiendo las recomendaciones de AQU, se ha introducido la **actividad formativa número U03** ("FORMACIÓN EN MOVILIDAD E INTERCAMBIO CIENTÍFICO") donde se incluyen las actividades de movilidad y cooperación internacional del doctorando/a dentro de su acción formativa, permitiendo de esta manera su evaluación a través de los informes de seguimiento anuales del tutor/a y del director/a de tesis, así como de la comisión académica del programa.

5. ORGANIZACIÓN DEL PROGRAMA

5.1 SUPERVISIÓN DE TESIS

La URV cuenta con un " **Código de Buenas Prácticas en Investigación, Formación para la Investigación, Desarrollo e Innovación de la Universitat Rovira i Virgili**" al que se puede acceder digitalmente a través del enlace web http://www.urv.cat/media/upload/arxius/ EPD/docs/ cbp_recerca_urv_v8epd.pdf

En el contexto de este marco general de supervisión de tesis, en el Programa de Doctorado, la actividad científica generada por los investigadores ligados al programa, garantiza la atracción de doctorandos.

Se fomentará la codirección de tesis con un objetivo doble:

- La realización de tesis de temática multidisciplinar.
- La promoción de directores que no hayan dirigido ninguna tesis mediante la dirección conjunta con un director experimentado. Los directores noveles deberán cumplir con la normativa interna de la URV de ser "investigadores activos".

Se fomentaran las estancias de los doctorandos en el extranjero con el objetivo de producir tesis doctorales con mención Europea que supongan además la presencia de expertos internacionales en los tribunales de tesis.

Actividades específicas del programa o de la universidad orientadas a fomentar la dirección de tesis doctorales, incluida dirección conjunta en los casos justificados académicamente.

La Universitat Rovira i Virgili ha venido impulsando de manera proactiva la investigación como actividad que define la excelencia de una universidad y que, según recuerda la *Magna Charta Universitatum*, suscrita en Bolonia en 1988 por más de 700 universidades del mundo, debe estar indisolublemente relacionada con la actividad formadora y docente de la propia universidad.

La URV tiene el convencimiento de que sus actuaciones impulsadas en materia de I+D deben tener el doctorado, la formación de nuevos investigadores, como principal objetivo. Formar doctores es avanzar en la conquista de nuevo conocimiento científico mediante la aportación de nuevos métodos y nuevas ideas.

Estudiando el catálogo de la excelencia universitaria a nivel global se observa que una característica común de las universidades que destacan por sus índices de investigación en evaluaciones objetivas, es su también elevada proporción de estudiantes de doctorado, así como la capacidad para atraer nuevos estudiantes que desean doctorarse. La URV, convencida desde hace años de querer compartir este planteamiento, ha impulsado la creación de becas/contratos URV a nivel predoctoral. Fruto de esta política se convocan anualmente las becas del Programa Martí i Franqués (actualmente se están generando entorno a unas 70 becas/año), programa que se publicita a nivel nacional e internacional. La consecuencia esperada, y sobretodo deseada, es que la URV ha experimentado en los últimos años un incremento muy significativo del número de tesis doctorales presentadas, hasta situarse actualmente en las 136 tesis doctorales defendidas en el último curso 2011-12.

Para llegar a estos porcentajes de incremento en el número de doctores, además del fomento de estas becas/contratos predoctorales, se han desplegado paralelamente iniciativas de incentivación para el profesorado dispuesto a supervisar la realización de trabajos de doctorado. Actualmente, la URV evalúa positivamente y premia la supervisión de tesis doctorales de las siguientes maneras:

El Pacto de dedicación

La URV fomenta que su personal académico dirija o participe en la dirección de tesis doctorales computando esa labor de tutorización y dirección de tesis en el *Pacto de Dedicación*, tal y como se describe en el apartado 6.2 de esta memoria.

En cuanto a la dedicación a la dirección de tesis doctorales se reconoce 1 unidad de actividad académica (equivalente 60 horas) por cada tesis doctoral presentada, que se ha de repartir entre los codirectores, y 1,5 unidades (equivalente 90 horas) en el caso de tesis con mención internacional.

Consideración de Profesor Distinguido de la URV

La URV otorga la consideración de Profesor Distinguido o de Profesor Emérito de la URV a aquellos profesores cuya prestación de servicios a la universidad es destacable. Los criterios para reconocer esta consideración fueron aprobados por Consejo de Gobierno el 18 de diciembre de 2002 (FOU 35), modificados en Consejo de Gobierno el 14 de julio de 2011.

Los servicios destacados a la universidad y su baremación son los siguientes:

- les aportaciones singulares al ámbito de la docencia (diseño de enseñanzas y de planes de estudio, proyectos de innovación educativa, etc.): 1 punto
- la creación de una escuela de conocimiento y la dirección de tesis doctorales: hasta 2 puntos
- la excelencia investigadora (evaluaciones positivas del complemento de productividad): hasta 2 puntos
- la participación en la captación de recursos económicas: hasta 2 puntos
- la participación en funciones de gestión: hasta 2 puntos
- la contribución a la proyección pública de la URV: hasta 2 puntos

La consideración de Profesor Distinguido comporta una reducción de 12 créditos/año en la carga docente durante 4 años. Posteriormente, se podrá mantener la reducción máxima de 12 créditos/año o en el su defecto la que se pueda asumir con la fuerza docente del Departamento.

Asignación de recursos económicos

La URV está orientando su estrategia en lo que se refiere al ámbito investigador, hacia la regularización de procedimientos que permitan el reconocimiento de aquellos profesores de la URV que acrediten una mayor productividad investigadora directamente relacionada con las tesis que dirigen.

Actualmente la URV distribuye un significativo presupuesto a los Programas de Doctorado de manera proporcional al número de tesis doctorales presentadas y asigna un complemento adicional en función del número que se presenten en la modalidad de Mención Europea o Internacional.

Finalmente, la URV y su Escuela de Postgrado y Doctorado están convencidas de que los objetivos de excelencia de una universidad del siglo XXI se consiguen de manera más eficiente mediante la interdisciplinariedad e incluso mediante la transdisciplinariedad. Fruto de este crecimiento es la relevante reducción en el número de Programas de doctorado que se ha llevado a cabo, dando lugar a escenarios colaborativos en los que es más accesible la ciencia de frontera, donde se comparten visiones complementarias sobre una misma realidad. Esta positiva interdisciplinariedad de Programas demanda en muchos casos la codirección o dirección conjunta de trabajos de doctorado, práctica que prosigue la calidad y la excelencia de la investigación a realizar.

Por otro lado, la URV no solo promueve la dirección de tesis, sino que trabaja para mejorar la calidad de dicha dirección. Para ello, el CEICS (Campus de Excelencia Internacional Cataluña Sur) en colaboración con la Escuela de Postgrado y Doctorado, ha previsto una prueba piloto para el curso 2012-13 sobre talleres de formación para la supervisión de tesis doctorales, que será un paso inicial para configurar un marco estable para el desarrollo de la calidad de la supervisión del doctorado.

5.2 SEGUIMIENTO DEL DOCTORANDO

La supervisión del doctorando es responsabilidad del director o directores de tesis en lo referente a su formación complementaria, a las acciones de movilidad, al desarrollo del trabajo experimental, la redacción de trabajos científicos o de la propia tesis doctoral u otras actividades que se deriven de la realización de la misma.

En el caso de aquellas acciones formativas y/o de movilidad que impliquen la supervisión por parte de personas distintas del directos, la supervisión del doctorando se hará de forma conjunta.

Los doctorandos admitidos en un programa de doctorado se matricularán anualmente por el concepto de tutela académica del doctorado. Cuando se trate de programas interuniversitarios, el convenio determinará la forma en que deberá llevarse a cabo dicha matrícula.

Una vez matriculado en el programa, se configurará para cada doctorando su documento de actividades personalizado a efectos del registro individualizado de control. En este Documento de Actividades del Doctorando (DAD), el propio doctorando registrará todas las actividades de interés para su desarrollo en el contexto del Programa de Doctorado, según establezca el tutor y/o director, de acuerdo con las instrucciones que al respecto establezca la Comisión Académica. Las características, formato, soporte y custodia de este documento se ajustarán a las indicaciones que al respecto establezcan la Comisión de Posgrado y Doctorado de la Universitat Rovira i Virgili y la Comisión Académica del Programa.

El DAD será regularmente revisado por el tutor y el director de tesis, quienes serán los responsables de autorizar y verificar las actividades registradas por el doctorando, así como de elaborar los correspondientes informes de seguimiento (con una periodicidad mínima anual) sobre el grado de aprovechamiento y trabajo del doctorando.

Anualmente la Comisión Académica del Programa evaluará el Plan de investigación y el Documento de Actividades del Doctorado (DAD) junto con los informes que a tal efecto emitan el tutor y/o director. Dicha evaluación constituirá el Informe de Evaluación del Doctorando (*IAD*). La evaluación positiva será requisito indispensable para continuar en el programa. En caso de evaluación negativa, que será debidamente motivada, el doctorando deberá ser de nuevo evaluado en el plazo máximo de seis meses, a cuyo efecto elaborará un nuevo Plan de investigación. En el supuesto de producirse nueva evaluación negativa, el doctorando causará baja definitiva en el programa.

La Escuela de Posgrado y Doctorado establecerá los mecanismos de evaluación y seguimiento indicados anteriormente, así como para la realización de la tesis en el tiempo proyectado. También definirá los procedimientos previstos en casos de conflicto y los aspectos que afecten al ámbito de la propiedad intelectual.

Directrices sobre el Documento de Actividades del Doctorando

Anualmente el doctorando elaborará el Documento de Actividades (DAD) realizadas y lo pondrá a disposición del tutor y/o director de tesis, para su verificación y evaluación.

Las actividades se estructurarán en los siguientes ámbitos:

1. Seminarios y cursos de formación continua, propuestos por el propio Programa de Doctorado

2. Cursos y seminarios de investigación ofertados por los grupos de investigación participantes en el Programa de Doctorado.

3. Cursos prácticos y técnicas de investigación avanzados impartidos por especialistas en la Universitat Rovira i Virgili.

4. Seminarios, cursos y/o conferencias de especialistas de reconocido prestigio impartidos por otras universidades u organismos de investigación.

5. Conferencias, Talleres, Simposiums y Congresos nacionales e internacionales, tanto asistencia como presentación de comunicaciones o ponencias.

6. Jornadas de trabajo común con otros doctorandos del programa: sesiones de discusión, presentación colectiva de avances en la tesis, etc.

7. Estancias en otros grupos de de investigación nacionales o extranjeros.

8. Publicaciones.

9. Otras que la Comisión Académica pueda establecer, en función de las características de cada Programa y la relevancia de dichas actividades en el ámbito científico de sus líneas de investigación.

Directrices sobre el Informe del Tutor y/o Director para el seguimiento académico de la tesis doctoral

Al finalizar el curso académico, el tutor y/o director de la tesis revisarán el DAD del doctorando para validar las actividades registradas, y emitirán un informe que se centrará en el grado de desarrollo alcanzado por el doctorando en las competencias incluidas en el perfil formativo.

Asignación de tutor y/o director de tesis.

El procedimiento para la asignación de tutor y/o director de la tesis doctoral se regula en el artículo 5 de la Normativa Académica y de Matrícula de Doctorado de la URV. Dicha Normativa es de revisión anual y, para el curso 2012-13 fue aprobada por Consejo de Gobierno de 26 de abril de 2012.

Artículo 5. Dirección de la tesis

La tesis doctoral consiste en un trabajo original de investigación elaborado por el candidato o candidata, en cualquier disciplina.

Para elaborar la tesis doctoral, el órgano responsable del doctorado del POP (en adelante, la Comisión Académica del Programa) asigna al estudiante un director o directora de tesis, en el plazo máximo de 6 meses desde su matriculación.

Este director de tesis, que puede ser coincidente o no con el tutor asignado previamente, debe figurar en la memoria del programa oficial de posgrado elaborada para autorizar estos estudios. Si el órgano responsable del doctorado lo considera conveniente, de acuerdo con el procedimiento previsto por la URV, se pueden añadir otros directores y líneas de investigación.

El director debe ser un doctor con experiencia investigadora acreditada y ser investigador activo o investigadora activa de la URV o asimilado; esta última condición se considerará a criterio del órgano responsable del doctorado.

La tesis puede ser codirigida por otros doctores con los mismos requisitos.

En el caso de tesis dirigidas por investigadores que no pertenezcan a la URV, el órgano responsable del doctorado debe verificar que cumplen los requisitos asimilables a un investigador activo o investigadora activa la URV.

Corresponde al director o directora:

• Realizar anualmente la tutoría de la tesis, evaluar la tarea realizada y emitir un informe.

• Dirigir el proceso de formación como investigador o investigadora del estudiante.

• Informar sobre el registro de la tesis doctoral y el proyecto de tesis presentado por el estudiante.

• Dirigir el desarrollo de la tesis doctoral.

• Elaborar un informe global sobre la calidad de la tesis.

Procedimiento de registro y control del Documento de Actividades del Doctorando (DAD) y del Informe de Actividades del Doctorando (IAD)

El Documento de Actividades del Doctorando (DAD) será actualizado por el propio estudiante, quien registrará todas las actividades de interés para su desarrollo en el contexto del Programa de Doctorado según haya recomendado el tutor y/o director, de acuerdo con las instrucciones que al respecto pueda establecer la Comisión Académica. Con el fin de que el DAD sea revisado y verificado por el tutor y/o director de la tesis, se fijará el plazo en el que el doctorando deberá entregar su documento de actividades actualizado, así como el plazo para que el tutor y/o director de tesis emita el informe de seguimiento anual en base a las actividades realizadas por el estudiante y su grado de asimilación de las competencias definidas en el perfil formativo definido.

En la finalización del curso académico, la Comisión Académica del Programa evaluará el Plan de investigación y el documento de actividades junto con los informes que a tal efecto emitan el tutor y/o director. Si la evaluación es positiva el doctorando podrá continuar en el programa y materializar su matrícula el siguiente curso. En caso de evaluación negativa, que será debidamente motivada, el doctorando deberá ser de nuevo evaluado en el plazo máximo de seis meses, a cuyo efecto elaborará un nuevo Plan de investigación. En el supuesto de producirse nueva evaluación negativa, el doctorando causará baja definitiva en el programa.

La Escuela de Posgrado y Doctorado establecerá el calendario concreto para los mecanismos de evaluación y seguimiento indicados anteriormente, tanto para los estudiantes a tiempo completo como para aquellos que realicen la tesis a tiempo parcial. Dichos mecanismos y calendario, así como los procedimientos previstos en casos de conflicto, serán aprobados previamente por el órgano competente de la Universidad y se publicaran en la web.

Para la realización de las tesis se debe firmar una carta de compromiso entre la Universidad, el doctorado y su tutor y/o director de tesis. En la página web de la EPD se puede encontrar el modelo actual: http//www.urv.cat/estudis/doctorat/

la Universidad, el doctorando y su tutor y/o director de tesis

CARTA DE COMPROMISO PARA LA ELABORACIÓN DE LA TESIS DOCTORAL EN LA UNIVERSITAT ROVIRA I VIRGILI

De una parte, la Universitat Rovirai Virgili, representada por el Dr. ....., Rector Magnífico, que actúa en nombre y representación de esta Universidad, en virtud del Decreto ....., de .... de ..... (DOGC núm. ....., de ..... de ..... de ....), de nombramiento del rector de la Universitat Rovira i Virgili, y de conformidad con lo establecido en los artículos ..... y ..... los Estatutos de la Universitat Rovira i Virgili (Acuerdo ....., de .... de ..... por el que se aprueba la modificación de los Estatutos de la Universitat Rovira i Virgili, y se dispone la publicación de su texto íntegro - DOGC n ....., de .... de .... de ....) con domicilio, a efectos de este contrato, en la calle ....

Y de otra parte, en primer lugar, <nombre y apellidos>, mayor de edad, con DNI (o número de pasaporte) <número de documento>, actuando en su propio nombre y representación, en adelante el investigador en formación, en segundo lugar, <nombre y apellidos>, mayor de edad, con DNI (o número de pasaporte) <número de documento>, actuando en su propio nombre y representación, en adelante el director de tesis y en tercer lugar, <nombre y apellidos>, mayor de edad, con DNI (o número de pasaporte) <número de documento>, actuando en su propio nombre y representación, en adelante el tutor de tesis;

EXPONEN

1. Que el Sr. / Sra. <nombre y apellidos>, participa, en calidad de investigador en formación, en trabajos de investigación que se trasladarán en forma de tesis doctoral en la línea de investigación <nombre de la línea de investigación>, y que se llevan a cabo en la URV bajo la dirección del Dr. / Dra. <nombre del director de tesis> y con la tutorización del Dr. / Dra. <nombre del tutor de tesis>.

2. Que para la realización de dicha tesis doctoral en la URV, y para gestionar los resultados y la información intercambiada o generada durante la elaboración de la misma, las partes están interesadas en regular las funciones, obligaciones y derechos del investigador en formación, del director y del tutor de la tesis doctoral y su relación con la Universitat Rovira i Virgili.
Por lo que las cuatro partes suscriben el presente acuerdo,

CLÁUSULAS

PRIMERA.- OBJETO DEL ACUERDO.

El objeto del presente acuerdo es fijar las funciones, derechos y obligaciones del investigador en formación, del director de tesis y del tutor de tesis, así como especificar el procedimiento de resolución de conflictos y los aspectos relativos a los derechos de propiedad intelectual o industrial que puedan generarse con la investigación realizada durante la tesis doctoral.
SEGUNDA.- DURACIÓN.

Este compromiso entrará en vigor en el momento en que el investigador en formación se matricule para su tesis doctoral en la URV, y acabará por alguno de los cuatro supuestos: 1) que el investigador en formación haya defendido la tesis y solicitado el título de Doctor por la Universitat Rovira i Virgili, 2) que el investigador en formación haya renunciado a continuar su tesis doctoral, 3) que el investigador en formación sea dado de baja del programa de doctorado en el que está admitido, o 4) en caso de incumplimiento de alguna de las cláusulas previstas en el documento presente o en la Normativa reguladora de los procedimientos de admisión del proyecto de tesis, de elaboración, de autorización, de nombramiento del tribunal y de evaluación de las tesis doctorales en la URV.

BORRADOR

TERCERA.- DERECHOS Y DEBERES.

Los derechos y deberes del investigador en formación están regulados por los artículos .... y ....., del Reglamento de la Escuela de Posgrado y Doctorado de la URV, aprobado por el Consejo de Gobierno en sesión ..., de .... de ..... de…… Las funciones y los derechos y deberes del director y del tutor de la tesis están regulados por los artículos .... y ..... del mismo Reglamento.
La URV reconocerá la dedicación del director y del tutor de acuerdo con la normativa vigente en la URV.

CUARTA.- BUENAS PRÁCTICAS.

El investigador en formación, el director y el tutor de la tesis se comprometen a seguir en todo momento prácticas de trabajo seguras, conformes a la legislación actual, incluida la adopción de, medidas necesarias en materia de salud, seguridad, recuperación de accidentes informáticos y prevención de riesgos laborales. También se comprometen a evitar la copia total o parcial no autorizada de una obra ajena presentándola como propia en las obras o documentos literarios, científicos o artísticos que se generen como resultado de la investigación llevada a cabo durante la tesis doctoral. Asimismo, en el caso de que el investigador en formación haga experimentos con seres vivos, el investigador en formación y el director de tesis declaran que conocen y se comprometen a cumplir, la legislación vigente y las normas reguladoras en materia de ética, experimentación animal y bioseguridad.

El investigador en formación y el director de tesis se comprometen a cumplir todos los principios éticos de respeto a la dignidad humana, la confidencialidad, la no discriminación y a disponer del consentimiento informado y escrito de las personas implicadas, en su caso.

QUINTA.- DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL O INDUSTRIAL.

5.1 El investigador en formación tiene derecho a ser reconocido como titular de los derechos de propiedad intelectual o industrial que le puedan corresponder de acuerdo con la legalidad vigente (propiedad intelectual: RD 1/1996 de 12 de abril; propiedad industrial: ley de patentes 11/1986, de 20 de marzo, y RD 55/2002, de 18 de enero), y a parecer como coautor en todos los trabajos, artículos y comunicaciones donde se expongan los trabajos de investigación en el que el doctorando haya participado de manera relevante.

5.2 El investigador en formación tiene derecho a ejercer los derechos de propiedad intelectual derivados de su actividad formativa en la investigación y de conformidad con su contribución, según lo establecido en la legalidad vigente. Los derechos mencionados son independientes, compatibles y acumulables con otros derechos que puedan derivarse de la investigación realizada, sin perjuicio de los condicionantes derivados de la obra colectiva cuando el doctorando participe o esté vinculado a un proyecto colectivo de investigación. Con independencia de los derechos de titularidad que puedan corresponder a las partes, el estudiante, mediante el investigador principal, se obliga a comunicar a ……. aquellos resultados que se deriven de su formación investigadora que puedan ser susceptibles de explotación. La URV, si lo estima conveniente, podrá difundir los resultados mencionados, siempre que respete los derechos de propiedad intelectual e industrial que puedan originarse.
5.3 En cuanto a eventuales derechos de propiedad industrial que pueda tener el investigador en formación sobre los resultados de la investigación, el investigador en formación quedará sujeto a lo que establece la legislación vigente para las patentes universitarias y a la normativa aprobada por la Universitat Rovira i Virgili. Las cantidades que pueda percibir por la explotación y la cesión de los derechos mencionados no tendrán en ningún caso naturaleza salarial.
5.4 El investigador en formación comunicará a la URV los cambios de domicilio, a efectos de poderle comunicar sus obligaciones respecto a la tramitación de títulos de propiedad industrial o propiedad intelectual en los países en los que la URV decida extenderse.
Si no comunica estos datos, el investigador en formación autorizará a la URV la forma y el lugar en que desea recibir los ingresos que le puedan corresponder por los beneficios derivados de los títulos de propiedad industrial o intelectual en que tenga parte.

SEXTA.- CONFIDENCIALIDAD.

6.1 El investigador en formación se compromete a mantener en secreto todos los datos e informaciones que puedan tener la consideración de información confidencial y que el director de tesis, el tutor o, en su caso, cualquier otro miembro del equipo investigador en el que esté integrado le proporcionen o revelen de manera oral, escrita, gráfica o por cualquier otro medio de difusión. Asimismo, se obliga a no revelar, comunicar, ceder o divulgar a terceros ninguna información relativa a su trabajo utilizando la información obtenida única y exclusivamente con el fin de elaborar la tesis doctoral.

6.2 El investigador en formación se obliga a no revelar ninguna información confidencial del proyecto de investigación en los que participe sin haber obtenido, de manera expresa y por escrito, la autorización correspondiente del director de tesis doctoral o del tutor. En su caso, el doctorando podrá acogerse al procedimiento especial para la autorización y la lectura de tesis doctorales sometidas a procesos de transferencia de conocimiento y tecnología regulado por la Normativa reguladora de los procedimientos de admisión del proyecto de tesis, de elaboración, de autorización, de nombramiento del tribunal y de evaluación de las tesis doctorales de la Universitat Rovira i Virgili.

6.3 El doctorando se obliga a firmar los compromisos de confidencialidad que le puedan requerir el director de la tesis doctoral, el del proyecto de investigación o el tutor. El compromiso de confidencialidad y secreto continuará en vigor y será vinculante incluso después de haber finalizado la relación administrativa o laboral entre el doctorando y la Universitat Rovira i Virgili.

SÉPTIMA- MODIFICACIÓN.

Este acuerdo sólo se podrá modificar con el consentimiento expreso y por escrito de todas las partes, con referencia explícita de la voluntad de modificar este acuerdo.

OCTAVA.- RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS.

En caso de incumplimiento de los compromisos incluidos en este documento, o si se producen otros tipos de conflictos, las partes se comprometen a informar del problema a la Escuela de Postgrado y Doctorado, que para resolver el conflicto, seguirá el procedimiento aprobado por el Comité de Dirección de la Escuela de Posgrado y Doctorado.

Si el doctorado se lleva a cabo en colaboración con algunas otras instituciones, las partes deberán atenerse a las disposiciones particulares mencionadas en el convenio de colaboración, que los signatarios de esta carta deberán conocer.

NOVENA.- RENUNCIA.

En caso de que el investigador en formación renuncie a continuar su tesis doctoral, éste se compromete a informar por escrito de los motivos de su renuncia al director de la Escuela de Posgrado y Doctorado.

DÉCIMA.- DEPÓSITO INSTITUCIONAL.

Una vez aprobada la tesis doctoral, el investigador en formación se compromete a entregar a la Escuela de Posgrado y Doctorado un ejemplar de la tesis en formato papel y en formato electrónico para poder proceder a archivarlos en el depósito institucional constituido a tal efecto.

UNDÉCIMA. INFORMACIÓN SOBRE LA SITUACIÓN PROFESIONAL.

El investigador en formación se compromete, si es requerido a hacerlo, a proporcionar a la Escuela de Posgrado y Doctorado los datos referidos a su situación profesional hasta 5 años después de haber obtenido el título de doctor. La Escuela de Posgrado y Doctorado utilizará estos datos únicamente para mantener una estadística sobre las salidas profesionales de sus titulados doctores.

Y en prueba de conformidad con todo lo que precede, firman el presente acuerdo en el lugar y fecha indicados.

Firmado en Tarragona, a ..... de ..... de 20 ..

POR LA UNIVERSITAT ROVIRA I VIRGILI

Dr.
Vicerrector de .....

Por delegación de firma del Rector mediante Resolución de fecha .... de ..... de .....

El INVESTIGADOR EN FORMACIÓN

Sr / Sra. .....

EL DIRECTOR DE LA TESIS

Dr. / Dra. .....

EL TUTOR DE LA TESIS

Dr. / Dra. .....

5.3 NORMATIVA PARA LA PRESENTACIÓN Y LECTURA DE TESIS DOCTORALES

La Normativa Académica y de Matrícula de Doctorado para el curso 2012-13 (aprobada por Consejo de Gobierno de 26 de abril de 2012), incluye en sus artículos 8 a 16 la normativa para la presentación y lectura de tesis doctorales. Esta normativa, aprobada recientemente necesitará una adaptación a partir del curso 2013-14.

Artículo 8 Finalización de la elaboración de la tesis

Una vez finalizada la elaboración de la tesis y cuando el órgano responsable del doctorado del POP haya autorizado la admisión a trámite de la defensa de la tesis doctoral, el doctorando la podrá depositar en la Escuela de Posgrado y Doctorado. El departamento deberá proporcionar al sistema informático los datos de la tesis y una vez confirmadas, enviarlas a través del mismo sistema en la Escuela de Postgrado y Doctorado, antes del 1 de cada mes.

En el plazo máximo de cinco días después de haber efectuado el trámite para solicitar la defensa de la tesis doctoral a la Escuela de Postgrado y Doctorado, esta unidad lo comunicará a todos los departamentos, institutos universitarios y centros de la URV.

La tesis quedará en depósito 10 días naturales y durante este período cualquier doctor podrá remitir las observaciones que considere oportunas sobre el contenido de la tesis al presidente o presidenta de la Comisión de Postgrado y Doctorado. La Universidad debe regular el procedimiento que se aplicará en el supuesto de recibir observaciones negativas.

Artículo 9 Tribunal de evaluación de la tesis doctoral

El tribunal que deba evaluar la tesis doctoral estará formado por 3 personas titulares y 3 suplentes, expertas en la materia. En el caso del tribunal titular, como mínimo, dos deberán ser miembros externos a la URV ya las instituciones colaboradoras del programa. En caso de que tenga que actuar algún miembro suplente, se mantendrá la misma proporción. La URV se hace cargo de los gastos de un único miembro de una universidad o institución extranjera.

Las personas que forman el tribunal deben ser propuestas por el órgano responsable del doctorado del POP. Deben estar en posesión del título Doctor o Doctora, contar con experiencia investigadora acreditada y tener la condición de investigador activo o investigadora activa o acreditar resultados de su actividad de investigación reconocidos por la comunidad científica. En el supuesto de personas expertas de fuera de la URV, deberán cumplir unos requisitos similares, que deberá acreditar el órgano responsable del doctorado del POP.

El director o codirectores no pueden formar parte del tribunal que debe juzgar la tesis. Si existen causas extraordinarias que justifiquen su inclusión, deberán ser argumentadas y la Comisión de Postgrado y Doctorado, en su caso, lo aprobará de manera expresa.

El departamento debe hacer llegar a la Escuela de Postgrado y Doctorado la propuesta del tribunal indicando las personas vocales titulares y suplentes. Por otra parte, también debe comunicar a los miembros que actuarán como presidente o presidenta y secretario o secretaria del tribunal.

PROPUESTO

La propuesta del tribunal se aprueba en la Comisión de Posgrado y Doctorado. A continuación, la Escuela de Postgrado y Doctorado debe entregar a las personas que formen parte el nombramiento correspondiente, que debe incluir la composición del tribunal. La composición del tribunal aprobado también debe entregarse al director o directora del departamento responsable de la tesis, al doctorando y al responsable del Servicio de Recursos Económicos, para el efecto correspondiente.

El departamento enviará a las personas que forman parte del tribunal (titulares y suplentes) un ejemplar de la tesis doctoral.

En el caso de renuncia por causa justificada de un miembro titular del tribunal, será sustituido por el suplente correspondiente.

Para otras incidencias excepcionales que se produzcan con carácter de urgencia, es necesario que el presidente o presidenta traslade las circunstancias al presidente o presidenta de la Comisión de Postgrado y Doctorado con una propuesta de resolución. En la posterior Comisión de Doctorado se informará a las personas que forman parte de ésta y se ratificará.

Artículo 10 Evaluación y defensa de la tesis doctoral

La defensa de la tesis será aprobada por la Comisión de Doctorado, junto con la composición del tribunal de la tesis. El representante del departamento en la Comisión de Doctorado presentará la tesis, haciendo un resumen del contenido, los aspectos formales de presentación y de las contribuciones científicas. Si la Comisión de Doctorado no autorizara la defensa de la tesis, deberá comunicar por escrito las razones de su decisión al doctorando, al director la tesis y al órgano responsable del doctorado del POP.

Entre la aprobación de la tesis por parte de la Comisión de Doctorado y la defensa de ésta debe transcurrir un mínimo de 7 días naturales y un máximo de 60.

El acto de defensa de la tesis será convocado por el presidente o presidenta y secretario o secretaria del tribunal lo comunicará al Presidente de la Comisión de Postgrado y Doctorado, con una antelación mínima de 7 días naturales a la celebración del acto.

El acto tiene lugar en sesión pública, durante el curso académico, salvo el mes de agosto, que se considera inhábil, en el lugar que haya determinado el órgano responsable o la comisión académica de doctorado.

En circunstancias excepcionales determinadas por el órgano responsable o la comisión académica de doctorado, como puede ser, entre otros, la participación de empresas en el programa, la existencia de convenios de confidencialidad con empresas o la posibilidad de generación de patentes que recaigan sobre el contenido de la tesis, se tomarán las medidas oportunas para asegurar la no publicidad de estos aspectos, sin que sea en detrimento de la presentación pública de la aportación al conocimiento de la tesis doctoral. Este hecho se debe informar a la Comisión de Posgrado y Doctorado.

La Escuela de Postgrado y Doctorado deberá comunicar la fecha, hora y lugar de la defensa de la tesis:

-A los miembros del tribunal

-Al coordinador del programa de doctorado

-Al departamento al que está adscrito el coordinador o coordinadora del programa

-Al departamento al que está adscrito el director de la tesis

-A la Secretaría del centro

-Al doctorando

-Al Servicio de Recursos Económicos

-Al Servicio de Gestión de la Investigación

-Al Servicio de Recursos Humanos

-Al Gabinete de Comunicación y Relaciones Externas

-A la Unidad de Publicaciones

También se debe difundir el acto de defensa a través de la web (Gabinete de Comunicación y Relaciones Externas).

El Departamento al que pertenece el director de la tesis doctoral debe entregar al secretario o secretaria del tribunal, antes del acto de defensa, la siguiente documentación:

-El acta del grado de doctor / a

-El formulario para evaluar la calidad de las tesis doctorales (tres copias: una copia para cada miembro del tribunal)

-El formulario para otorgar la calificación global de las tesis doctorales por parte del tribunal

-El formulario para proponer la mención "cum laude", que hay que introducir en un sobre en blanco, por parte de cada uno de los miembros del tribunal

-El documento de actividades del doctorando

En el documento de actividades del doctorando deben constar las actividades formativas que ha llevado a cabo durante el periodo en el que ha desarrollado la tesis. Este documento de seguimiento no dará lugar a una puntuación cuantitativa, pero sí constituirá un instrumento de evaluación cualitativa, que complementará la evaluación de la tesis doctoral.

BORRADOR

El acto consiste en que el doctorando expone y defiende el trabajo de investigación elaborado ante los miembros del tribunal, haciendo especial mención de las aportaciones originales.

Los miembros del tribunal formularán al doctorando las cuestiones que consideren oportunas. Los doctores presentes en el acto público podrán formular cuestiones en el momento y forma que señale el presidente o presidenta del tribunal.

Artículo 11 Calificación de la tesis

Una vez finalizada la defensa de la tesis, el tribunal emite un informe y la calificación global que concede a la tesis, en términos de Apto o No Apto.

El tribunal puede proponer que la tesis obtenga la mención cum laude, si se emite en este sentido el voto secreto positivo por unanimidad.

La concesión final de dicha mención debe garantizar que el escrutinio de los votos para dicha concesión se realice en sesión diferente de la correspondiente a la defensa de la tesis doctoral.

Las personas que hayan obtenido en la defensa de la tesis la calificación global de apto cum laude pueden optar a premio extraordinario.

Artículo 12 Finalización del procedimiento

Una vez finalizado el acto de defensa, el secretario o secretaria del tribunal entregará al departamento la documentación siguiente:

-El acta de grado de doctor / a, debidamente firmada por las personas del tribunal asistentes a la defensa

-El formulario de evaluación de la calidad de la tesis doctoral firmado por cada uno de los miembros del tribunal

-El formulario de otorgamiento de la calificación global de la tesis doctoral firmado por el presidente o presidenta del tribunal

-El documento de actividades del doctorando

-Los tres sobres con el voto secreto, que contendrá la propuesta referida de la mención "cum laude".

La secretaría del departamento debe entregar:

-A la secretaría del centro, el original del acta de grado de doctor.

-A la Escuela de Postgrado y Doctorado, fotocopia del acta de grado de doctor, y los originales de los formularios de evaluación, el de la calificación global y los votos secretos dentro de los sobres.

-Al Servicio de Gestión Académica, fotocopia del acta de grado de doctor / a.

-El Departamento también debe disponer de una copia del acta de grado de Doctor / a.

El Servicio de Gestión Académica debe entregar a la secretaría del centro que corresponda, toda la documentación referida al doctorando que se ha generado en el proceso de matriculación y elaboración de la tesis.

Artículo 13 Archivo de la tesis

Una vez aprobada la tesis doctoral, la Universidad se ocupa de archivarla en formato electrónico abierto en un repositorio institucional y envía un ejemplar en formato electrónico, así como la información complementaria necesaria, al Ministerio de Educación, Cultura y Deportes. Por otra parte, enviará un ejemplar al Servicio de Biblioteca y Documentación de la URV. Esta unidad, una vez recibida la tesis, debe asignar un número de registro que posteriormente deberá comunicar a la Escuela de Postgrado y Doctorado, para hacerlo constar con el resto de datos inherentes a la tesis defendida. Cualquier estudiante debe poder consultar la tesis depositada en la Biblioteca siguiendo el procedimiento empleado a tal efecto.

Artículo 14 Mención europea en el título de Doctor o Doctora*

*Este artículo requerirá una especial adaptación al artículo 15 del RD 99/2011, para contemplar la distinción de Mención Internacional en el título de Doctor o Doctora

Se puede incluir en el anverso del título de Doctor o Doctora la mención "doctor europeo" en los títulos que hayan sido implantados conforme a las disposiciones a que hacen referencia el Real Decreto 56/2005, de 21 de enero, y el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre. Se deberán dar las circunstancias siguientes:

a) Que durante la etapa de formación necesaria para obtener el título de Doctor o Doctora, el doctorando o doctoranda haya realizado una estancia mínima de tres meses fuera de España en una institución de enseñanza superior o centro de investigación de un estado miembro de la Unión Europea cursando estudios o realizando trabajos de investigación que le hayan sido reconocidos por la Universidad.

b) Que parte de la tesis doctoral, al menos el resumen y las conclusiones, se haya redactado y sea presentada en una de las lenguas oficiales de la Unión Europea, distinta de cualquiera de las lenguas oficiales del Estado español.

COPIA

c) Que la tesis haya recibido un informe de un mínimo de dos personas expertas que pertenezcan a alguna institución de educación superior o instituto de investigación de un estado miembro de la Unión Europea distinto de España.

d) Que, al menos, una persona experta perteneciente a alguna institución de educación superior o centro de investigación de un estado miembro de la Unión Europea distinto de España, con el grado de doctor, y diferente del responsable de la estancia mencionada en el apartado a) y los mencionados en el apartado c), haya formado parte del tribunal evaluador de la tesis.

La defensa de la tesis debe ser realizada en la misma universidad donde el doctorando esté inscrito.

Artículo 15 Cotutela de la tesis doctoral

En el marco de los estudios de doctorado, la Comisión de Postgrado y Doctorado de la Universitat Rovira i Virgili establece un procedimiento de cotutela de tesis doctorales entre la Universitat Rovira i Virgili y una universidad extranjera con el objetivo de crear y desarrollar la cooperación científica entre equipos de investigación de ambas instituciones y facilitar la movilidad de los doctorandos. El procedimiento de cotutela debe cumplir los requisitos siguientes:

• Las modalidades de admisión a los estudios de doctorado, depósito y defensa de la tesis doctoral son las mismas que rigen los estudios de doctorado en la universidad correspondiente.

• Los candidatos a la preparación del doctorado en cotutela deberán llevar a cabo el trabajo bajo el control y la responsabilidad de un director de tesis en cada una de las universidades interesadas.

• Cada cotutela de tesis se enmarca en un convenio específico (modelo convenio) entre las dos universidades interesadas. Los requisitos de admisión, depósito y defensa de la tesis doctoral son los mismos que rigen los estudios de doctorado del resto de doctorandos de la URV. El doctorando inscribirá la tesis y se matriculará en cada una de las dos universidades.

• Durante el periodo de elaboración de la tesis, el doctorando se matriculará en las dos universidades y abonará el importe de las tasas establecido en cada una. En cuanto al concepto de tutela de tesis, cada curso académico la abonará en una de las universidades, coincidiendo con el periodo mayoritario de la estancia. En el caso de la URV, para poder aplicar la exención del precio de la tutela, será necesario que el doctorando presente al Servicio de Gestión Académica el justificante del pago a la otra universidad.

• El tiempo de preparación de la tesis no podrá ser superior a tres años desde la firma del convenio y se reparte entre las dos universidades en periodos de estancia alternativa en cada una. El tiempo de estancia mínima en uno de los dos centros no podrá ser inferior a nueve meses y se puede realizar en una vez o en varios periodos.

• La publicación, la explotación y la protección de los resultados de la investigación realizada están aseguradas por las dos instituciones de acogida del doctorando, de acuerdo con el procedimiento específico de cada país.

• La tesis debe defenderse sólo una vez en cualquiera de las dos universidades. Esta disposición debe constar en una cláusula incluida en el convenio firmado por ambas instituciones. En cualquier caso, se abonará el precio del examen de tesis doctoral en la URV.

• El tribunal ante el que se defenderá la tesis es nombrado de común acuerdo entre las dos universidades y la legislación vigente en cada uno de los dos países en rige la composición.

• Si las lenguas oficiales de las dos universidades son diferentes, la tesis se redactará en una y se completar con un resumen escrito en la otra.

La Comisión de Posgrado y Doctorado realiza el seguimiento y el control de las tesis doctorales en cotutela.

Artículo 16 Difusión de la tesis TDX

A partir del mes de enero de 2002 todas las tesis doctorales defendidas y aprobadas en la Universitat Rovira i Virgili y las que han sido defendidas anteriormente, pero formalizan el depósito de la tesis con posterioridad a esta fecha, son difundidas a través del proyecto TDX, que establece la digitalización de las tesis doctorales de las universidades públicas catalanas y la consulta en línea por Internet. Esto permite acceder de forma electrónica a las tesis doctorales, difundir la producción científica de las universidades e incentivar la creación de trabajos científicos en formato digital. (Ver información más detallada en la web www.tdx.cat).

En el momento de hacer el depósito de la tesis en la Escuela de Postgrado y Doctorado, el doctorando ha de rellenar la ficha con los datos necesarios para darse de alta en el sistema. También se le da un modelo de contrato, el cual, una vez firmado, autoriza la URV a realizar la difusión pública de la tesis.

Las secretarías de centro deben enviar a la Escuela de Postgrado y Doctorado la documentación indicada en la solicitud del título de Doctor o Doctora para digitalizar la tesis a través del proyecto TDX. A partir de ese momento, se preparará técnicamente el archivo para que la tesis pueda ser incorporada al sistema.

Como soporte a la redacción y estructura de las tesis doctorales la URV ha confeccionado un documento para homogeneizar el estilo de las tesis producidas: “Libro de estilo de las tesis doctorales de la URV” (*http://www.urv.cat/estudis/doctorat/llibre_estil.html)*.

6. RECURSOS HUMANOS

6.1 LÍNEAS Y EQUIPOS DE INVESTIGACIÓN	
Líneas de investigación:	
NÚMERO	**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN**
1	Anestesiología, reanimación y tratamiento del dolor

9	Efectos de los contaminantes químicos en la salud
8	Educación para la salud
7	Dosimetria en radiodiagnóstico
6	Dieta mediterránea, salud cardiovascular y control del peso corporal
5	Diagnóstico clínico de tumores cutáneos
42	Valoración, intervención y docencia en Fisioterapia
41	Valoración de la eficacia y seguridad de tratamientos farmacológicos, nutricionales y fisioterapéuticos
40	Trombosis
4	Cirugía general y del aparato digestivo
39	Taxonomía, epidemiología e impacto sanitario de bacterias potencialmente patógenas en el agua y/o alimentos
38	Taxonomía morfológica y molecular de hongos microscópicos de interés clínico y/o ambiental
37	Simulación numérica aplicada al cuerpo humano
36	Sepsia, inflamación y seguridad
35	Salud y envejecimiento
34	Riesgo cardiovascular y enfermedad renal crónica
33	Redes de Vigilancia Radiológica Ambiental de medida continua y en tiempo real
32	Nuevos marcadores moleculares en cáncer de mama y linfomas
31	Neurotoxicidad y neuroprotección
30	Neurobiología celular
3	Cirugía de la obesidad y metabólica: estudios clínicos y experimentales
29	Metodologías para el diseño, evaluación y validación de alimentos y otros factores para reducir las enfermedades crónicas
28	Metabolómica de enfermedades poligénicas
27	Medicina basada en la evidencia: revisiones sistemáticas de la literatura
26	Lípidos y arteriosclerosis
25	Investigación en pediatría i desarrollo humano
24	Investigación en oftalmología
23	Investigación en infección por VIH
22	Investigación en enfermedades otorrino-laringológicas
21	Investigación en diabetis y obesidad
20	Investigación en Cardiología
2	Base genética y molecular de las enfermedades complejas
19	Investigación en Atención Primaria
18	Inflamación y oxidación en arteriosclerosis, obesidad y otros trastornos
17	Infecciones por microorganismos multiresistentes
16	Indicadores de estrés oxidativo en población sana y enferma
15	Hongos oportunistas patógenos para el hombre: sensibilidad antifúngica y patogenicidad

BORRADOR

14	Fisiopatología de la obesidad e inflamación de tejidos grasos
13	Factores bioquímicos, genéticos i ambientales relacionados con la programación del desarrollo y la salud
12	Estado nutricional y salud. Estudios epidemiológicos en diferentes etapas de la vida
11	Epidemiología y factores pronósticos en cáncer
10	Enfermedades autoimmunes y riesgo cardiovascular

Equipos de investigación:

Descripción de los equipos de investigación y profesores, detallando la internacionalización del programa:

Descripción de los Equipos de investigación

1. Líneas y equipos de investigación:

Grupo de Investigación del Programa	Grupo reconocido por la URV (código Programa de Fomento de la Recerca, actividad B2)	Grupo consolidado o reconocido Generalitat de Catalunya (código SGR)	Modalidad (GRC: consolidado, GRE: emergente, GRPRE: preconsolidado)	Líneas de investigación	Profesorado vinculado al programa
BIOLOGIA Y MICROBIOLOGIA	Unitat de Microbiologia i Microbiologia Ambiental 2018PFR-URV-B2-44	2017SGR 345	GRC	Taxonomía, epidemiología e impacto sanitario de bacterias potencialmente patógenas en el agua y/o alimentos	Josefa Figueras Salvat
					Josep Guarro Artigas
					Josepa Gené Díaz
				Taxo-	José

					nomía morfológica y molecular de hongos microscópicos de interés clínico y/o ambiental	Francisco Cano Lira
						Alberto Miguel SItchigel Glikman
					Hongos oportunistas patógenos para el hombre: sensibilidad antifúngica y patogenicidad	Xavier Capilla Luque
						Emili Mayayo Artal
FARMACOBIOLOGÍA CELULAR	**Farmacobiologia Cel.lular**	**2017SGR 522**	**GRC**		**Indicadores de estrés oxidativo en población sana y enferma**	Maria Rosa Nogués Llort
					Valoración de la	Montserrat Giralt Ba-

BORRADOR

					efi-ca-cia y se-gu-ri-dad de tra-ta-mien-tos far-ma-co-ló-gi-cos, nu-tri-cio-na-les y fi-sio-te-ra-péu-ti-cos	tis-ta
					Edu-ca-ción pa-ra la sa-lud	Mar-ta Ro-meu Fe-rran
		2017SGR 625	GRC		Neu-ro-to-xi-ci-dad y neu-ro-pro-tec-ción	Fran-cesc X. Su-re-da Batlle
						Jau-me Folch Ló-pez
TO-XI-CO-LO-GIA Y SA-LUD ME-DIOAM-BIEN-TAL	La-bo-ra-to-ri de To-xi-co-lo-gia i Sa-lut Me-diam-bien-tal 2018PFR-URV-B2-25	2017SGR 245	GRC		Efec-tos de los con-ta-mi-nan-tes quí-mi-cos en la sa-lud	Jo-sé L. Do-min-go Roig
						Mar-ta Schuh-ma-cher An-sua-te-gui
						Mar-tí Na-dal Lo-mas
						Mar-ga-ri-ta To-rren-te
						Mer-ce-des Gó-mez Ar-naiz

BORRADOR

					Victòria Linares Vidal
					Montserrat Bellés Mateu
	Recerca en Neurocomportament i salut 2018PFR-URV-B2-19	2017SGR 467	GRPRE		Maria Cabré Bargalló
FÍSICA MÉDICA	Física i Cristal.lografia de Materials 2018PFR-URV-B2-23	2017SGR 755	GRC	Redes de Vigilancia Radiológica Ambiental de medida continua y en tiempo real	Marçal Salvadó Artells
				Dosimetria en radiodiagnóstico	
FISIOTERAPIA	Exercise as Health	2017SGR 1321	GRC	Valoración, intervención y docencia en Fisioterapia	Isabel Salvat Salvat
HISTOLOGIA	Unitat d'Histologia i	2017SGR 704	GRC	Neurobiolo-	Josep Maria

BORRADOR

Y NEU-RO-BIO-LO-GIA	**Neu-ro-bio-lo-gia** 2018PFR-URV-B2-85			**gía ce-lu-lar**	To-màs i Fe-rré	
					Ma-ria An-gel La-nu-za Es-co-lano	
					Ma-nuel San-ta-fé Mar-tí-nez	
					Neus Gar-cia San-cho	
ME-TA-BO-LÓ-MI-CA	**Me-ta-bo-lo-mics In-ter-dis-ci-pli-nary La-bo-ra-tory (MIL@b)** 2018PFR-URV-B2-21	**2017SGR 1119**	**GRC**	**Me-ta-bo-ló-mi-ca de en-fer-me-da-des po-li-gé-ni-cas**	Os-car Ya-nes To-rra-do	
MO-DE-LI-ZA-CIÓN EN ME-DI-CI-NA	**Math-e-ma-ti-cal Mo-dels for En-vi-ron-men-tal and Bio-me-di-cal En-gi-nee-ring** 2018PFR-URV-B2-29	**2017SGR 623**	**GRE**	**Si-mu-la-ción nu-mé-ri-ca apli-ca-da al cuer-po hu-mano**	Ge-rard For-tuny An-gue-ra	
ES-TI-LOS DE VI-DA SA-LU-DA-BLES	**Ali-men-ta-ció, Nu-tri-ció, Crei-xe-ment i Sa-lut Men-tal** 2018PFR-URV-B2-76	**2017SGR 691**	**GRC**	**Die-ta me-di-te-rrá-nea, sa-lud car-dio-vas-cu-lar y con-trol del pe-**	Jor-di Sa-las Sal-va-dó	
					Mò-ni-ca Bu-lló Bo-net	
					Nancy El-vi-ra	

BORRADOR

					so cor-po-ral	Ba-bio Sán-chez
					Edu-ca-ción pa-ra la sa-lud	Joan D. Fer-nán-dez Ba-llart
	Uni-tat de Re-cer-ca de Li-pids i Ar-te-rios-cle-ro-si 2018PFR-URV-B2-57	2017SGR 522	GRC	Edu-ca-ción pa-ra la sa-lud		Ro-sa So-là Al-be-rich
				Me-to-do-lo-gías pa-ra el di-se-ño, eva-lua-ción y va-li-da-ción de ali-men-tos y otros fac-to-res pa-ra re-du-cir las en-fer-me-da-des cró-ni-cas		
EN-FER-ME-DA-DES IN-FEC-CIOSAS Y SE-PSIS	Grup de Re-cer-ca Bio-mè-di-ca HJ23 2018PFR-URV-B2-48	2017SGR 948	GRC	In-fec-cio-nes por mi-cro-or-ga-nis-mos mul-ti-re-sis-ten-tes		*An-to-ni Cas-tro Sa-lo-mó*
				In-ves-ti-ga-ción en in-fec-ción por VIH		Fran-cesc Vidal Mar-sal

BORRADOR

		UCIHUJ23 - Sèpsia, inflamació i seguretat	**2017SGR 127**	**GRC**	**Sepsia, inflamación y seguridad**	María Amparo Bodí Saera Alejandro Hugo Rodríguez Oviedo
	EPIDEMIOLOGIA	**Nutrició i Salut Mental (NUTRISAM)** 2018PFR-URV-B2-15	**2017SGR 766**	**GRC**	**Estado nutricional y salud. Estudios epidemiológicos en diferentes etapas de la vida**	Maria Victoria Arija Val Josefa Canals Sans
	ATENCIÓN PRIMARIA				**Investigación en Atención Primaria**	Joan Josep Cabré Vila
	OFTALMOLOGIA	**Grup de Recerca d'Oftalmologia** 2018PFR-URV-B2-72	**2017SGR 356**	**GRPRE**	**Investigación en oftalmología**	Pere Romero Aroca
		ITAKA: Tecnologies Intel.ligents Avançades per a la Gestió del Coneixement 2018PFR-	**2017SGR 685**	**GRC**		Antonio Moreno Ribas

BORRADOR

	URV-B2-61				
ONCOLOGIA	Unitat de Recerca Biomèdica 2018PFR-URV-B2-48	2017SGR 628	GRC	Epidemiología y factores pronósticos en cáncer	Josep Gumà Padró
					Meritxell Arenas Prat
	Recerca en dermatologia			Diagnóstico clínico de tumores cutáneos	Pedro Zaballos Diego
	Patologia Oncològica i Bioinformàtica 2016	2014SGR 1614		Nuevos marcadores moleculares en cáncer de mama y linfomas	Carlos López Pablo
	Grup de recerca en Oncologia de cap i coll 2018PFR-URV-B2-10	2014SGR 1447		Investigación en enfermedades otorrino-laringológicas	Enric Figuerola Massana
					Francesc Xavier Àviles Jurado
PATOLOGIA VASCULAR Y SUS FACTORES DE RIESGO (HEPATO-	Grup de Recerca Biomèdica HJ23	2017SGR 1224	GRC	Investigación en diabetis y obesidad	Joan J. Vendrell Ortega
					Sonia Fernandez Veledo
					Matil-

BORRADOR

	PATIAS, OBESIDAD, DIABETES, DISLIPEMIAS, NEFROPATÍAS)					de Rodríguez Chacón
					Riesgo cardiovascular y enfermedad renal crónica	Alberto Martínez Vea
					Investigación en Cardiología	Alfredo Bardají Ruiz
		Unitat de Recerca Biomèdica 2018PFR-URV-B2-48	**2017SGR 436**	**GRC**		Josep M. Alegret Colomé
					Inflamación y oxidación en arteriosclerosis, obesidad y otros trastornos	Jorge Joven Maried
		Unitat de Recerca de Lípids i Arteriosclerosi 2018PFR-URV-B2-57 **Autoimmunitat,inflamació i trombosi** 2018PFR-URV-B2-17	**2017SGR 686**	**GRC**	**Lípidos y arteriosclerosis**	Lluís Masana Marín
						Montserrat Guardiola Guiñet
						Josep Ribalta Vives
			2017SGR 1635	**GRC**	**Enfermedades autoim-**	Antoni Castro Salomó

BORRADOR

					munes y riesgo cardiovascular	
					Trombosis	
	Grup de Recerca en Medicina Aplicada Hospital Joan XXIII	2017SGR 354	GRC	Fisiopatología de la obesidad e inflamación de tejidos grasos		Cristobal M. Richart Jurado
						Maria Teresa Auguet Quintillà
						Juan José Sirvent Calvera
DESARROLLO HUMANO Y AMBIENTE	Unitat de Recerca de Lípids i Arteriosclerosi 2018PFR-URV-B2-57	2017SGR 686	GRC	Salud y envejecimiento		Rosa Solà Alberich
	Alimentació, Nutrició, Creixement i Salut Mental 2018PFR-URV-B2-76	2017SGR 691	GRC	Factores bioquímicos, genéticos i ambientales relacionados con la programación del desarrollo y		Michelle Murphy
						Joan D. Fernández Ballart

BORRADOR

					la salud	
	Unitat de Recerca en Pediatria, Nutrició i Desenvolupament Humà 2019PFR-URV-B2-27	2017SGR 1310	GRC	Investigación en pediatría i desarrollo humano		Ricardo Closa Monasterolo
						Joaquín Escribano Subias
						Natalia Ferré Pallàs
				Medicina basada en la evidencia: revisiones sistemáticas de la literatura		Joaquín Escribano Subias
						Natalia Ferré Pallàs
PSIQUIATRIA	Grup d'Investigació en Psiquiatria	2017SGR 444	GRC	Base genética y molecular de las enfermedades complejas		Elisabet Vilella Cuadrada
CIRUGIA	Unitat de Recerca en Cirurgia	2017SGR 354	GRC	Cirugía de la obesidad y metabólica: es-		Fátima Sabench Pereferrer
						Daniel del Castillo

BORRADOR

				tu-dios clí-ni-cos y ex-pe-ri-men-ta-les	llo Dé-jar-din
				Ci-ru-gía ge-ne-ral y del apa-ra-to di-ges-ti-vo	Ro-sa Jor-ba Mar-tín
	Grup de re-cer-ca en anes-te-sia			Anes-te-sio-lo-gía, re-ani-ma-ción y tra-ta-mien-to del do-lor	Cris-tó-bal Añez Si-món

BORRADOR

1. Equipos:
2. SICedu: NO

El programa de doctorado de Biomedicina consta de 42 líneas de investigación impartidas por 18 grupos de investigación. Un total de 71 investigadores vinculados al programa (Personal Vinculado al Programa) dirigen las tesis en dichas áreas de investigación. Además, otros 68 investigadores codirigen o han codirigido algunas de las tesis doctorales (Personal Colaborador del Programa). La práctica totalidad de los investigadores (95¿7%) pertenece a un total de 24 grupos de investigación reconocidos por la Universitat Rovira i Virgili. Como indicador de la trayectoria y calidad de los grupos de investigación cabe resaltar que todos ellos están reconocidos por la Generalitat de Catalunya como grupos de investigación con una trayectoria consolidada. Ello asegura un alto nivel en formación de doctorandos y producción científica, así como en larelación con grupos de temática afín de ámbito nacional e internacional. Un 71.4% de los profesores vinculados al programa cuentan con un sexenio de investigación en activo. No obstante, el porcentaje de directores de tesis del programa con méritos equivalentes a los necesarios para obtener un sexenio de investigación, es del 100%, sea a través del programa Investigador Actiu de la URV o bien a través de la evaluación por parte de la Comisión Académica del programa. Los investigadores del programa desarrollan su actividad en las instalaciones de la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud (Reus), el Hospital Universitari de Sant Joan (Reus), el Hospital Universitari Joan XXIII (Tarragona), y el Institut Pere Mata (Reus). Además, en los últimos años se ha hecho un gran esfuerzo por potenciar los grupos de investigación en Tortosa de forma que los doctorandos del Hospital Verge de la Cinta incrementen su autonomía.

A continuación, se describen los diferentes grupos de investigación que integran el programa:

Biologia i Microbiologia (Unitat de Micologia i Microbiologia Ambiental)

La Unidad de Micología se dedica a identificar, estudiar y caracterizar hongos. Este grupo realiza periódicamente expediciones de campo para aislar hongos con potencial de producción de compuestos de interés farmacéutico. La tarea de aislar e identificar hongos microscópicos se extiende también a entornos de riesgo, como determinados ámbitos laborales, hospitales o empresas del sector agroalimentario. De hecho, la Unidad de Micología es un centro de referencia en el ámbito hospitalario en cuanto a la identificación de hongos oportunistas, y está especializada en realizar estudios de tipificación molecular de hongos responsables de infecciones nosocomiales (las producidas en centros sanitarios). Además, el grupo de Micología es uno de los más destacados a nivel mundial en el desarrollo de modelos animales de infecciones fúngicas para realización de estudios sobre virulencia, patología y el desarrollo de nuevas estrategias terapéuticas.

Por otra parte, el grupo de Microbiología Ambiental se ha especializado en la detección y el análisis mediante métodos clásicos y moleculares de estos microorganismos, que se pueden encontrar en el aire y el agua y que suponen un riesgo para la salud pública. La investigación del grupo se centra, principalmente, en la evaluación del significado de la presencia de diversos microorganismos patógenos en las zonas de baño y del riesgo que esa presencia comporta para la salud pública.

Farmacobiologia Cel·lular

El núcleo de atención de su investigación es la evaluación del estado de los balances entre neurotoxicidad/neuroprotección celular y oxidación/capacidad antioxidante de lípidos, proteínas y material genético. Su actividad se desarrolla en el ámbito de la salud, el estilo de vida y las enfermedades desde diferentes aproximaciones:

1) Experimental, ya sea utilizando técnicas biomédicas bien establecidas (in vitro o in vivo) u otras más recientes, como las ciencias ómicas.

2) A través de estudios clínicos sobre nutrición aplicados tanto a la prevención como al tratamiento de enfermedades.

3) Aplicada a la sociedad dentro de un entorno académico y de promoción de la salud mediante intervenciones en escuelas de la provincia de Tarragona.

Toxicologia i Salut Medioambiental

Constituido por los grupos del laboratorio de Toxicologia i Salut Medioambiental y de Recerca en Neurocomportament i salut,

La misión del Grupo es realizar investigación y desarrollo en el campo de la protección del medio ambiente a nivel europeo y satisfacer, desde el ámbito universitario, las necesidades de la administración y los sectores productivos mediante acciones de transferencia de conocimientos y de tecnología, con el fin de mejorar la salud y la calidad de vida de la población y proteger el medio ambiente. El grupo se distribuye entre la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud, en Reus; la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Química; y la Facultad de Ciencias de la Educación y Psicología de la Universidad Rovira i Virgili, estas dos últimas en Tarragona. El Laboratorio de Toxicología y Salud Ambiental (LTSM) se creó en 1985 y, actualmente, dispone de personal investigador y técnico altamente cualificado, con una dilatada experiencia en el estudio, el desarrollo y la implementación industrial de proyectos y servicios. Está dotado de infraestructuras adecuadas y equipamientos para garantizar el éxito de los proyectos de I+D: laboratorios bien equipados, últimas novedades en software de simulación, bases de datos ambientales, etc.

Física Médica (Física i Cristal·lografia de Materials)

El grupo de investigación FiCNA está especializado en la síntesis, el crecimiento cristalino y la caracterización, desde el punto de vista físico, químico y cristalográfico, de materiales dieléctricos y semiconductores en medidas nanométricas o nanoestructurados. De estos, el grupo evalúa sus propiedades ópticas, luminiscentes, eléctricas y estructurales en sus laboratorios. En concreto, por lo que se refiere a nuestro programa de doctorado, realiza una importante tarea de investigación en los siguientes ámbitos:

1. Dosis en exámenes de tomografía computerizada y en radiologia digital y calidad de imagen
2. Protección radiológica de las personas y el medio ambiente
3. Simulación del transporte de RX y su interacción en maniquíes voxelizados mediante el método de Montecarlo
4. Redes de Vigilancia Radiológica Ambiental de medida continua y en tiempo real

La investigación aplicada de este grupo pasa también por la caracterización estructural de estos materiales utilizando grandes infraestructuras, como las fuentes de luz de sincrotrón y las fuentes de haces de neutrones, en las que ha trabajado en difracción de rayos y de neutrones de alta resolución, y absorción y topografía de rayo X, principalmente.

Fisioterapia (Exercise as Health)

En el ámbito de la fisioterapia, se desarrollan estudios sobre el desarrollo de un sistema de neurofeedback portable para el tratamiento de adolescentes y adultos jóvenes con dolor crónico.

Histología y Neurobiología

El grupo de Histología y Neurobiología centra sus investigaciones en la neurobiología del desarrollo. Se estudian los mecanismos que dirigen la competición que tiene lugar entre las neuronas para inervar y controlar otras células nerviosas, musculares, etc. Estas competiciones interactivas son las responsables del establecimiento de las conexiones neurales durante el desarrollo y pueden ser importantes en el aprendizaje y la formación de la memoria. Se utilizan modernas técnicas morfológicas, bioquímicas y electrofisiológicas. La unión neuromuscular es el modelo de estudio. El grupo también desarrolla trabajos para mejorar el conocimiento de la patogénesis de desórdenes del neurodesarrollo, así como de neuropatologías motoras como el síndrome de Guillain-Barré. Recientemente, el grupo ha ampliado su campo de estudio al conocimiento de los efectos de los diferentes tipos de radiación láser en células, especialmente las nerviosas.

Metabolómica (Metabolomics Interdisciplinary Laboratory (MIL@b))

Metabolomics Interdisciplinary Laboratory (MiL@b) es un grupo de investigación especializado en metabolómica. Tiene como finalidad aplicar la metabolómica en la biomedicina y la investigación clínica, con el objetivo de conocer mejor la regulación del metabolismo y el descubrimiento de biomarcadores de diagnóstico, pronóstico y tratamiento. Los ámbitos de aplicación son la diabetes y las enfermedades metabólicas, el cáncer, así como la toxicología ambiental. El grupo se dedica a implementar nuevas técnicas analíticas (basadas tanto en espectrometría de masas -EM- como en resonancia magnética nuclear -RMN-) y a diseñar programas para la automatización de los flujos de trabajo habituales en metabolómica. MiL@b es un grupo multidisciplinar formado por 9 investigadores sénior, 2 investigadores júnior, 2 técnicos y 8 estudiantes de doctorado, con formación en los ámbitos de la ingeniería, la química, la física, la biología y la bioquímica.

Modelización en medicina

El grupo Mathematical Models for Environmental and Biomedical Engineeringse especializa en Biomecánica, aplicando métodos de elementos finitos y simulación numérica para la simulación dinámica en la genesis de la trombosis venosa profunda y la biomecánica de la pared abdominal inferior.

Estilos de vida saludables

Está constituido por los grupos de ¿Alimentació, Nutrició, Creixement i Salut Mental¿ y algunos investigadores de la Unitat de Recerca de Lípids i Aterosclerosi.

El grupo de investigación 'Alimentación, Nutrición, Crecimiento y Salud Mental' tiene una larga y sólida experiencia en la coordinación de estudios epidemiológicos y de intervención a gran escala en nutrición. El grupo se centra en la investigación traslacional en nutrición y trastornos metabólicos desde el período de gestación hasta la edad adulta. Durante años se han realizado varios ensayos clínicos para evaluar el efecto de componentes alimentarios, alimentos específicos o patrones dietéticos completos como la Dieta Mediterránea sobre el equilibrio energético, el metabolismo de la glucosa y la insulina, la inflamación y otros factores de riesgo cardiovascular. Diferentes investigadores del grupo cuentan con am-

BORRADOR

plia experiencia en diferentes enfoques tecnológicos, incluyendo ciencias ómicas (metabolómica, metagenómica), estudios de asociación del genoma y otras estrategias bioquímicas y moleculares, enfoques de bioestadística y bioinformática. Por su parte, la Unidad de Investigación en Lípidos y Arteriosclerosis se creó en 1985. Su tarea se centra en el estudio de las alteraciones del metabolismo de las lipoproteínas y su relación con las enfermedades cardiovasculares, con especial atención al impacto de la diabetes en estos trastornos. El grupo pertenece al CIBER de Diabetes y Enfermedades Asociadas (CIBERDEM), y en él destaca la implicación de investigadores básicos y clínicos, dado que se puede considerar orientado a la investigación translacional.

En concreto, se desarrollan los siguientes estudios:

1. Estudio clínico de la Hipercolesterolemia Familiar. Caracterización lipoproteica. Detección precoz en niños (Decopen). Efectos de la intervención sobre el estilo de vida. Marcadores bioquímicos y metabolómicos.
2. Estudio de las FABP¿s sobre el riesgo cardiovascular y la resistencia a la insulina.
3. Detección y caracterización de propiedades aterogénicas de las lipoproteínas más allá de sus concentraciones lipídicas. Estudio del número de partículas, diámetro, carga eléctrica neta, proteoformas de apo C-III o contenido en lipopolisacárido y sus componentes.
4. Estudio de la interacción de la dislipemia con los elementos de la pared vascular. Impacto de las enfermedades reumatológicas y autoinmunes sobre el proceso inflamatorio de la pared vascular.

Enfermedades infeccionsas y sepsis

Está constituido por investigadores del Grup de Recerca Biomèdica HJ23 y por el grupo UCIHUJ23 -Sèpsia, inflamació i seguretat

Fundamentalmente la misión del Grupo es impulsar la investigación traslacional de calidad sobre diferentes aspectos de las infecciones graves y de la seguridad del paciente crítico

Los objetivos operativos son:

1. Mejorar el diagnóstico y el tratamiento de la sepsis grave y el shock séptico.
2. Desarrollo y análisis de estudios multicéntricos sobre infección respiratoria comunitaria bacteriana y viral.
3. Estudios de expresión génica y de estrés oxidativo en la neumonía grave viral y bacteriana
4. Evaluación no invasiva de las alteraciones microcasculares en la sepsis y su relación con el pronostico

Epidemiología

El grupo de investigación está constituido por dos profesoras de la URV con amplia experiència en líneas relacionadas con la nutrición y la conducta: Josepa Canals, del área de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico de la Facultad de Ciencias de la Educación y Psicología, y Victoria Arija, del área de Medicina Preventiva y Salud Pública de la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud. Además, forman parte de el mismo grupo otros profesionales sanitarios del ámbito de Neurotoxicología y Psicofarmacología, de la dietética y la psicología. El grupo está financiado por la Generalitat de Catalunya como grupo singular, bajo la dirección de la Dra. Canals.

Grupo de Investigación en Atención Primaria

Se trata de un equipo multidisciplinario que desarrolla una investigación de apoyo al proceso asistencial, con especial interés en las áreas de prevención y promoción de la salud. Sus principales intereses se centran en la prevención de la diabetes, las patologías del aparato respiratorio, la nutrición y la salud mental.

Oftalmologia

El grupo de Oftalmología centra su actividad en el estudio de la retinopatía diabética. Esta afectación ocular, provocada por la diabetes, es una de las primeras causas de ceguera en los países desarrollados. El ámbito de estudio de este grupo abarca también cualquier afectación de la retina, básicamente patologías, como las membranas epirretinales idiopáticas, susceptibles de ser tratadas quirúrgicamente mediante una técnica oftalmológica llamada 'vitrectomía posterior'. La tarea del grupo se enmarca en el ámbito de la investigación clínica. Además, integra algunos investigadores del grupo ITAKA (Tecnologías Inteligentes para la Gestión Avanzada del Conocimiento). Es un grupo de investigación de la Universidad Rovira i Virgili (URV) acreditado como grupo de investigación consolidado por la Generalitat de Catalunya. Fue fundado en enero de 2007 por el Dr. Antonio Moreno y la Dra. Aïda Valls, siguiendo los pasos de los trabajos desarrollados por el Grupo de Trabajo en Sistemas Multi-Agente (GruSMA) entre 2000 y 2006. Se dedican a la investigación y creación de sistemas de ayuda inteligente a la toma de decisiones.

Oncología

El Grupo de Investigación Oncológica está formado por profesionales que pertenecen al principal equipo asistencial que da servicio a los pacientes de cáncer de la demarcación de Tarragona. Una de sus tareas, además de la asistencial, es la investigación clínica. En este ámbito, estudia los tratamientos con fármacos y los aspectos terapéuticos que afectan a este tipo de enfermos. El grupo desarrolla investigación básica sobre genética; en concreto, estudia los genes que determinan o predisponen a las personas a padecer cáncer y está especializado en el cáncer de mama.

En el ámbito epidemiológico, el grupo colabora con la FUNCA (Fundación Privada Liga para la Investigación y Prevención del Cáncer) en la elaboración del registro poblacional de cáncer de Tarragona. En el ámbito de la prevención, cabe destacar la colaboración con el Programa de diagnóstico precoz de cáncer de mama.

El grupo pretende abarcar todos los aspectos relacionados con esta enfermedad e incluye la investigación en psicooncología, rama que estudia el impacto emocional que supone el diagnóstico o el tratamiento médico a causa del cáncer, tanto para los pacientes como para sus familias.

Además, pretende identificar patrones de respuesta inmune y de factores etiológicos, fisiopatogénicos y pronósticos ligados a modelos de progresión de neoplasias. El grado de implicación de estos patrones en los mecanismos de escape tumoral y en la utilidad terapéutica se están evaluando al mismo tiempo que la descripción de patrones de los virus oncogénicos implicados en el desarrollo de estas neoplasias.

También integra expertos en tumores cutáneos y a los miembros del Grup de recerca en Oncologia de cap i coll de la URV, centradoen enfermedades otorrino-laringológicas. Desarrolla su actividad especialmente en la investigación del impacto clínico del metabolismo de la glucosa en el cáncer de cabeza y cuello. Por otra parte, trabaja en la detección de factores pronósticos de "good-responders" frente a la quimioterapia de inducción en pacientes oncológicos de cabeza y cuello.

UNDER AUTHORIZATION

Patología vascular y sus factores de riesgo

Está formado por lmiembros de la Unitat de Recerca Biomèdica (URB), la Unitat de Recerca de Lípids i Arteriosclerosi (URLA), del Grup de Recerca Biomèdica HJ23 y del Grup de Recerca en Medicina Aplicada Hospital Joan XXIII. La URB fue creada en el año 1990, y es un laboratorio de investigación que pertenece a la Universitat Rovira i Virgili, el Hospital Universitari Sant Joan de Reus y la Fundació Institut d¿Investigació Sanitària Pere Virgili. Como tal, tiene definidos sus objetivos formalmente en el PNRI (Pacte Nacional per a la Recerca i la Innovació), impulsando la coordinación entre disciplinas, promoviendo las nuevas tendencias científicas y tecnológicas y promocionando la transferencia y divulgación del conocimiento a la sociedad. Las líneas de investigación más destacadas tratan sobre el estudio de procesos inflamatorios crónicos y la relación entre inflamación, oxidación y metabolismo con la fisiopatología de la arteriosclerosis, la obesidad y los trastornos metabólicos relacionados. En la búsqueda de los niveles de calidad más elevados, ha conseguido la acreditación como Grup Consolidat de Recerca de la Generalitat de Catalunya desde 1999 y le ha estado atorgada por la agencia certificadora Applus la certificación de calidad UNE-EN-ISO desde 2001.

El Grup de Recerca Biomèdica HJ23 es un amplio grupo de investigación biomédica y sanitaria multidisciplinar que desarrolla su actividad en las vertientes básica y clínica. Sus principales ámbitos de investigación son la Endocrinología y el metabolismo y las enfermedades cardiovasculareseI grupo investigador de Medicina Aplicada del Hospital Joan XXIII está integrado en la Unidad de investigación mixta del Hospital Universitario Joan XXIII desde su creación en el año 1985. Desde entonces ha sido reconocido por diferentes Agencias de Organismos Oficiales como grupo investigador competitivo (CIBER de Fisiopatología de la Obesidad y Nutrición, grupo Coordinador del Nodo de Tarragona de la Red de Centros de Endocrinología y Metabolismo y Grupo de Estudio de Enfermedades Metabólicas Asociadas a Insulina Resistencia

Desarrollo humano y ambiente

Está formado fundamentalmente por miembros de la Unitat de Recerca en Pediatria, Nutrició i Desenvolupament Humà e investigadores del ámbito de la nutrición y el desarrollo.

Este grupo investiga el metabolismo y la nutrición en el marco de la pediatría clínica y la medicina basada en la evidencia. En el campo del metabolismo, el grupo investiga los parámetros que determinan el desarrollo de la obesidad en los primeros meses de vida, y realiza activamente investigaciones para la implementación de estrategias nutricionales de reducción del riesgo de obesidad en la infancia. El equipo de investigación se ha centrado también en el tratamiento de la obesidad infantil mediante el desarrollo de un programa basado en entrevistas motivacionales que coordinan los Hospitales y los Centros de Atención Primaria de Salud de la zona. Además, el grupo está ganando experiencia en Consorcios Europeos que investigan en el campo de la enfermedad celíaca, los trastornos gastrointestinales y los análisis de la microbiota en relación con la salud y la enfermedad.

Psiquiatría

El Grupo de Investigación en Psiquiatría (GIP) es un grupo de investigación multidisciplinar formado por médicos, psicólogos y biólogos que tienen por objeto estudiar las causas de enfermedades mentales como la esquizofrenia o las demencias. La investigación clínica se desarrolla en el Hospital Psiquiátrico Universitario Institut Pere Mata. La participación que tienen en ella tanto los pacientes como algunos de los familiares más cercanos consiste en someterse a una serie de tests y exploraciones. Este estudio continúa con los análisis genéticos que realiza el equipo de biólogos en el laboratorio. Una parte importante de los pacientes que participan en estos estudios da una muestra de sangre para que se almacene en el banco de muestras biológicas IISPV, un depósito de muestras conseguidas gracias a la participación voluntaria de pacientes o personas sanas con el objetivo de facilitar la investigación a los investigadores locales o externos.

En concreto, se profundiza en el estudio del gen DDR1 y la mielina en las psicosis, y el papel de la herencia materna y genoma mitocondrial en este trastorno. Otras líneas de investigación profundizan en la psicosis confusional o delirium y en los indicadores, estado de salud y comorbilidades en personas con trastornos mentales.

Cirugía

El grupo de investigación en Cirugía desarrolla su actividad en las vertientes experimental y clínica. En el ámbito experimental estudia, mediante modelos animales, los efectos de diversos procedimientos quirúrgicos sobre el metabolismo y la microcirculación del aparato digestivo. Otras líneas de investigación experimental se ocupan del estudio de la respuesta de los tejidos a los materiales protésicos, colas orgánicas y suturas en cuanto a su interferencia sobre la cicatrización e integración de los tejidos en el organismo. El grupo ha trasladado esta línea de investigación al campo asistencial; en concreto, se ha especializado en procedimientos quirúrgicos mínimamente invasivos y endoscópicos, técnicas que permiten una mínima incisión para acceder a las diferentes cavidades del organismo. Destaca la realización de la colecistectomía, el tratamiento del reflujo gastroesofágico y la hernia hiatal, el tratamiento de hernias de la pared abdominal, las suprarrenalectomías y la ligadura endoscópica de venas perforantes insuficientes causantes de varices en las extremidades. El grupo se ocupa también de tomar muestras para biopsia en ciertas patologías, de extirpar tumores, así como de aplicar procedimientos de cirugía de la obesidad, campo en el que es uno de los equipos con más prestigio del sector clínico. Integra también a anestesistas del grupo Anestarraco, cuyos intereses se desarrollan en el manejo de la vía aérea, la monitorización del paciente bajo anestesia y la simulación clínica en Anestesiología y Reanimación.

Descripción de los equipos de investigación:

1.- Profesorado viculado al programa

Tabla 6.1 Profesorado del programa línea de investigación y grupo de investigación

Grupo de Investigación del Programa	Grupo reconocido URV (código Programa de Fo-	Grupo consolidado o reconocido Genera-	Modalidad (GRC: consolidado, GRE: emergente, GRPRE: pre-	Líneas de investigación del grupo	Profesorado vinculado al programa	Tesis dirigidas y defendidas últimos 5 años	Número de sexenios	Fecha finalización último sexenio concedido	Sexenio vigente

		ment de la Recerca, activitat B2)	litat de Catalunya (código SGR)	**consolidado)**						**dido**	
	BIOLOGIA Y MICROBIOLOGIA	**Unitat de Microbiologia i Microbiologia Ambiental** 2021PFR-URV-B2-44	**2017SGR 345**	**GRC**	Taxonomía, epidemiología e impacto sanitario de bacterias potencialmente patógenas en el agua y/o alimentos	Josefa Figueras Salvat	2	6	31/12/2015	SI	
						Josep Guarro Artigas	9	6	31/12/2015	SI	
						Josepa Gené Díaz	5	4	31/12/2015	SI	
					Taxonomía morfológica y molecular de hongos microscópicos de interés clínico y/o ambiental	José Francisco Cano Lira	5	5	31/12/2015	SI	
						Alberto Miguel Stchigel Glikman	2	3	31/12/2016	SI	
					Hongos oportunistas patógenos	Xavier Capilla Luque	4	3	31/12/2018	SI	
						Emili	1	6	31/12/2018	SI	

DOCUMENTO

					nos para la el hombre: sensibilidad antifúngica y patogenicidad	Mayayo Artal					
FARMACOBIOLOGÍA CELULAR	Farmacobiología Celular	2017 SGR 522	GRC		Indicadores de estrés oxidativo en población sana y enferma	Maria Rosa Nogués Llort	2	3	31/12/2014	SI	
					Valoración de la eficacia y seguridad de tratamientos farmacológicos, nutricionales y fisioterapéuticos	Montserrat Girall Batista	7	4	31/12/2018	SI	
					Educación para la salud	Marta Romeu Ferran	7	1	31/12/2016	SI	

BORRADOR

			2017SGR 625	GRC	Neurotoxicidad y neuroprotección	Francesc X. Sureda Batlle	2	4	31/12/2017	SI	
						Jaume Folch López	3	3	31/12/2015	SI	
	TOXICOLOGIA Y SALUD MEDIOAMBIENTAL	Laboratori de Toxicologia i Salut Mediambiental 2018PFR-URV-B2-25	2017SGR 245	GRC	Efectos de los contaminantes químicos en la salud	José L. Domingo Roig	3	6	31/12/2015	SI	
						Marta Schuhmacher Anguate-gui	6	4	31/12/2014	SI	
						Martí Nadal Lomas	3	0		Investigador URV	
						Margarita Torrente	0	3	31/12/2017	SI	
						Mercedes Gómez Arnaiz	1	4	31/12/2014	SI	
						Victòria Linares Vidal	1	3	31/12/2018	SI	
						Montserrat Bellés Mateu	1	4	31/12/2018	SI	
		Recerca en Neurocomportament i salut 2018PFR-URV-B2-19	2017SGR 467	GRPRE		Maria Cabré Bargalló	1	3	31/12/2015	SI	
	FÍSICA MÉDICA	Física i Cristal.lografia de Materials 2018PFR-	2017SGR 755	GRC	Redes de Vigilancia Radiológ-	Marçal Salvadó Artells	4	1	31/12/2014	SI	

DOCUMENTO OFICIAL

		URV-B2-23			gica Ambiental de medida continua y en tiempo real					
					Dosimetria en radiodiagnóstico					
FISIOTERAPIA	Exercise as Health	2017SGR 1321	GRC	Valoración intervención y docencia en Fisioterapia	Isabel Salvat Salvat	0	0			
HISTOLOGIA Y NEUROBIOLOGIA	Unitat d'Histologia i Neurobiologia 2018PFR-URV-B2-85	2017SGR 704	GRC	Neurobiología celular	Josep Maria Tomàs i Ferré	5	6	31/12/2013	SI	
					Maria Angel Lanuza Escolano	4	4	31/12/2018	SI	
					Manuel Santafé Martínez	2	4	31/12/2013	SI	
					Neus Garcia Sancho	4	3	31/12/2014	SI	
METABOLÓMICA	Metabolomics Interdisciplinary La-	2017SGR 1119	GRC	Metabolómica de enfermedades	Oscar Yanes Torrado	1				Prof. Asociado

BORRADOR

		bora-tory (MIL@b) 2018PFR-URV-B2-21			poli-gé-ni-cas					
	MO-DE-LI-ZA-CIÓN EN ME-DI-CI-NA	**Mat-he-ma-ti-cal Mo-dels for En-vi-ron-men-tal and Bio-me-di-cal En-gi-nee-ring** 2018PFR-URV-B2-29	**2017SGR 623**	**GRE**	Si-mu-la-ción nu-mé-ri-ca apli-ca-da al cuer-po hu-mano	Ge-rard For-tuny An-gue-ra	0	2	31/12/2015	SI
	ES-TI-LOS DE VI-DA SA-LU-DA-BLES	**Ali-men-ta-ció, Nu-tri-ció, Crei-xe-ment i Sa-lut Men-tal** 2018PFR-URV-B2-76	**2017SGR 691**	**GRC**	Die-ta me-di-te-rrá-nea, sa-lud car-dio-vas-cu-lar y con-trol del pe-so cor-po-ral	Jor-di Sa-las Sal-va-dó	9	5	31/12/2015	SI
						Mò-ni-ca Bu-lló Bo-net	5	3	31/12/2018	SI
						Nancy El-vi-ra Ba-bio Sán-chez	2	2	31/12/2018	SI
					Edu-ca-ción pa-ra la sa-lud	Joan D. Fer-nán-dez Ba-llart	3	5	31/12/2014	SI
		Uni-tat de Re-cer-ca de Lí-pids i Ar-te-rios-cle-ro-si 2018PFR-URV-B2-57	**2017SGR 522**	**GRC**	Edu-ca-ción pa-ra la sa-lud	Ro-sa So-là Al-be-rich	9	4	31/12/2013	SI
					Me-to-do-lo-gías pa-ra el di-se-ño, eva-lua-ción y va-li-da-ción de					

BORRADOR

BORRADOR

					alimentos y otros factores para reducir las enfermedades crónicas						
	ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y SEPSIS	Grup de Recerca Biomèdica HJ23	2017SGR 948	GRC	Infecciones por microorganismos multiresistentes	Antoni Castro Salomó	3	3	31/12/2017	SI	
					Investigación en infección por VIH	Francesc Vidal Marsal	1	5	31/12/2017	SI	
		UCIHUJ23 - Sèpsia, inflamació i seguretat	2017SGR 127	GRC	Sepsia, inflamación y seguridad	María Amparo Bodí Saera	1				Prof. Asociado
						Alejandro Hugo Rodríguez Oviedo	2				Prof. Asociado
	EPIDEMIOLOGIA	Nutrició i Salut Mental (NUTRISAM)	2017SGR 766	GRC	Estado nutricional y salud. Estudios epidemiológicos en diferentes	Maria Victoria Arija Val	8	5	31/12/2017	SI	
			2018PFR-URV-B2-15			Josefa Canals Sans	5	4	31/12/2014	SI	

					rentes etapas de la vida						
ATENCIÓN PRIMARIA				Investigación en Atención Primaria	Joan Josep Cabré Vila	2				Prof. Asociado	
OFTALMOLOGIA	Grup de Recerca d'Oftalmologia 2018PFR-URV-B2-72	2017SGR 356	GRFRE	Investigación en oftalmología	Pere Romero Aroca	5				Prof. Asociado	
	ITAKA: Tecnologies Intel.ligents Avançades per a la Gestió del Coneixement 2018PFR-URV-B2-61	2017SGR 885	GRC		Antonio Moreno Ribas	3	4		31/12/2017	SI	
ONCOLOGIA	Unitat de Recerca Biomèdica 2018PFR-URV-B2-48	2017SGR 628	GRC	Epidemiología y factores pronósticos en cáncer	Josep Guinà Padró	1				Prof. Asociado	
					Meritxell Arenas Prat	1				Prof. Asociado	
	Recerca en dermatologia			Diagnóstico clínico de tumores cutáneos	Pedro Zaballos Diego	1				Prof. Asociado	
	Patologia Oncològica i	2014SGR 1614		Nuevos marcadores molecula-	Carlos López Pablo	3				Prof. Asociado	

BORRADOR

		Bioinformàtica 2016			resen cáncer de mama y linfomas					
		Grup de recerca en Oncologia de cap i coll	**2014SGR 1447**		Investigación en enfermedades otorrinolaringológicas	Enric Figuerola Massana	4			Prof. Asociado
						Francesc Xavier Àviles Jurado	4			Prof. Asociado
	PATOLOGIA VASCULAR Y SUS FACTORES DE RIESGO (HEPATOPATIAS, OBESIDAD, DIABETES, DISLIPEMIAS, NEFROPATÍAS)	**Grup de Recerca Biomèdica HJ23**	**2017SGR 1224**	**GRC**	Investigación en diabetis y obesidad	Joan J. Vendrell Ortega	5	4	31/12/2014	SI
						Sonia Fernandez Veledo	1			Investigadora IISPV
						Matilde Rodriguez Chacón	2			Investigadora IISPV
					Riesgo cardiovascular y enfermedad renal crónica	Alberto Martínez Vea	3	4	31/12/2013	SI
					Investigación en Cardiología	Alfredo Bardají Ruiz	2	4	31/12/2018	SI
		Unitat de Recerca Biomèdica 2018PFR-URV-B2-48	**2017SGR 436**	**GRC**		Josep M. Alegret Colomé	1	3	31/12/2017	SI
					Inflamación y	Jorge Joven	8	5	31/12/2016	SI

BORRADOR

				oxidación en arteriosclerosis, obesidad y otros trastornos	Maried					
	Unitat de Recerca de Lípids i Arteriosclerosi 2018PFR-URV-B2-57	**2017SGR 686**	**GRC**	Lípidos y arteriosclerosis	Lluís Masana Marín	5	6	31/12/2017	SI	
					Montserrat Guardiola Guionnet	3	1	31/12/2015	SI	
					Josep Ribalta Vives	3	3	31/12/2014	SI	
		2017SGR 1635	**GRC**	Enfermedades autoinmunes y riesgo cardiovascular Trombosis	Antoni Castro Salomó	3	3	31/12/2017	SI	
	Grup de Recerca en Medicina Aplicada Hospital Joan XXIII	**2017SGR 354**	**GRC**	Fisiopatología de la obesidad e inflamación de tejidos grasos	Cristobal M. Richart Jurado	3	6	31/12/2014	SI	
					Maria Teresa Auguet Quintillà	3	3	31/12/2018	SI	
					Juan José Sirvent Calvera	2	5	31/12/2018	SI	
DESARRO-	**Unitat**	**2017SGR 522**	**GRC**	Salud	Rosa	9	4	31/12/2013	SI	

BORRADOR

LLO HU-MANO Y AM-BIEN-TE	**de Re-cer-ca de Lí-pids i Ar-te-rios-cle-ro-si** 2018PFR-URV-B2-57			y en-ve-je-ci-mien-to	So-là Al-be-rich					
	Ali-men-ta-ció, Nu-tri-ció, Crei-xe-ment i Sa-lut Men-tal 2018PFR-URV-B2-76	**2017SGR 691**	**GRC**	Fac-to-res bio-quí-mi-cos, ge-né-ti-cos i am-bien-ta-les re-la-cio-na-dos con la pro-gra-ma-ción del desa-rro-llo y la sa-lud	Mi-che-lle Murphy	3	3	31/12/2014	SI	
					Joan D. Fer-nán-dez Ba-llart	3	5	31/12/2014	SI	
	Uni-tat de Re-cer-ca en Pe-dia-tria, Nu-tri-ció i Des-en-vo-lu-pa-ment Hu-mà 2018PFR-URV-B2-27	**2017SGR 1310**	**GRC**	In-ves-ti-ga-ción en pe-dia-tría i desa-rro-llo hu-mano	Ri-car-do Clo-sa Mo-nas-te-ro-lo	1	3	31/12/2017	SI	
					Joa-quín Es-cri-bano Su-bias	3	3	31/12/2017	SI	
					Na-ta-lia Fe-rré Pa-llàs	3				Prof. Agre-ga-da
				Me-di-ci-na ba-sa-da en la evi-den-cia: re-vi-sio-	Joa-quín Es-cri-bano Su-bias	3	3	31/12/2017	SI	
					Na-ta-lia Fe-rré Pa-llàs	3				Prof. Agre-ga-da

BORRADOR

					nes sis-te-má-ti-cas de la li-te-ra-tu-ra							
PSI-QUIA-TRIA	Grup d'Investigació en Psi-quia-tria	2017SGR 444	GRC	Base ge-né-ti-ca y mo-le-cu-lar de las en-fer-me-da-des com-ple-jas	Eli-sa-bet Vi-le-lla Cua-dra-da	2				Prof. Aso-cia-do		
CI-RU-GIA	Uni-tat de Re-cer-ca en Ci-rur-gia	2017SGR 354	GRC	Ci-ru-gía de la obe-si-dad y me-ta-bó-li-ca: es-tu-dios clí-ni-cos y ex-pe-ri-men-ta-les	Fá-ti-ma Sa-bench Pe-re-fe-rrer	4	2	31/12/2014		SI		
					Da-niel del Cas-ti-llo De-jar-din	5	3	31/12/2015		SI		
				Ci-ru-gía ge-ne-ral y del apa-ra-to di-ges-ti-vo	Ro-sa Jor-ba Mar-tín	1				Prof. Aso-cia-do		
	Grup de re-cer-ca en anes-tè-sia			Anes-te-sio-lo-gía, re-ani-ma-ción y tra-ta-mien-to del	Cris-tó-bal Añez Si-món	0				Prof. Aso-cia-do		

BORRADOR

					dolor					

Profesorado colaborador del programa:

Tabla 6.2. Directores de tesis que colaboran en el programa

Grupo de investigación del Programa	Grupo reconocido URV	Grupo consolidado SGR	Líneas de investigación del grupo	Profesorado colaborador del programa	Afiliación	Tesis dirigidas y defendidas últimos 5 años	Número de sexenios	Fecha finalización último sexenio concedido	Sexenio vigente (Si) o Investigador Activo (IA)
BIOLOGIA Y MICROBIOLOGIA	Unitat de Micologia i Microbiologia Ambiental	2017SGR 345	Taxonomía, epidemiología e impacto sanitario de bacterias potencialmente patógenas en el agua y/o alimentos	Marta Sanchís Talón	URV, Asociado DCMB				
				Cristina Gutiérrez Fornés	URV, Asociado DCMB				
			Taxonomía morfológica y molecular de hongos microscópicos de interés clínico y/	Dania García Sánchez	URV, Prof. Agregado DCMB	2			

BORRADOR

			o ambiental						
			Hongos oportunistas patógenos para el hombre: sensibilidad antifúngica y patogenicidad	Loida López Fernández	URV, SECTI DCMB	1			
TOXICOLOGIA Y SALUD MEDIOAMBIENTAL	Laboratori de Toxicologia i Salut Mediambiental	2017SGR 245	Efectos de los contaminantes químicos en la salud	Tania Garcia Soldevila	URV, Associado DCMB				
				Montserrat Marqués Bueno	URV, Investigadora DCMB				
				Joaquim Rovira Solano	URV, Associado				
FÍSICA MÉDICA	Física i Cristal.lografia de Materials	2017SGR 755	Redes de Vigilancia Radiológica Ambiental de medida continua y en tiempo real	Elena Prieto Butillé	URV, Associado DCMB				
				Ramon Casanovas Alegre	URV, Investigador DCMB	1			
			Dosimetria en	Maria Cros Torrents	URV, Associado DCMB				

BORRADOR

				radiodiagnóstico							
FISIOTERAPIA	Exercise as Health	2017SGR 1321	Valoración intervención y docencia en Fisioterapia	Sonia Monterde Pérez	URV, Colaborador permanente DMiC	2					
HISTOLOGIA Y NEUROBIOLOGIA	Unitat d'Histologia i Neurobiologia	2017SGR 704	Neurobiología celular	Nicolau Ortiz Castellón	URV, Asociado DMiC						
				Francisco J. Valderrama Canales	URV, Titular (CS)	2		31/12/2017	Si		
ESTILOS DE VIDA SALUDABLES	Unitat de Recerca de Lípids i Arteriosclerosi	2017SGR 522	Metodologías para el diseño, evaluación y validación de alimentos y otros factores para reducir las enfermedades crónicas	Francisco Martín Luján	URV, Asociado DMiC	1					
				Anna Pedret Figuerola	URV, Asociado DMiC						
				Rosa Maria Valls Zamora	URV, Lectora DMiC	1				IA	
			Educación para la	Lucía Tarro Sánchez	URV, Asociado DMiC						

BORRADOR

				salud	Elisabet Llauradó Ribé	URV, Investigador DMiC			
					Josep Arimany Manso	UB, Asociado			
					Lluís Colomes Figuera	URV, Asociado DMiC			
	ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y SEPSIS	**Grup de Recerca Biomèdica HJ23**	**2017SGR 948**	Infecciones por microorganismos multiresistentes	Olga Pérez Moreno	Hospital Verge de la Cinta, Tortosa			
		UCIHUJ23 - Sèpsia, inflamació i seguretat	**2017SGR 127**	Sepsia, inflamación y seguridad	Albert Sanduimenge Camps	URV, Prof Visitante Dpto. Enfermería (HUJX-XIII)	2		
					Gonzalo Sirgo Rodríguez	URV, Asociado DMiC	1		
					Mònica Margret Iglesias	URV, Asociado DMiC			
	EPIDEMIOLOGIA	**Nutrició i Salut Mental (NUTRISAM)**	**2017SGR 766**	Estado nutricional y salud. Estudios epidemiológicos en diferen-	María Adoración Romaguera Bosch	UIB, Asociado	1		

BORRADOR

				tes etapas de la vida							
ATENCIÓN PRIMARIA			Investigación en Atención Primaria		Angel Vila Corcoles	URV, Asociado Dep to. Economia	1				
					Cinta de Diego Cabanes	CatSalut					
					Enric Aragonès Benaiges	URV, Lector DBiB	1				IA
					Bernardo Costa Pinel	CatSalut	1				
					Francisco José Barrio Torrell	CatSalut					
					Silvia Hernandez Anadón	CatSalut	1				
					Carles Llor Vilà	CatSalut	2				
					Gemma Flores Mateo	CatSalut	1				
					Olga Ochoa Gondar	CatSalut	1				
					Roger Jesus Pla Fornós	CatSalut					
OFTALMOLOGIA	Grup de Recerca d'Oftalmologia	2017SGR 356	Investigación en oftalmología		Josep Calli zo Planas	CatSalut	1				

BORRADOR

ONCOLOGIA	**Unitat de Recerca Biomèdica/**	**2017SGR 628**	Epidemiología y factores pronósticos en cáncer	Joan Borràs Balada	URV, Titular DMiC (jubilado)	1	2	31/12/2008	IA
				Joan Carles Vilanova Busquets	UdG, Asociado	1			
				Miriam José de la Flor López	URV, Asociado DMiC				
				Sandra Guaita Esteruelas	URV, Investigador DMiC				
				Sebastià Sabater Martí	HUAlbacete				
	Patologia Oncològica i Bioinformàtica 2016	**2014 SGR 1614**	Nuevos marcadores moleculares en cáncer de mama y linfomas	Maryèlène Leleune	URV Prof Visitante DCMB (H. Tortosa)				
	Grup de recerca en Oncologia de cap i coll	**2014SGR1447**	Investigación en enfermedades otorrinolaringológicas	Fernando Guallart Domenech	HU Dr. Peset, Valencia	1			
				Ximena Terra Barbadora	URV, Lector DBiB	2		Si	IA
				Joaquin Mullol Miret	IDIBAPS,UB				
PATO-	**Grup de**	**2017SGR 1224**	Inves-	Caro-	URV, Aso-				

BORRADOR

	LOGIA VASCULAR Y SUS FACTORES DE RIESGO (HEPATOPATIAS, OBESIDAD, DIABETES, DISLIPEMIAS, NEFROPATÍAS)	Recerca Biomèdica HJ23			tigación en diabetis y obesidad	lina Serena Perello	ciado DBiB				
						Ana Megia Colet	URV, Asociado DMiC	3			
						Mónica Ballesteros Pérez	URV, Asociado DMiC				
						Mónica Millán Scheiding	URV, Asociado DMiC				
		Unitat de Recerca Biomèdica	2017SGR 436		Inflamación y oxidación en arterios-clerosis, obesidad y otros trastornos	Carlos Alonso-Villaverde Lozano	URV, Prof Visitante DMiC (IISPV)	1			
						Laura Fernández Sender	HU Santa Tecla				
						Ángel Luis Corbí López	CIB-CSIC	1			
						Vicente Martín Paredero	URV, Asociado DMiC	1			
		Unitat de Recerca de Lípids i Arterios-clerosi	2017SGR 686		Lípidos y arterios-clerosis	Josefa Girona Tell	URV, Investigadora DMiC	3			
						Joan Carles Vallvé Torrente	URV, Asociado DMiC/PAS	2			
						Raimon Ferré Vallès	URV, Asociado DMiC	1			
						Ricardo Rodrí-	URV, Investiga-				

BORRADOR

				guez Calvo	dor DMiC				
				Daiana Ibarreche Guerediaga	URV, Asociado DMiC				
				Silvia Paredes González#Albo	URV, Asociado DMiC				
	Grup de Recerca Biomèdica HJ23	2017SGR 1224	Investigación en Cardiología	Rosa Dalmau Llorca	URV, Asociado Dep-to. Enfermeria				
				Alfons Martín Martínez	HU Severo Ochoa (Madrid)	1			
				Christer Paul Gustav Axelsson	Gothenburg EMS-system				
DESARROLLO HUMANO Y AMBIENTE	Unitat de Recerca en Pediatria, Nutrició i Desenvolupament Humà	2017SGR 1310	Investigación en pediatría i desarrollo humano	Albert Feliu Rovira	URV, Asociado DMiC				
				Verónica Luque, Moreno	URV, Asociado DMiC	2			
				Montserrat Bosque Garcia	Unitat Pneumologia, Al·lèrgia i Immunologia. H Sabadell				
PSIQUIATRIA	Grup d'Investigació en Psiquiatria	2017SGR 444	Base genética y molecular de	Lourdes Martorell Bonet	URV, Asociado DMiC	2			

BORRADOR

				las enfermedades complejas						
CIRUGIA	**Unitat de Recerca en Cirurgia**	**2017SGR 354**	Cirugía general y del aparato digestivo	Aleidis Caro Tarragó	URV, Asociado DMiC	1				
				Javier de Oca Burguete	CatSalut, UB, IDIBELL					

(IA) Investigador actiu de la URV.

Tabla 6.3. Referencia completa de un proyecto de investigación competitivo para cada uno de los equipos de investigación (relacionado con el ámbito del programa de doctorado): título, referencia oficial, entidad financiadora, tipos de convocatoria, instituciones y personal investigador que participa.

Grupo de Investigación del Programa	**Título proyecto**	**Referencia**	**Entidad financiadora**	**Entidad gestora**	**Convocatoria**	**Vigencia hasta**	**Equipo (en negrita, IP profesor del programa; en cursiva, investigadores pertenecientes al programa)**	**Institución**	
BIOLOGIA Y MICROBIOLOGIA	Biodiversidad de hongos filamentosos cultivables (Ascomicetes y Mucorales) de	CGL2017-88094-P	Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	URV	Programa Estatal de Fomento de la Investigación Científica y Técnica de Excelencia. Sub-	31/12/2020	***CANOLIRA, JOSÉ FRANCISCO*** *GUARROARTIGAS, JOSEP* *STCHIGEL GLIKMAN, ALBERTO MIGUEL*	URV	

BORRADOR

	suelos forestales y sedimentos fluviales en España - BIODIVER_FUNGI					programa Estatal de Generación de Conocimiento		*GARCÍA SÁNCHEZ, DANIA*		
								GENÉ DÍAZ, JOSEPA		
FARMACOBIOLOGÍA CELULAR	Suplementación de antocianinas a través de manzana de pulpa roja o extracto de antocianina: mecanismos de acción y efectos cardiometabolicos en sujetos hipercolesterolémicos	AGL2016-76943-C2-2-R	Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	URV	Programa Estatal de Investigación, Desarrollo e Innovación Orientada a los Retos de la Sociedad	29/12/2019	*GIRALTBATISTA, MONTSERRAT*	URV		
							ROMEU FERRAN, MARTA			
							TARRO SANCHEZ, LUCIA			
							LLAURADO RIBÉ, ELISABET			
							CATALAN SANTOS, URSULA			
							RUBIO PIQUE, LAURA			
							SOLÀ ALBERICH, ROSA MARIA			
							PEDRET FIGUEROLA, ANNA			
							FERNANDEZ CASTILLEJO, SARA			
							VALLS			

BORRADOR

								ZA-MO-RA, ROSA MA-RIA		
	TO-XI-CO-LO-GIA Y SA-LUD ME-DIOAM-BIEN-TAL	Eu-ro-pean Test and Risk As-sess-ment Stra-te-gies for Mix-tures	633172	UE (Eu-ro-pean Co-mis-sion)	URV	H2020-SFS-2014-2: Sus-tai-na-ble Food Se-cu-rity. To-pic: SFS-12-2014: As-ses-sing the health risks of com-bi-ned hu-man ex-po-sure to mul-tiple food-rela-ted toxic subs-tan-ces	14/05/2019	*CANO SAN-CHO, GER-MAN*	URV	
								DO-MIN-GO ROIG, JOSÉ LUIS		
								GÓ-MEZ AR-NAIZ, MA-RÍA MER-CE-DES		
								KA-RRI , VEN-KA-TA-NAI-DU		
								KU-MAR , VI-KAS		
								NA-DAL LO-MAS, MAR-TÍ		
								SCHUH-MA-CHER ANSUA-TE-GUI, MAR-TA		
								SHAR-MA , RA-JU PRASAD	Univ. Sor-bon-ne	
								TO-RREN-TE TOR-NÉ, MAR-GA-RITA	Univ. Car-diff	
	TO-XI-CO-LO-GIA Y SA-LUD ME-DIOAM-BIEN-TAL	Nu-tri-tious, safe and sus-tai-na-ble sea-food for con-su-mers of to-mo-rrow	773400	UE	URV	H2020-BG-2016-2017: BLUE GROWTH - DE-MO-NS-TRA-TING AN OCEAN OF OP-POR-TU-NI-TIES. To-pic: BG-08-2017:	01/11/2017 01/10/2020	***DO-MIN-GO ROIG, JOSÉ LUIS*** SCHUH-MA-CHER ANSUA-TE-GUI, MAR-TA CAS-TE-LLS PI-QUÉ, FRAN-	URV	

BORRADOR

BORRADOR

					Innovative sustainable solutions for improving the safety and dietary properties of seafood		CESC *NADAL LOMAS, MARTÍ* TORRES COSTA, CARMEN MARIA		
FÍSICA MÉDICA	Estudio del comportamiento de espectrómetros gamma de Bromuro de Lantano y adaptación para el muestreo en continuo de partículas en aire (mediante medida directa y sobre filtro de papel). Aplicación de métodos para la estabilización de	T122878	Consejo de Seguridad Nuclear	URV	Ayudas para la realización de proyectos de I + D relacionados con la seguridad nuclear y la protección radiológica	14/11/2015	***SALVADÓ ARTELLS, MARÇAL***	URV	

	espectros y determinación de las concentraciones de actividad isotópicas.								
FISIOTERAPIA	Desarrollo de un sistema de neuro-feedback portable para el tratamiento de adolescentes y adultos jóvenes con dolor crónico	PSI2015-70366-P	Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	Programa Estatal de Fomento de la Investigación Científica y Técnica de Excelencia. Subprograma Estatal de Generación de Conocimiento	31/07/2019	*MONTERDE PÉREZ, SONIA*	URV	
							SALVAT SALVAT, MARÍA ISABEL		
							ESCRIBANO SUBÍAS, JOAQUÍN		
							CLOSA MONASTEROLO, RICARDO		
							MIRÓ MARTÍNEZ, JORDI(1)		
							DE LA VEGA CARRANZA, ROCÍO		
							FONTOVA GARRÓFÉ, RAMON		
							VALLLLOVERA LLOVET, MONTSE	EXTERNO URV	

BORRADOR

							JE-NSEN, MARK		
HIS-TO-LO-GIA Y NEU-RO-BIO-LO-GIA	Ac-tivi-dad mus-cu-lar y con-trol re-tró-gra-do de la neu-ro-trans-mi-sion: Efec-to de la se-ña-liza-ción BDNF/ TrkB/ PKC en las pro-tei-nas vesí-cula-res si-náp-ticas.	SAF2015-67143-P	Mi-nis-terio de Cien-cia, Inno-va-ción y Uni-ver-sida-des	URV	Pro-gra-ma Esta-tal de Fo-men-to de la In-ves-tiga-ción Cien-tífi-ca y Téc-nica de Ex-ce-len-cia. Sub-pro-gra-ma Esta-tal de Ge-nera-ción de Co-noci-mien-to	31/12/2018 *	***TO-MAS I FE-RRE, JOSEP MA-RIA***	URV	
							LA-NU-ZA ES-CO-LANO, MA-RIA AN-GEL		
							GAR-CIA SAN-CHO, NEUS		
							TO-MAS MAR-GI-NET, MAR-TA		
ME-TA-BO-LÓ-MI-CA	Chro-ma-tin and Me-tabo-lism. Chro-ma-tin-me-tabo-lism inter-ac-tions as tar-gets for healthy living	675610	UE	URV	HMSA - H2020 - Ex-ce-llent Scien-ce - Ma-rie Slo-dows-ka-Cu-rie Ac-tions	29/02/2020	***YA-NES TO-RRA-DO, OS-CAR***	URV	
MO-DE-LI-ZA-CIÓN EN ME-DICI-NA	Mo-dela-do bio-me-cáni-co de la ge-nesis de la Trom-bosis Ve-nosa Pro-fun-da (TVP)	2010AI-RE/01	URV	URV	Pro-gra-ma d'ajuts d'incorporació a la re-cer-ca	20/02/2012	***FOR-TUNY AN-GUE-RA. GE-RARD***	URV	
							HE-RRE-RA GÓ-MEZ, BLAS		
							ES-TE-VE AGUS-TENCH, FRAN-CIS-CO J.		

BORRADOR

							MA-RI-MON COR-TES, FRAN-CESC		
ES-TI-LOS DE VI-DA SA-LU-DA-BLES	Efec-to de una per-dida de peso con dieta me-dite-rra-nea hipo-ca-lori-ca y pro-mo-cion de la ac-tivi-dad fisica en la pre-ven-cion pri-ma-ria car-dio-vas-cu-lar: estu-dio PRE-DI-MED-plus	PI16/00501	Mi-nis-te-rio de Cien-cia, Inno-va-cion y Uni-ver-sida-des Fon-do de In-ves-tiga-cio-nes de la Se-guri-dad So-cial (FIS), Insti-tuto de Sa-lud Car-los III (IS-CIII)	IISPV	Pro-yec-tos de In-ves-tiga-ción en Sa-lud. Ac-ción Es-traté-gica en Sa-lud	31/12/2019	***SA-LAS SAL-VA-DÓ, JOR-GE***	URV	
							BA-BIO SAN-CHEZ, EL-VIRA		
							BASO-RA GA-LLISA, JOSEP		
							DIAZ LO-PEZ, AN-DRES		
							BE-CE-RRA TO-MAS, NE-REA		
							MES-TRES PE-DRET, GLO-RIA		
							GIL SE-GU-RA, MAR-TA		
							ROSI-QUE ES-TE-BAN, NÚ-RIA	EX-TERNO URV	
EN-FER-ME-DA-DES IN-FEC-CIOSAS Y SE-PSIS	Estu-dio de mar-ca-do-res omi-cos linfo-cita-rios po-ten-cial-men-te pre-dic-tores de recu-pera-cion in-mu-ne subop-	PI16/00503	Fon-do de In-ves-tiga-cio-nes de la Se-guri-dad So-cial (FIS), Insti-tuto de Sa-lud Car-los III (IS-CIII)	IISPV	Pro-yec-tos de In-ves-tiga-ción en Sa-lud. Ac-ción Es-traté-gica en Sa-lud	31/12/2019	***VI-DAL MA-RSAL, FRAN-CIS-CO***	URV	
							VI-LA-DES LA-BOR-DA, CO-NSUE-LO GLO-RIA		
							LO-PEZ DU-PLA JESUS MI-GUEL		
							PE-RAI-		

PDF READER

	tima en pacientes VIH+ tratados con antiretrovirales. Subestudio de microbiota intestinal						RE FORNER, JOSE JOAQUIN		
							VELOSO ESTEBAN, SERGIO		
							OLONA CABASES, Mª MONTSERRAT		
							ALBA ELVIRA, VERONICA		
							RODRIGUEZ GALLEGO, ESTHER		
							VARGAS LAGUNA, MONTSERRAT	EXTERNO URV	
EPIDEMIOLOGIA	Efecto de los factores prenatales maternos sobre el neurodesarrollo del niño	PSI2015-64337-P	Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades Fondo de Investigaciones de la Seguridad Social (FIS), Instituto de Salud Carlos III (ISCIII)	IISPV	Proyectos de Investigación en Salud. Acción Estratégica en Salud	31/12/2020	APARICIO LLOPIS, ESTEFANIA	URV	
							ARANDA PONS, NÚRIA		
							ARIJA VAL, MARIA VICTORIA		
							BEDMAR CARRETERO, CRISTINA		
							HERNANDEZ MARTINEZ,		

BORRADOR

								CARMEN		
								JARDÍ PIÑANA, CRISTINA		
								VOLTAS MORESO, NÚRIA		
ATENCIÓN PRIMARIA	Factibilidad y efectividad de la medición de la conductancia electroquímica dérmica para el cribado de neuropatía diabética en atención primaria (DECODING)	SLT002/16/00093	Generalitat de Catalunya Departament de Salut. Generalitat de Catalunya	URV	Pla estratègic de recerca i innovació en salut 2016-2020	31/12/2019	***CABREVILA, JOAN JOSEP***	URV		
							VIZCAÍNO MARÍN, JESUS			
							COSTA PINEL, BERNARDO	EXTERNO URV		
							SAGARRA ALAMO, RAMON			
OFTALMOLOGIA	Ampliación e implantación de una aplicación de apoyo clínico para el cribado de retinopatía diabética, incluCAR-	PI15/01150	Fondo de Investigaciones de la Seguridad Social (FIS), Instituto de Salud Carlos III (ISCIII)	URV	Proyectos de Investigación en Salud. Acción Estratégica en Salud	31/12/2021	***ROMERO ARROCA, PEDRO***	URV		
							SAGARRA ÁLAMO, RAMON			
							BAGET BERNÁLDIZ, MARC	EXTERNO URV		
							DE LA RIVA FERNÁNDEZ, SOFÍA			

BORRADOR

	yendo la lectura automática de imágenes							*MORENO RIBAS, ANTONIO*	URV	
								VALLS MATEU, AIDA		
								HABIBI AGHDAM, HAMED		
ONCOLOGIA	Tratamiento personalizado del cáncer de mama por determinación del subtipo molecular y modelado de la recaída mediante procesamiento computacional de imágenes digitales	DPI2016-77415-R	Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	URV	Programa Estatal de Investigación, Desarrollo e Innovación Orientada a los Retos de la Sociedad	29/09/2020	*ARENAS PRAT, MERITXELL*	URV	
							PUIG VALLS, DOMÈNEC SAVI (1)		
							MORENO RIBAS, ANTONIO		
							MILLAN MARCO, PEDRO		
							MARTÍN MUÑOZ, LUIS		
							FERRÉ BERGADÀ, MARIA		
							OLLER PUJOL, ALBERT		
							RIAÑO RAMOS, DAVID		
							ROMANÍ ALSO, SANTIAGO		
							SALVADÓ USACH, MARIA		

BORRADOR

							TE-RESA		
							HE-RRE-RA GÓ-MEZ, BLAS		
							HEN-RI-QUEZ LO-PEZ, IVAN	HUSJ	
							MA-GA-RO-LAS AI-XA-LÀ, AN-NA MA-RIA	ICS	
PA-TO-LO-GIA VAS-CU-LAR Y SUS FAC-TO-RES DE RIES-GO (HE-PA-TO-PA-TIAS, OBESI-DAD, DIA-BE-TES, DIS-LI-PE-MIAS, NE-FRO-PA-TÍAS).	Va-riabi-lidad fun-cio-nal de las celu-las ma-dre mesen-qui-ma-les del teji-do adi-poso (AS-CS) tras la pér-dida de pe-so. Re-la-ción con me-ta-fac-tores vin-cula-dos a la mi-cro-biota in-testi-nal	PI17/01503	Fon-do de In-ves-tiga-cio-nes de la Se-gu-ri-dad So-cial (FIS), Insti-tuto de Sa-lud Car-los III (IS-CIII)	IISPV	Pro-yec-tos de In-ves-tiga-ción en Sa-lud. Ac-ción Es-tratégica en Sa-lud	31/12/2020	***VEN-DRELL OR-TE-GA, JUAN JOSÉ***	URV	
							NAF COR-TÉS, SIL-VIA DA-NIE-LA		
							OLO-NA CASAS, CAR-LES		
							MAY-MO MASIP, ELSA		
							RO-DRI-GUEZ PE-ÑA, MA-RIA DEL MAR		
							NU-ÑEZ ROA, CA-TA-LINA		
							MAR-TÍ MEZ-CUA, Mª DEL CAR-MEN		
							DE LA MO-RE-NA SAL-TÓ, NÚ-RIA		
							MI-CHA-		

BORRADOR

								LA-POU-LOU, THEO-DO-RA		
								LLAU-RA-DO CA-BOT, GEM-MA	IISPV	
								EJAR-QUE CAR-BÓ, MÍ-RIAM		
DESA-RROL-LO HU-MANO Y AM-BIEN-TE	Al-tera-cio-nes ge-neti-cas y me-tabo-licas en el me-tabo-lismo mo-no-car-bo-nado pa-terno y desa-rrollo de com-pli-ca-cio-nes del em-baraz-zo de ori-gen pla-cen-tario	PI16/00506	Fon-do de In-ves-tiga-cio-nes de la Se-guri-dad So-cial (FIS), Insti-tuto de Sa-lud Car-los III (IS-CIII)	IISPV	Pro-yec-tos de In-ves-tiga-ción en Sa-lud. Ac-ción Es-traté-gica en Sa-lud	31/12/2019	***MURPHY , MI-CHE-LLE***	URV		
							FER-NÀN-DEZ BA-LLART, JOAN DO-MÈ-NECH			
							CA-VA-LLÉ BUS-QUE-TS, PE-RE			
							IN-GLES PUIG, MON-TSE-RRAT			
							SO-LE NA-VAIS, POL			
							OR-NOSA MAR-TIN, GEM-MA			
PSI-QUIA-TRIA	Im-pli-ca-ción de va-rian-tes del gen DDR1 en la in-tegri-dad de la mie-lina y en la ve-loci-dad de pro-ce-sa-mien-to	PI15/00852	Fon-do de In-ves-tiga-cio-nes de la Se-guri-dad So-cial (FIS), Insti-tuto de Sa-lud Car-los III (IS-CIII)	IISPV	Pro-yec-tos de In-ves-tiga-ción en Sa-lud. Ac-ción Es-traté-gica en Sa-lud	31/12/2018*	***VI-LE-LLA CUA-DRA-DA, ELISA-BET***	URV		
							GU-TIÉ-RREZ ZO-TES, JOSÉ AL-FO-NSO			
							AL-BÁ-CAR SAN-CHO, GLÒ-RIA			
							MO-RENO			

BORRADOR

	cog-nitivo en pa-cien-tes con tras-torno bipo-lar en fase eutí-mica						SA-MA-NIE-GO, LO-RE-NA		
							ME-NA SÁN-CHEZ, ISAÍAS	EX-TERNO URV	
							SÁEZ NA-VA-RRO, CRIS-TINA		
							MO-RENO FER-NÁN-DEZ, IRE-NE		
PSI-QUIA-TRIA	Ob-ten-ción de un algo-ritmo de diag-nós-tico para el tras-torno bipo-lar con má-qui-nas de apren-diza-je utili-zan-do da-tos de nue-roi-ma-gen es-truc-tural, va-rian-tes ge-néti-cas y fun-ción cog-nitiva	PI18/00945		IISPV	Ac-ció es-tratè-gica en Sa-lut. Línia d'actuació de Pro-jec-tes d'Investigació. Sub-pro-gra-ma de Pro-jec-tes d'investigació en sa-lut. Pro-jec-tes d'investigació en salut	01/01/2019 31/12/2021	***VI-LE-LLA CUA-DRA-DA, ELISA-BET*** *GU-TIE-RREZ ZO-TES, AL-FO-NSO* MO-RENO FER-NAN-DEZ , IRE-NE *SE-PUL-VE-DA RA-MOS ES-TE-BAN* GAS PRA-DES CIN-TA SÁEZ NA-VA-RRO CRIS-TINA		
CI-RU-GIA	Cam-bios en las iso-for-mas de gre-lina y la mi-cro-biota	PI11/02332	Fon-do de In-ves-tiga-cio-nes de la Se-guri-dad So-cial	IISPV	Pro-yec-tos de In-ves-tiga-ción en Sa-lud. Ac-ción Es-	31/12/2021	GU-TIÉ-RREZ ZO-TES, JOSÉ AL-FO-NSO	URV	
							AL-BÁ-CAR SAN-		

BORRADOR

	en relación a la gastrectomía vertical y a la presencia de Helicobacter pylori: análisis metabolómico, metegenómico e inmunohistoquímico		(FIS), Instituto de Salud Carlos III (ISCIII)		tratégica en Salud		CHO, GLÒRIA			
							VIVES ESPELTA, MARGARIDA			
							MOLINA LOPEZ, ALICIA			
							CEAUSU, ANDRA			
							PARADA DOMÍNGUEZ, DAVID	EXTERNO URV		

1. Professor IP que no pertany al programa de Doctorat de Biomedicina

Tabla 6.4. Referencia completa de las 25 contribuciones científicas más relevantes de los últimos 5 años (del personal investigador que participa en el programa, con indicación de su repercusión objectiva).

	Contribución científica (en negrita, miembro del programa)	Línea	Factor Impacto	Cuartil	Posición en campo	Citaciones	1r decil
1	Levican A, Rubio-Arcos S, Martinez-Murcia A, Collado L, **Figueras MJ**. Arcobacter ebronensis sp. nov. and Arcobacter aquimarinus sp. nov., two new species isolated from marine environment. Syst Appl Microbiol. 2015 Feb;38(1):30-5.	Taxonomía, epidemiología e impacto sanitario de bacterias potencialmente patógenas en el agua y/o alimentos	3,69	Q1	36/161 (Biotechnol & Appl. Microbiol.)	28	
2	Hernández-Restrepo M, **Gené J**, Castañeda-Ruiz RF, Mena-Por-	Taxonomía morfológica y molecular de hongos microscópicos de	11,63	Q1	2/29	21	Si

BORRADOR

	tales J, Crous PW, **Guarro J**. Phylogeny of saprobic microfungi from Southern Europe. Stud Mycol. 2017 Mar;86:53-97.	interés clínico y/o ambiental					
3	Martin-Vicente A, **Guarro J, Capilla J**. Does a triple combination have better activity than double combinations against multiresistant fungi? Experimental in vitro evaluation. Int J Antimicrob Agents. 2017 Apr;49(4):422-425	Hongos oportunistas patógenos para el hombre: sensibilidad antifúngica y patogenicidad	4,25	Q1	34/261 (Pharmacol & Pharmacy)	9	
4	**Romeu M**, Rubió L, Sánchez-Martos V, Castañer O, de la Torre R**, Valls RM**, Ras R, **Pedret A**, Catalán Ú, López de las Hazas Mdel C, Motilva MJ, Fitó M, **Solà R, Giralt M**. Virgin Olive Oil Enriched with Its Own Phenols or Complemented with Thyme Phenols Improves DNA Protection against Oxidation and Antioxidant Enzyme Activity in Hyperlipidemic Subjects. J Agric Food Chem. 2016 Mar 9;64(9):1879-88.	Valoración de la eficacia y seguridad de tratamientos farmacológicos, nutricionales y fisioterapéuticos	3,15	Q1	2/56 (Agriculture)	12	Si

BORRADOR

5	Alves RI, Sampaio CF, **Nadal M**, **Schuhmacher M, Domingo JL,** Segura-Muñoz SI. Metal concentrations in surface water and sediments from Pardo River, Brazil: human health risks. Environ Res. 2014 Aug;133:149-55.	Efectos de los contaminantes químicos en la salud	4,37	Q1	15/223 (Environ Sci)	52	Si
6	Vinaixa, M; Schymanski, EL; Neumann, S; Navarro, M; Salek, RM; **Yanes, O**. Mass spectral databases for LC/MS- and GC/MS-based metabolomics: State of the field and future prospects. Trends Analitical Chem 2016 Apr 1; 78: 23-35	Metabolómica de enfermedades poligénicas	8,44	Q1	1/76	98	Si
7	**Salas-Salvadó J, Bulló M,** Estruch R, Ros E, Covas MI, Ibarrola-Jurado N, Corella D, Arós F, Gómez-Gracia E, Ruiz-Gutiérrez V, Romaguera D, Lapetra J, Lamuela-Raventós RM, Serra-Majem L, Pintó X, Basora J, Muñoz MA, Sorlí JV, Martínez-González MA. Prevention of diabetes	Dieta mediterránea, salud cardiovascular y control del peso corporal	17,81	Q1	4/154	179	Si

BORRADOR

	with Mediterranean diets: a subgroup analysis of a randomized trial. Ann Intern Med. 2014 Jan 7;160(1):1-10.						
8	Catalán Ú, López de Las Hazas MC, Rubió L, Fernández-Castillejo S, **Pedret A**, de la Torre R, Motilva MJ, **Solà R**. Protective effect of hydroxytyrosol and its predominant plasmatic human metabolites against endothelial dysfunction in human aortic endothelial cells. Mol Nutr Food Res. 2015 Dec;59(12):2523-36.	Metodologías para el diseño, evaluación y validación de alimentos y otros factores para reducir las enfermedades crónicas	4,55	Q1	5/125	25	Si
9	Aceves-Martins M, Llauradó E, **Tarro L**, Moreno-García CF, Trujillo Escobar TG, **Solà R, Giralt M**. Effectiveness of social marketing strategies to reduce youth obesity in European school-based interventions: a systematic review and meta-analysis. Nutr Rev. 2016 May;74(5):337-51.	Educación para la salud	5,29	Q1	6/81	8	Si
10	Viladés C, Escoté X, López-Dupla M, Martinez E, Domingo P, Asensi V, Leal M,	Investigación en infección por VIH	5,31	Q1	17/255 (Pharmacol & Pharmacy)	11	Si

BORRADOR

	Peraire J, Inza MI, Arnedo M, Gutiérrez M, Valle-Garay E, Ferrando-Martinez S, Olona M, Alba V, **Sirvent JJ**, Gatell JM, **Vidal F**; HALS Study Group. Involvement of the LPS-LPB-CD14-MD2-TLR4 inflammation pathway in HIV-1/HAART-associated lipodystrophy syndrome (HALS). J Antimicrob Chemother. 2014 Jun;69(6):1653-9.						
11	**Bodí M**, Olona M, Martín MC, Alceaga R, Rodríguez JC, Corral E, Pérez Villares JM**, Sirgo G**. Feasibility and utility of the use of real time random safety audits in adult ICU patients: a multicentre study. Intensive Care Med. 2015 Jun;41(6):1089-98.	Sepsia, inflamación y seguridad	10,13	Q1	3/33	7	Si
12	Aparicio E, **Canals J, Arija V**, De Henauw S, Michels N. The role of emotion regulation in childhood obesity: implications for prevention and treatment. Nutr Res Rev. 2016 Jun;29(1):17-29.	Estado nutricional y salud. Estudios epidemiológicos en diferentes etapas de la vida	4,84	Q1	8/81	13	Si

BORRADOR

13	**Vila-Corcoles A, Ochoa-Gondar O**. Pneumococcal conjugate vaccination: correlates of protection. Lancet Infect Dis. 2014 Sep;14(9):784-6.	Investigación en Atención Primaria	22,43	Q1	1/78	9	Si
14	**Ochoa-Gondar O, Vila-Corcoles A,** Rodriguez-Blanco T, Gomez-Bertomeu F**, Figuerola-Massana E,** Raga-Luria X, Hospital-Guardiola I. Effectiveness of the 23-valent pneumococcal polysaccharide vaccine against community-acquired pneumonia in the general population aged # 60 years: 3 years of follow-up in the CAPAMIS study. Clin Infect Dis. 2014 Apr;58(7):909-17.	Investigación en Atención Primaria	8,886	Q1	2/72	72	Si
15	**Romero-Aroca P**, de la Riva-Fernandez S, Valls-Mateu A, Sagarra-Alamo R, **Moreno-Ribas A**, Soler N. Changes observed in diabetic retinopathy: eight-year follow-up of a Spanish population. Br J Ophthalmol. 2016 Oct;100(10):1366-71.	Investigación en oftalmología	3,81	Q1	6/59	8	

BORRADOR

16	Offer-sen BV, Boersma LJ, Kirko-ve C, Hol S, Aznar MC, Bie-te Sola A, Kirova YM, Pig-nol JP, Remou-champs V, Ver-hoeven K, Weltens C, **Are-nas M**, Gabrys D, Kopek N, Krause M, Lunds-tedt D, Marinko T, Mon-tero A, Yarnold J, Poort-mans P. ESTRO consen-sus gui-deline on target volume delinea-tion for elective radiation therapy of early sta-ge breast cancer. Radiot-her On-col. 2015 Jan;114(1):3-10.	Epidemio-logía y factores pronós-ticos en cáncer	4,82	Q1	10/124 (Radiol Nucl Med & Med Imaging)	88	Si
17	**Terra X**, Gómez D, Gar-cía-Loren-zo J, Flo-res JC, **Figuerola E**, Mora J, Cha-cón MR, Quer M, Camacho M, León X**, Avi-lés-Jura-do FX**. External valida-tion of sT-WEAK as a prog-nostic no-ninvasive biomarker for head and neck squa-mous cell carcino-ma. Head Neck. 2016 Apr;38 Suppl 1:E1358-63.	Investi-gación en en-fermeda-des oto-rrino-larin-gológicas	3,38	Q1	1/42 (Otorhino-laringol)	3	Si
18	Ceperue-lo-Ma-llafré V, Ejarque M, **Se-rena C**,	Investiga-ción en diabetis y obesidad	6,80	Q1	11/138	14	Si

BORRADOR

	Duran X, Monto-ri-Grau M, Rodríguez MA, **Yanes O**, Núñez-Roa C, Roche K, Puthanveetil P, Garrido-Sánchez L, Saez E, Tinahones FJ, Garcia-Roves PM, Gómez-Foix AM, Saltiel AR, **Vendrell J**, **Fernández-Veledo S**. Adipose tissue glycogen accumulation is associated with obesity-linked inflammation in humans. Mol Metab. 2015 Oct 16;5(1):5-18.						
19	**Joven J**, Micol V, Segura-Carretero A, **Alonso-Villaverde C**, Menéndez JA; Bioactive Food Components Platform. Polyphenols and the modulation of gene expression pathways: can we eat our way out of the danger of chronic disease? Crit Rev Food Sci Nutr. 2014;54(8):985-1001	Inflamación y oxidación en arteriosclerosis, obesidad y otros trastornos	5,18	Q1	7/77	41	Si
20	Hegele RA, Ginsberg HN, Chapman MJ, Nordestgaard BG, Kuivenhoven JA, Averna M, Borén J, Bruc-	Lípidos y arteriosclerosis	9,18	Q1	6/128	172	Si

BORRADOR

BORRADOR

	kert E, Catapano AL, Descamps OS, Hovingh GK, Humphries SE, Kovanen PT, **Masana L**, Pajukanta P, Parhofer KG, Raal FJ, Ray KK, Santos RD, Stalenhoef AF, Stroes E, Taskinen MR, Tybjærg-Hansen A, Watts GF, Wiklund O; European Atherosclerosis Society Consensus Panel. The polygenic nature of hypertriglyceridaemia: implications for definition, diagnosis, and management. Lancet Diabetes Endocrinol. 2014 Aug;2(8):655-66.						
21	**Auguet T,** Aragonès G, Berlanga A, Martínez S, **Sabench F**, Aguilar C, Villar B**, Sirvent JJ, Del Castillo D, Richart C**. Low Circulating Levels of Neurotensin in Women with Nonalcoholic Fatty Liver Disease Associated with Severe Obesity. Obesity (Silver Spring). 2018 Feb;26(2):274-278.	Fisiopatología de la obesidad e inflamación de tejidos grasos	4,04	Q1	34/142	2	
22	Ware JS, Amor-Sa-	Investigación en	16,83	Q1	3/128	8	Si

	lamanca A, Tayal U, Govind R, Serrano I, Salazar-Mendiguchía J, García-Pinilla JM, Pascual-Figal DA, Nuñez J, Guzzo-Merello G, Gonzalez-Vioque E, **Bardaji A**, Manito N, López-Garrido MA, Padron-Barthe L, Edwards E, Whiffin N, Walsh R, Buchan RJ, Midwinter W, Wilk A, Prasad S, Pantazis A, Baski J, O'Regan DP, Alonso-Pulpon L, Cook SA, Lara-Pezzi E, Barton PJ, Garcia-Pavia P. Genetic Etiology for Alcohol-Induced Cardiac Toxicity. J Am Coll Cardiol. 2018 May 22;71(20):2293-2302.	Cardiología					
23	Solé-Navais P, Salat-Batlle J, Cavallé-Busquets P, **Fernandez-Ballart J**, Ueland PM, **Ballesteros M,** Ornosa-Martín G, Inglès-Puig M, Colomina JM, **Murphy MM**. Early pregnancy folate-cobalamin interactions and their effects on cobala-	Factores bioquímicos, genéticos i ambientales relacionados con la programación del desarrollo y la salud	6,55	Q1	4/83	0	Si

BORRADOR

		min status and hematologic variables throughout pregnancy. Am J Clin Nutr. 2018 Feb 1;107(2):173-182.						
24		Weber M, Grote V, **Closa-Monasterolo R, Escribano J,** Langhendries JP, Dain E, Giovannini M, Verduci E, Gruszfeld D, Socha P, Koletzko B; European Childhood Obesity Trial Study Group. Lower protein content in infant formula reduces BMI and obesity risk at school age: follow-up of a randomized trial. Am J Clin Nutr. 2014 May;99(5):1041-51.	Investigación en pediatría i desarrollo humano	6,77	Q1	3/77	159	Si
25		Vives M, Molina A, Danús M, Rebenaque E, Blanco S, París M, Sánchez A, **Sabench F, Del Castillo D.** Analysis of Gastric Physiology After Laparoscopic Sleeve Gastrectomy (LSG) With or Without Antral Preservation in Relation to Metabolic Response: a Randomised Study. Obes Surg.	Cirugía de la obesidad y metabólica: estudios clínicos y experimentales	3,89	Q1	18/200	7	Si

BORRADOR

			2017 Nov;27(11):2836-2844.											

Tabla 6.5 Referencia completa de 10 tesis doctorales defendidas dentro del programa durante los últimos 5 años (dirigidas por el profesorado del punto 1; en el caso de nuevos programas de doctorado, estas 10 tesis corresponderán a las tesis dirigidas por personal que esté ligado cuando se implante) Para cada tesis, indicar la contribución científica más relevante que se ha derivado (solo una), con información sobre su repercusión objetiva.

En negrita, autores profesores del Programa. En cursiva, alumnos del programa

	Título tesis	**Doctorando**	**Directores**	**Fecha defensa**	**Calificación**	**Universidad**	**Contribución científica**	**Factor Impacto**	**Cuartil**	**Posición en campo**	**Citaciones**	**Tesis Internacional**	**1r decil**	**Premio extraordinario**
1	Early life factors and childhood obesity development	Fernandez Barres, Silvia	Arija Val Maria Victoria, Romaguera Bosch Adolfa	24-10-2016	Sobresaliente "Cum Laude"	URV	*Fernández-Barrés S*, **Romaguera D**, Valvi D, Martínez D, Vioque J, Navarrete-Muñoz EM, Amiano P, Gonzalez-Palacios S, Guxens M, Pereda E, Riaño I, Tardón A, Iñiguez C, **Arija V**, Sunyer J, Vrijheid M; INMA Project. Medite-	3,4	Q1	10/121	9	Si	Si	Si

COPIADO

BORRADOR

							rra-nean die-tary pat-tern in preg-nant wo-men and offs-pring risk of over-weight and ab-do-mi-nal obe-sity in early child-hood the IN-MA birth cohort study. Pe-diatr Obes. 2016 Dec;11(6):491-499.							
2	Es-tu-dio del cri-ba-do y desa-rro-llo de un sis-te-ma de ayu-da a las de-ci-sio-nes clí-ni-cas en la re-ti-no-pa-tía dia-bé-ti-ca	de la Ri-va Fer-nán-dez, So-fía	Mo-reno Ri-bas, An-to-nio, Ro-me-ro Aro-ca, Pe-re	14-7-2017	So-bre-sa-lien-te "Cum Lau-de"	URV	**Ro-me-ro-Aro-ca P**, de la Ri-va-Fer-nan-dez S, Valls-Ma-teu A, Sa-ga-rra-Al-mo R, **Mo-reno-Ri-bas A**, So-ler N. Chan-ges ob-ser-ved in dia-be-tic re-ti-no-pathy: eight-year fo-llow-up of a Spa-nish	3,806	Q1	6/59	13			

BORRADOR

							population. Br J Ophthalmol. 2016 Oct;100(10):1366-71.							
3	Bioactive food compounds of meditterranean and nordic diet and their effects on nutritional and cardiovascular disease biomarkers.	Pedret Figuerola ,Anna	Solà Alberich Rosa Maria	11-07-2014	Sobresaliente "Cum Laude"	URV	*Pedret A*, Fernández-Castillejo S, **Valls RM**, Catalán Ú, Rubió L, **Romeu M**, Macià A, López de Las Hazas MC, Farràs M, **Giralt M**, Mosele JI, Martín-Peláez S, Remaley AT, Covas MI, Fitó M, Motilva MJ, **Solà R**. Cardiovascular Benefits of Phenol-Enriched Virgin	5,15	Q1	5/133 (Food Sci Technol)	0	Si	Si	

BORRADOR

							Olive Oils: New Insights from the Virgin Olive Oil and HDL Functionality (VOHF) Study. Mol Nutr Food Res. 2018 Aug;62(16):e1800456.							
4	Inflammation and energy metabolism in obesity: the search for biomarkers and novel therapeutic strategies	Rodríguez Gallego ,Esther	Joven Marcet Jorge , Beltrán Debón Raúl Alejandro , Rull Aixa Anna	10-07-2015	Sobresaliente "Cum Laude"	URV	*Rodríguez-Gallego E*, Guirro M, Riera-Borrull M, Hernández-Aguilera A, Mariné-Casado R, Fernández-Arroyo S, Beltrán-Debón R, **Sabench** F, Hernández M, **del Castillo D**, Menendez JA, Camps J, Ras R, Arola L, **Joven J**. Mapping	5,337	Q1	6/80 (Nutrition and Dietetics)	30	Si	Si	Si

BORRADOR

							of the circulating metabolome reveals #-keto-glutarate as a predictor of mòrbid obesity-associated non-alcoholic fatty liver disease. Int J Obes (Lond). 2015 Feb;39(2):279-87							
5	Taxonomía de hongos celomicetos de interés clínico	Valenzuela López , Nicomedes	Cano Lira Jose Francisco, Stchigel Glikman Alberto Miguel , Guarro Artigas Josep	26-07-2018	Sobresaliente "Cum Laude"	URV	*Valenzuela-López N*, **Cano-Lira JF, Guarro J,** Sutton DA, Wiederhold N, Crous PW, **Stchigel AM.** Coelomycetous Dothideomycetes with emphasis on the	11,633	Q1	2/29 (Mycology)	7		Si	Si

BORRADOR

									familíes Cucurbitariaceae and Didymellaceae. Stud Mycol. 2018 Jun;90:1-69.							
6	Micronutrient intake and prevalence of adequacy in european children, from birth to 8 years. Influence of calcium intake on bone mineral density	Zaragoza Jordana, Marta	Closa Monasterolo Ricardo Escribano Subías Joaquin Ferre Pallas Natalia	26/11/2015	Sobresaliente "Cum Laude"	URV	**Closa-Monasterolo R**, *Zaragoza-Jordana M*, **Ferré N, Luque V,** Grote V, Koletzko B, Verduci E, Vecchi F, **Escribano J**; Childhood Obesity Project Group. Adequate calcium intake during long periods improves bone mineral density in healthy	5,496	Q1	8/83 (Nutr&Diet)	0	Si	Si	

							children. Data from the Childhood Obesity Project. Clin Nutr. 2018 Jun;37(3):890-896.								
7	Deregulation of fatty acid metabolism in the adipose tissue of obese women	Guiu Jurado ,Esther	Auguet Quintillà Maria Teresa , Richart Jurado Cristobal Manuel	08/02/2016	Sobresaliente "Cum Laude"	URV	**Auguet T**, *Guiu-Jurado E*, Berlanga A, **Terra X**, Martinez S, Porras JA, Ceausu A, **Sabench F**, Hernandez M, Aguilar C, **Sirvent JJ, Del Castillo D, Richart C.** Down-regulation of lipogenesis and fatty acid oxidation in the subcutaneous adipose	3,734	Q1	15/77 (Nutrition and dietetics)	12	Si		Si

BORRADOR

								tissue of morbidly obese women. Obesity (Silver Spring). 2014 Sep;22(9):2032-8.					
8	Estudio de la citotoxicidad natweak y de su receptor fn14 en el contexto de la obesidad	Maymo Masip ,Elsa	Vendrell Ortega Juan José , Rodríguez Chacón Matilde	30-10-2015	Sobresaliente "Cum Laude"	URV	*Maymó-Masip E*, **Fernández-Veledo S,** Garcia España A, Vázquez-Carballo A, Tinahones FJ, García-Fuentes E, Garrido-Sanchez L, Rodriguez Mdel M, **Vendrell J, Chacón MR.** The rise of soluble TWEAK levels in severely obese subjects after bariatric surgery may affect	6,31	Q1	13/124 (Endocrinol&Metab)	13		

BORRADOR

BORRADOR

							adipocyte-cytokine production induced by TNF#. J Clin Endocrinol Metab. 2013 Aug;98(8):E1323-33.							
9	Fabp4: interactions with endothelial cell plasma membrane and effects on vascular smooth muscle cells	Saavedra Garcia, Paula	Girona Tell, Josefa	22-01-2016	Sobresaliente "Cum Laude"	URV	*Saavedra P*, **Girona J,** Bosquet A, Guaita S, Canela N, Aragonès G, Heras M, **Masana L**. New insights into circulating FABP4: Interaction with cytokeratin 1 on endothelial cell membranes. Biochim Biophys Acta.	5,128	Q1	50/289 (Biochem&Mol Biol)	8	Si	

								2015 Nov;1853(11 Pt A):2966-74.						
10	Prenatal one carbon metabolism and in utero programming of growth and adiposity in the offspring	Solé Navais ,Pol	Fernández Ballart Joan Domènech , Murphy Michelle	28-06-2016	Sobresaliente "Cum Laude"	URV	*Solé-Navais P*, Salat-Batlle J, Cavallé-Busquets P, **Fernandez-Ballart J**, Ueland PM, **Ballesteros M**, Ornosa-Martín G, Inglès-Puig M, Colomina JM, **Murphy MM.** Early pregnancy folate-cobalamin interactions and their effects on cobalamin status and hematological variables throughout pregnancy. Am J Clin Nutr. 2018	6,55	Q1	4/83	0		Si	

COPIADO

Feb
1;107(2):173-182.

Descripción de los Equipos de investigación

1. Líneas y equipos de investigación:

Grupo de investigación del Programa	Grupo reconocido por la URV (código Programa de Fomento de la Recerca, activitat B2)	Grupo consolidado o reconocido Generalitat de Catalunya (código SGR)	Modalidad (GRC: consolidado, GRE: emergente, GRPRE: preconsolidado)	Líneas de investigación	Profesorado vinculado al programa
BIOLOGIA Y MICROBIOLOGIA	Unitat de Microbiologia i Microbiologia Ambiental 2018PFR-URV-B2-44	2017SGR 345	GRC	Taxonomía, epidemiología e impacto sanitario de bacterias potencialmente patógenas en el agua y/o alimentos	Josefa Figueras Salvat
					Josep Guarro Artigas
					Josepa Gené Díaz
				Taxonomía morfológica y molecular de hongos mi-	José Francisco Cano Lira
					Alberto Miguel Sltchigel Glikman

BORRADOR

					cros-có-pi-cos de in-te-rés clí-ni-co y/o am-bien-tal	
					Hon-gos opor-tu-nis-tas pa-tó-ge-nos pa-ra el hom-bre: sen-si-bi-li-dad an-ti-fún-gi-ca y pa-to-ge-ni-ci-dad	Xa-vier Ca-pi-lla Lu-que Emi-li Ma-ya-yo Ar-tal
FAR-MA-CO-BIO-LO-GÍA CE-LU-LAR	Far-ma-co-bio-lo-gia Cel.lular	2017SGR 522	GRC		In-di-ca-do-res de es-trés oxi-da-ti-vo en po-bla-ción sa-na y en-fer-ma	Ma-ria Ro-sa No-gués Llort
					Va-lo-ra-ción de la efi-ca-cia y se-gu-ri-dad de tra-ta-mien-tos far-ma-co-	Mon-tse-rrat Gi-ralt Ba-tis-ta

BORRADOR

					ló-gi-cos, nu-tri-cio-na-les y fi-sio-te-ra-péu-ti-cos	
					Edu-ca-ción pa-ra la sa-lud	Mar-ta Ro-meu Fe-rran
			2017SGR 625	**GRC**	**Neu-ro-to-xi-ci-dad y neu-ro-pro-tec-ción**	Fran-cesc X. Su-re-da Batlle
						Jau-me Folch Ló-pez
	TO-XI-CO-LO-GIA Y SA-LUD ME-DIOAM-BIEN-TAL	**La-bo-ra-to-ri de To-xi-co-lo-gia i Sa-lut Me-diam-bien-tal** 2018PFR-URV-B2-25	**2017SGR 245**	**GRC**	**Efec-tos de los con-ta-mi-nan-tes quí-mi-cos en la sa-lud**	Jo-sé L. Do-min-go Roig
						Mar-ta Schuh-ma-cher An-sua-te-gui
						Mar-tí Na-dal Lo-mas
						Mar-ga-ri-ta To-rren-te
						Mer-ce-des Gó-mez An-naiz
						Vic-tò-ria Li-na-res Vidal
						Mon-tse-rrat Be-llés Ma-teu
		Re-cer-	**2017SGR 467**	**GRPRE**		Ma-ria

BORRADOR

		ca en Neu-ro-com-por-ta-ment i sa-lut 2018PFR-URV-B2-19				Ca-bré Bar-ga-lló
	FÍSI-CA MÉ-DI-CA	**Fí-si-ca i Cristal.lografia de Ma-te-rials** 2018PFR-URV-B2-23	**2017SGR 755**	**GRC**	**Re-des de Vi-gi-lan-cia Ra-dio-ló-gi-ca Am-bien-tal de me-di-da con-ti-nua y en tiem-po real**	Ma-rçal Sal-va-dó Ar-tells
					Do-si-me-tria en ra-dio-diag-nós-ti-co	
	FISIO-TE-RA-PIA	**Exer-ci-se as Health**	**2017SGR 1321**	**GRC**	**Va-lo-ra-ción, in-ter-ven-ción y do-cen-cia en Fi-sio-te-ra-pia**	Isa-bel Sal-vat Sal-vat
	HIS-TO-LO-GIA Y NEU-RO-BIO-LO-GIA	**Uni-tat d'Histologia i Neu-ro-bio-lo-gia** 2018PFR-URV-B2-85	**2017SGR 704**	**GRC**	**Neu-ro-bio-lo-gía ce-lu-lar**	Jo-sep Ma-ria To-màs i Fe-rré
						Ma-ria An-gel La-nu-za Es-co-lano
						Ma-nuel

BORRADOR

						Santafé Martínez
						Neus Garcia Sancho
	METABOLÓMICA	**Metabolomics Interdisciplinary Laboratory (MIL@b)** 2018PFR-URV-B2-21	**2017SGR 1119**	**GRC**	**Metabolómica de enfermedades poligénicas**	Oscar Yanes Torrado
	MODELIZACIÓN EN MEDICINA	**Mathematical Models for Environmental and Biomedical Engineering** 2018PFR-URV-B2-29	**2017SGR 623**	**GRE**	**Simulación numérica aplicada al cuerpo humano**	Gerard Fortuny Anguera
	ESTILOS DE VIDA SALUDABLES	**Alimentació, Nutrició, Creixement i Salut Mental** 2018PFR-URV-B2-76	**2017SGR 691**	**GRC**	**Dieta mediterránea, salud cardiovascular y control del peso corporal**	Jordi Salas Salvadó
						Mònica Bulló Bonet
						Nancy Elvira Babio Sánchez
					Educación para la salud	Joan D. Fernández Ballart
		Unitat de Recer-	**2017SGR 522**	**GRC**	**Educación para**	Rosa Solà Al-

BORRADOR

		ca de Lí-pids i Ar-te-rios-cle-ro-si 2018PFR-URV-B2-57			**la sa-lud**	be-rich
					Me-to-do-lo-gías pa-ra el di-se-ño, eva-lua-ción y va-li-da-ción de ali-men-tos y otros fac-to-res pa-ra re-du-cir las en-fer-me-da-des cró-ni-cas	
EN-FER-ME-DA-DES IN-FEC-CIOSAS Y SE-PSIS	**Grup de Re-cer-ca Bio-mè-di-ca HJ23** 2018PFR-URV-B2-48	**2017SGR 948**	**GRC**	**In-fec-cio-nes por mi-cro-or-ga-nis-mos mul-ti-re-sis-ten-tes**	*An-to-ni Cas-tro Sa-lo-mó*	
				In-ves-ti-ga-ción en in-fec-ción por VIH	Fran-cesc Vidal Mar-sal	
	UCIHUJ23 - Sèp-sia, in-fla-ma-ció i se-gu-re-tat	**2017SGR 127**	**GRC**	**Sep-sia, in-fla-ma-ción y se-gu-ri-dad**	Ma-ría Am-pa-ro Bo-dí Sae-ra	
					Ale-jan-dro Hu-go Ro-drí-guez	

BORRADOR

					Oviedo
EPIDEMIOLOGIA	**Nutrició i Salut Mental (NUTRISAM)** 2018PFR-URV-B2-15	**2017SGR 766**	**GRC**	**Estado nutricional y salud. Estudios epidemiológicos en diferentes etapas de la vida**	Maria Victoria Arija Val
					Josefa Canals Sans
ATENCIÓN PRIMARIA				**Investigación en Atención Primaria**	Joan Josep Cabré Vila
OFTALMOLOGIA	**Grup de Recerca d'Oftalmologia** 2018PFR-URV-B2-72	**2017SGR 356**	**GRPRE**	**Investigación en oftalmología**	Pere Romero Aroca
	ITAKA: Tecnologies Intel.ligents Avançades per a la Gestió del Coneixement 2018PFR-URV-B2-61	**2017SGR 685**	**GRC**		Antonio Moreno Ribas
ONCOLOGIA	**Unitat de Recerca Biomèdica** 2018PFR-URV-B2-48	**2017SGR 628**	**GRC**	**Epidemiología y factores pronósticos en**	Josep Guma Padró
					Meritxell Arenas Prat

BORRADOR

					cán-cer	
	Re-cer-ca en der-ma-to-lo-gia				Diag-nós-ti-co clí-ni-co de tu-mo-res cu-tá-neos	Pe-dro Za-ba-llos Die-go
	Pa-to-lo-gia On-co-lò-gi-ca i Bio-in-for-mà-ti-ca 2016	2014SGR 1614			Nue-vos mar-ca-do-res mo-le-cu-la-res en cán-cer de ma-ma y lin-fo-mas	Car-los Ló-pez Pa-blo
	Grup de re-cer-ca en On-co-lo-gia de cap i coll 2018PFR-URV-B2-10	2014SGR 1447			In-ves-ti-ga-ción en en-fer-me-da-des oto-rrino-la-rin-go-ló-gi-cas	En-ric Fi-gue-ro-la Mas-sa-na
						Fran-cesc Xa-vier Àvi-les Ju-ra-do
PA-TO-LO-GIA VAS-CU-LAR Y SUS FAC-TO-RES DE RIES-GO (HE-PA-TO-PA-TIAS, OBESI-DAD, DIA-BE-TES, DIS-LI-PE-MIAS, NE-FRO-PA-TÍAS)	Grup de Re-cer-ca Bio-mè-di-ca HJ23	2017SGR 1224	GRC		In-ves-ti-ga-ción en dia-be-tis y obe-si-dad	Joan J. Ven-drell Or-te-ga
						So-nia Fer-nan-dez Ve-le-do
						Ma-til-de Ro-drí-guez Cha-cón
					Ries-go car-dio-vas-cu-lar y en-fer-me-dad	Al-ber-to Mar-tí-nez Vea

BORRADOR

				renal crónica	
				Investigación en Cardiología	Alfredo Bardají Ruiz
Unitat de Recerca Biomèdica 2018PFR-URV-B2-48	2017SGR 436	GRC			Josep M. Alegret Colomé
				Inflamación y oxidación en arteriosclerosis, obesidad y otros trastornos	Jorge Joven Maried
Unitat de Recerca de Lípids i Arteriosclerosi 2018PFR-URV-B2-57 Autoimmunitat,inflamació i trombosi 2018PFR-URV-B2-17	2017SGR 686	GRC		Lípidos y arteriosclerosis	Lluís Masana Marín
					Montserrat Guardiola Guionnet
					Josep Ribalta Vives
	2017SGR 1635	GRC		Enfermedades autoinmunes y riesgo cardiovascular	Antoni Castro Salomó
				Trombosis	
Grup de Recer-	2017SGR 354	GRC		Fisiopato-	Cristobal M.

BORRADOR

		ca en Medicina Aplicada Hospital Joan XXIII			**logía de la obesidad e inflamación de tejidos grasos**	Richart Jurado Maria Teresa Auguet Quintillà Juan José Sirvent Calvera
	DESARROLLO HUMANO Y AMBIENTE	**Unitat de Recerca de Lípids i Aterosclerosi** 2018PFR-URV-B2-57	**2017SGR 686**	**GRC**	**Salud y envejecimiento**	Rosa Solà Alberich
		Alimentació, Nutrició, Creixement i Salut Mental 2018PFR-URV-B2-76	**2017SGR 691**	**GRC**	**Factores bioquímicos, genéticos i ambientales relacionados con la programación del desarrollo y la salud**	Michelle Murphy Joan D. Fernández Ballart
		Unitat de Recerca en Pediatria, Nutrició i	**2017SGR 1310**	**GRC**	**Investigación en pediatría i desarrollo**	Ricardo Closa Monasterolo Joaquín Escri-

BORRADOR

		Desenvolupament Humà 2018PFR-URV-B2-27			humano	bano Subias
						Natalia Ferré Pallàs
					Medicina basada en la evidencia: revisiones sistemáticas de la literatura	Joaquín Escribano Subias
						Natalia Ferré Pallàs
	PSIQUIATRIA	Grup d'Investigació en Psiquiatria	2017SGR 444	GRC	Base genética y molecular de las enfermedades complejas	Elisabet Vilella Cuadrada
	CIRUGIA	Unitat de Recerca en Cirurgia	2017SGR 354	GRC	Cirugía de la obesidad y metabólica: estudios clínicos y experimentales	Fátima Sabench Pereferrer
						Daniel del Castillo Dejardin
					Cirugía general	Rosa Jorba

BORRADOR

				ral y del apa-ra-to di-ges-ti-vo	Mar-tín
	Grup de re-cer-ca en anes-tè-sia			**Anes-te-sio-lo-gía, re-ani-ma-ción y tra-ta-mien-to del do-lor**	Cris-tó-bal Añez Si-món

1. Equipos:
2. SICedu: NO

El programa de doctorado de Biomedicina consta de 42 líneas de investigación impartidas por 18 grupos de investigación. Un total de 71 investigadores vinculados al programa (Personal Vinculado al Programa) dirigen las tesis en dichas áreas de investigación. Además, otros 68 investigadores codirigen o han codirigido algunas de las tesis doctorales (Personal Colaborador del Programa). La práctica totalidad de los investigadores (95¿7%) pertenece a un total de 24 grupos de investigación reconocidos por la Universitat Rovira i Virgili. Como indicador de la trayectoria y calidad de los grupos de investigación cabe resaltar que todos ellos están reconocidos por la Generalitat de Catalunya como grupos de investigación con una trayectoria consolidada. Ello asegura un alto nivel en formación de doctorandos y producción científica, así como en larelación con grupos de temática afín de ámbito nacional e internacional. Un 71.4% de los profesores vinculados al programa cuentan con un sexenio de investigación en activo. No obstante, el porcentaje de directores de tesis del programa con méritos equivalentes a los necesarios para obtener un sexenio de investigación, es del 100%, sea a través del programa Investigador Actiu de la URV o bien a través de la evaluación por parte de la Comisión Académica del programa. Los investigadores del programa desarrollan su actividad en las instalaciones de la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud (Reus), el Hospital Universitari de Sant Joan (Reus), el Hospital Universitari Joan XXIII (Tarragona), y el Institut Pere Mata (Reus). Además, en los últimos años se ha hecho un gran esfuerzo por potenciar los grupos de investigación en Tortosa de forma que los doctorandos del Hospital Verge de la Cinta incrementen su autonomía.

A continuación, se describen los diferentes grupos de investigación que integran el programa:

Biologia i Microbiologia (Unitat de Micologia i Microbiologia Ambiental)

La Unidad de Micología se dedica a identificar, estudiar y caracterizar hongos. Este grupo realiza periódicamente expediciones de campo para aislar hongos con potencial de producción de compuestos de interés farmacéutico. La tarea de aislar e identificar hongos microscópicos se extiende también a entornos de riesgo, como determinados ámbitos laborales, hospitales o empresas del sector agroalimentario. De hecho, la Unidad de Micología es un centro de referencia en el ámbito hospitalario en cuanto a la identificación de hongos oportunistas, y está especializada en realizar estudios de tipificación molecular de hongos responsables de infecciones nosocomiales (las producidas en centros sanitarios). Además, el grupo de Micología es uno de los más destacados a nivel mundial en el desarrollo de modelos animales de infecciones fúngicas para realización de estudios sobre virulencia, patología y el desarrollo de nuevas estrategias terapéuticas.

Por otra parte, el grupo de Microbiología Ambiental se ha especializado en la detección y el análisis mediante métodos clásicos y moleculares de estos microorganismos, que se pueden encontrar en el aire y el agua y que suponen un riesgo para la salud pública. La investigación del grupo se centra, principalmente, en la evaluación del significado de la presencia de diversos microorganismos patógenos en las zonas de baño y del riesgo que esa presencia comporta para la salud pública.

Farmacobiologia Cel·lular

El núcleo de atención de su investigación es la evaluación del estado de los balances entre neurotoxicidad/neuroprotección celular y oxidación/capacidad antioxidante de lípidos, proteínas y material genético. Su actividad se desarrolla en el ámbito de la salud, el estilo de vida y las enfermedades desde diferentes aproximaciones:

1) Experimental, ya sea utilizando técnicas biomédicas bien establecidas (in vitro o in vivo) u otras más recientes, como las ciencias ómicas.

2) A través de estudios clínicos sobre nutrición aplicados tanto a la prevención como al tratamiento de enfermedades.

3) Aplicada a la sociedad dentro de un entorno académico y de promoción de la salud mediante intervenciones en escuelas de la provincia de Tarragona.

Toxicologia i Salut Medioambiental

Constituido por los grupos del laboratorio de Toxicologia i Salut Medioambiental y de Recerca en Neurocomportament i salut,

La misión del Grupo es realizar investigación y desarrollo en el campo de la protección del medio ambiente a nivel europeo y satisfacer, desde el ámbito universitario, las necesidades de la administración y los sectores productivos mediante acciones de transferencia de conocimientos y de tecnología, con el fin de mejorar la salud y la calidad de vida de la población y proteger el medio ambiente. El grupo se distribuye entre la Facul-

BORRADOR

tad de Medicina y Ciencias de la Salud, en Reus; la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Química; y la Facultad de Ciencias de la Educación y Psicología de la Universidad Rovira i Virgili, estas dos últimas en Tarragona. El Laboratorio de Toxicología y Salud Ambiental (LTSM) se creó en 1985 y, actualmente, dispone de personal investigador y técnico altamente cualificado, con una dilatada experiencia en el estudio, el desarrollo y la implementación industrial de proyectos y servicios. Está dotado de infraestructuras adecuadas y equipamientos para garantizar el éxito de los proyectos de I+D: laboratorios bien equipados, últimas novedades en software de simulación, bases de datos ambientales, etc.

Física Médica (Física i Cristal.lografia de Materials)

El grupo de investigación FiCNA está especializado en la síntesis, el crecimiento cristalino y la caracterización, desde el punto de vista físico, químico y cristalográfico, de materiales dieléctricos y semiconductores en medidas nanométricas o nanoestructurados. De estos, el grupo evalúa sus propiedades ópticas, luminiscentes, eléctricas y estructurales en sus laboratorios. En concreto, por lo que se refiere a nuestro programa de doctorado, realiza una importante tarea de investigación en los siguientes ámbitos:

1. Dosis en exámenes de tomografia computerizada y en radiologia digital y calidad de imagen
2. Protección radiológica de las personas y el medio ambiente
3. Simulación del transporte de RX y su interacción en maniquíes voxelizados mediante el método de Montecarlo
4. Redes de Vigilancia Radiológica Ambiental de medida continua y en tiempo real

La investigación aplicada de este grupo pasa también por la caracterización estructural de estos materiales utilizando grandes infraestructuras, como las fuentes de luz de sincrotrón y las fuentes de haces de neutrones, en las que ha trabajado en difracción de rayos y de neutrones de alta resolución, y absorción y topografía de rayo X, principalmente.

Fisioterapia (Exercise as Health)

En el ámbito de la fisioterapia, se desarrollan estudios sobre el desarrollo de un sistema de neurofeedback portable para el tratamiento de adolescentes y adultos jóvenes con dolor crónico.

Histología y Neurobiología

El grupo de Histología y Neurobiología centra sus investigaciones en la neurobiología del desarrollo. Se estudian los mecanismos que dirigen la competición que tiene lugar entre las neuronas para inervar y controlar otras células nerviosas, musculares, etc. Estas competiciones interactivas son las responsables del establecimiento de las conexiones neurales durante el desarrollo y pueden ser importantes en el aprendizaje y la formación de la memoria. Se utilizan modernas técnicas morfológicas, bioquímicas y electrofisiológicas. La unión neuromuscular es el modelo de estudio. El grupo también desarrolla trabajos para mejorar el conocimiento de la patogénesis de desórdenes del neurodesarrollo, así como de neuropatologías motoras como el síndrome de Guillain-Barré. Recientemente, el grupo ha ampliado su campo de estudio al conocimiento de los efectos de los diferentes tipos de radiación láser en células, especialmente las nerviosas.

Metabolómica (Metabolomics Interdisciplinary Laboratory (MIL@b))

Metabolomics Interdisciplinary Laboratory (MiL@b) es un grupo de investigación especializado en metabolómica. Tiene como finalidad aplicar la metabolómica en la biomedicina y la investigación clínica, con el objetivo de conocer mejor la regulación del metabolismo y el descubrimiento de biomarcadores de diagnóstico, pronóstico y tratamiento. Los ámbitos de aplicación son la diabetes y las enfermedades metabólicas, el cáncer, así como la toxicología ambiental. El grupo se dedica a implementar nuevas técnicas analíticas (basadas tanto en espectrometría de masas -EM- como en resonancia magnética nuclear -RMN-) y a diseñar programas para la automatización de los flujos de trabajo habituales en metabolómica. MiL@b es un grupo multidisciplinar formado por 9 investigadores sénior, 2 investigadores júnior, 2 técnicos y 8 estudiantes de doctorado, con formación en los ámbitos de la ingeniería, la química, la física, la biología y la bioquímica.

Modelización en medicina

El grupo Mathematical Models for Environmental and Biomedical Engineeringse especializa en Biomecánica, aplicando métodos de elementos finitos y simulación numérica para la simulación dinámica en la genesis de la trombosis venosa profunda y la biomecánica de la pared abdominal inferior.

Estilos de vida saludables

Está constituido por los grupos de ¿Alimentació, Nutrició, Creixement i Salut Mental¿ y algunos investigadores de la Unitat de Recerca de Lípids i Aterosclerosi.

El grupo de investigación 'Alimentación, Nutrición, Crecimiento y Salud Mental' tiene una larga y sólida experiencia en la coordinación de estudios epidemiológicos y de intervención a gran escala en nutrición. El grupo se centra en la investigación traslacional en nutrición y trastornos metabólicos desde el período de gestación hasta la edad adulta. Durante años se han realizado varios ensayos clínicos para evaluar el efecto de componentes alimentarios, alimentos específicos o patrones dietéticos completos como la Dieta Mediterránea sobre el equilibrio energético, el metabolismo de la glucosa y la insulina, la inflamación y otros factores de riesgo cardiovascular. Diferentes investigadores del grupo cuentan con amplia experiencia en diferentes enfoques tecnológicos, incluyendo ciencias ómicas (metabolómica, metagenómica), estudios de asociación del genoma y otras estrategias bioquímicas y moleculares, enfoques de bioestadística y bioinformática. Por su parte, la Unidad de Investigación en Lípidos y Arteriosclerosis se creó en 1985. Su tarea se centra en el estudio de las alteraciones del metabolismo de las lipoproteínas y su relación con las enfermedades cardiovasculares, con especial atención al impacto de la diabetes en estos trastornos. El grupo pertenece al CIBER de Diabetes y Enfermedades Asociadas (CIBERDEM), y en él destaca la implicación de investigadores básicos y clínicos, dado que se puede considerar orientado a la investigación translacional.

En concreto, se desarrollan los siguientes estudios:

1. Estudio clínico de la Hipercolesterolemia Familiar. Caracterización lipoproteica. Detección precoz en niños (Decopen). Efectos de la intervención sobre el estilo de vida. Marcadores bioquímicos y metabolómicos.
2. Estudio de las FABP¿s sobre el riesgo cardiovascular y la resistencia a la insulina.
3. Detección y caracterización de propiedades aterogénicas de las lipoproteínas más allá de sus concentraciones lipídicas. Estudio del número de partículas, diámetro, carga eléctrica neta, proteoformas de apo C-III o contenido en lipopolisacárido y sus componentes.
4. Estudio de la interacción de la dislipemia con los elementos de la pared vascular. Impacto de las enfermedades reumatológicas y autoinmunes sobre el proceso inflamatorio de la pared vascular.

Enfermedades infeccionsas y sepsis

Está constituido por investigadores del Grup de Recerca Biomèdica HJ23 y por el grupo UCIHUJ23 -Sèpsia, inflamació i seguretat

.

Fundamentalmente la misión del Grupo es impulsar la investigación traslacional de calidad sobre diferentes aspectos de las infecciones graves y de la seguridad del paciente crítico

Los objetivos operativos son:

1. Mejorar el diagnóstico y el tratamiento de la sepsis grave y el shock séptico.
2. Desarrollo y análisis de estudios multicéntricos sobre infección respiratoria comunitaria bacteriana y viral.
3. Estudios de expresión génica y de estrés oxidativo en la neumonía grave viral y bacteriana
4. Evaluación no invasiva de las alteraciones microcasculares en la sepsis y su relación con el pronostico

Epidemiología

El grupo de investigación está constituido por dos profesoras de la URV con amplia experiència en líneas relacionadas con la nutrición y la conducta: Josepa Canals, del área de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico de la Facultad de Ciencias de la Educación y Psicología, y Victoria Arija, del área de Medicina Preventiva y Salud Pública de la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud. Además, forman parte de el mismo grupo otros profesionales sanitarios del ámbito de Neurotoxicología y Psicofarmacología, de la dietética y la psicología. El grupo está financiado por la Generalitat de Catalunya como grupo singular, bajo la dirección de la Dra. Canals.

Grupo de Investigación en Atención Primaria

Se trata de un equipo multidisciplinario que desarrolla una investigación de apoyo al proceso asistencial, con especial interés en las áreas de prevención y promoción de la salud. Sus principales intereses se centran en la prevención de la diabetes, las patologías del aparato respiratorio, la nutrición y la salud mental.

Oftalmologia

El grupo de Oftalmología centra su actividad en el estudio de la retinopatía diabética. Esta afectación ocular, provocada por la diabetes, es una de las primeras causas de ceguera en los países desarrollados. El ámbito de estudio de este grupo abarca también cualquier afectación de la retina, básicamente patologías, como las membranas epirretinales idiopáticas, susceptibles de ser tratadas quirúrgicamente mediante una técnica oftalmológica llamada 'vitrectomía posterior'. La tarea del grupo se enmarca en el ámbito de la investigación clínica. Además, integra algunos investigadores del grupo ITAKA (Tecnologías Inteligentes para la Gestión Avanzada del Conocimiento). Es un grupo de investigación de la Universidad Rovira i Virgili (URV) acreditado como grupo de investigación consolidado por la Generalitat de Catalunya. Fue fundado en enero de 2007 por el Dr. Antonio Moreno y la Dra. Aïda Valls, siguiendo los pasos de los trabajos desarrollados por el Grupo de Trabajo en Sistemas Multi-Agente (GruSMA) entre 2000 y 2006. Se dedican a la investigación y creación de sistemas de ayuda inteligente a la toma de decisiones.

Oncología

El Grupo de Investigación Oncológica está formado por profesionales que pertenecen al principal equipo asistencial que da servicio a los pacientes de cáncer de la demarcación de Tarragona. Una de sus tareas, además de la asistencial, es la investigación clínica. En este ámbito, estudia los tratamientos con fármacos y los aspectos terapéuticos que afectan a este tipo de enfermos. El grupo desarrolla investigación básica sobre genética; en concreto, estudia los genes que determinan o predisponen a las personas a padecer cáncer y está especializado en el cáncer de mama.

En el ámbito epidemiológico, el grupo colabora con la FUNCA (Fundación Privada Liga para la Investigación y Prevención del Cáncer) en la elaboración del registro poblacional de cáncer de Tarragona. En el ámbito de la prevención, cabe destacar la colaboración con el Programa de diagnóstico precoz de cáncer de mama.

El grupo pretende abarcar todos los aspectos relacionados con esta enfermedad e incluye la investigación en psicooncología, rama que estudia el impacto emocional que supone el diagnóstico o el tratamiento médico a causa del cáncer, tanto para los pacientes como para sus familias.

Además, pretende identificar patrones de respuesta inmune y de factores etiológicos, fisiopatogénicos y pronósticos ligados a modelos de progresión de neoplasias. El grado de implicación de estos patrones en los mecanismos de escape tumoral y en la utilidad terapéutica se están evaluando al mismo tiempo que la descripción de patrones de los virus oncogénicos implicados en el desarrollo de estas neoplasias.

También integra expertos en tumores cutáneos y a los miembros del Grup de recerca en Oncologia de cap i coll de la URV, centradoen enfermedades otorrino-laringológicas. Desarrolla su actividad especialmente en la investigación del impacto clínico del metabolismo de la glucosa en el cáncer de cabeza y cuello. Por otra parte, trabaja en la detección de factores pronósticos de "good-responders" frente a la quimioterapia de inducción en pacientes oncológicos de cabeza y cuello.

Patología vascular y sus factores de riesgo

Está formado por lmiembros de la Unitat de Recerca Biomèdica (URB), la Unitat de Recerca de Lípids i Arteriosclerosi (URLA), del Grup de Recerca Biomèdica HJ23 y del Grup de Recerca en Medicina Aplicada Hospital Joan XXIII. La URB fue creada en el año 1990, y es un laboratorio de investigación que pertenece a la Universitat Rovira i Virgili, el Hospital Universitari Sant Joan de Reus y la Fundació Institut d¿Investigació Sanitària Pere Virgili. Como tal, tiene definidos sus objetivos formalmente en el PNRI (Pacte Nacional per a la Recerca i la Innovació), impulsando la coordinación entre disciplinas, promoviendo las nuevas tendencias científicas y tecnológicas y promocionando la transferencia y divulgación del conocimiento a la sociedad. Las líneas de investigación más destacadas tratan sobre el estudio de procesos inflamatorios crónicos y la relación entre inflamación, oxidación y metabolismo con la fisiopatología de la arteriosclerosis, la obesidad y los trastornos metabólicos relacionados. En la búsqueda de los niveles de calidad más elevados, ha conseguido la acreditación como Grup Consolidat de Recerca de la Generalitat de Catalunya desde 1999 y le ha estado atorgada por la agencia certificadora Applus la certificación de calidad UNE-EN-ISO desde 2001.

El Grup de Recerca Biomèdica HJ23 es un amplio grupo de investigación biomédica y sanitaria multidisciplinar que desarrolla su actividad en las vertientes básica y clínica. Sus principales ámbitos de investigación son la Endocrinología y el metabolismo y las enfermedades cardiovasculareSEl grupo investigador de Medicina Aplicada del Hospital Joan XXIII está integrado en la Unidad de investigación mixta del Hospital Universitario

Joan XXIII desde su creación en el año 1985. Desde entonces ha sido reconocido por diferentes Agencias de Organismos Oficiales como grupo investigador competitivo (CIBER de Fisiopatología de la Obesidad y Nutrición, grupo Coordinador del Nodo de Tarragona de la Red de Centros de Endocrinología y Metabolismo y Grupo de Estudio de Enfermedades Metabólicas Asociadas a Insulina Resistencia

Desarrollo humano y ambiente

Está formado fundamentalmente por miembros de la Unitat de Recerca en Pediatria, Nutrició i Desenvolupament Humà e investigadores del ámbito de la nutrición y el desarrollo.

Este grupo investiga el metabolismo y la nutrición en el marco de la pediatría clínica y la medicina basada en la evidencia. En el campo del metabolismo, el grupo investiga los parámetros que determinan el desarrollo de la obesidad en los primeros meses de vida, y realiza activamente investigaciones para la implementación de estrategias nutricionales de reducción del riesgo de obesidad en la infancia. El equipo de investigación se ha centrado también en el tratamiento de la obesidad infantil mediante el desarrollo de un programa basado en entrevistas motivacionales que coordinan los Hospitales y los Centros de Atención Primaria de Salud de la zona. Además, el grupo está ganando experiencia en Consorcios Europeos que investigan en el campo de la enfermedad celíaca, los trastornos gastrointestinales y los análisis de la microbiota en relación con la salud y la enfermedad.

Psiquiatría

El Grupo de Investigación en Psiquiatría (GIP) es un grupo de investigación multidisciplinar formado por médicos, psicólogos y biológos que tienen por objeto estudiar las causas de enfermedades mentales como la esquizofrenia o las demencias. La investigación clínica se desarrolla en el Hospital Psiquiátrico Universitario Institut Pere Mata. La participación que tienen en ella tanto los pacientes como algunos de los familiares más cercanos consiste en someterse a una serie de tests y exploraciones. Este estudio continúa con los análisis genéticos que realiza el equipo de biólogos en el laboratorio. Una parte importante de los pacientes que participan en estos estudios da una muestra de sangre para que se almacene en el banco de muestras biológicas IISPV, un depósito de muestras conseguidas gracias a la participación voluntaria de pacientes o personas sanas con el objetivo de facilitar la investigación a los investigadores locales o externos.

En concreto, se profundiza en el estudio del gen DDR1 y la mielina en las psicosis, y el papel de la herencia materna y genoma mitocondrial en este trastorno. Otras líneas de investigación profundizan en la psicosis confusional o delirium y en los indicadores, estado de salud y comorbilidades en personas con trastornos mentales.

Cirugía

El grupo de investigación en Cirugía desarrolla su actividad en las vertientes experimental y clínica. En el ámbito experimental estudia, mediante modelos animales, los efectos de diversos procedimientos quirúrgicos sobre el metabolismo y la microcirculación del aparato digestivo. Otras líneas de investigación experimental se ocupan del estudio de la respuesta de los tejidos a los materiales protésicos, colas orgánicas y suturas en cuanto a su interferencia sobre la cicatrización e integración de los tejidos en el organismo. El grupo ha trasladado esta línea de investigación al campo asistencial; en concreto, se ha especializado en procedimientos quirúrgicos mínimamente invasivos y endoscópicos, técnicas que permiten una mínima incisión para acceder a las diferentes cavidades del organismo. Destaca la realización de la colecistectomía, el tratamiento del reflujo gastroesofágico y la hernia hiatal, el tratamiento de hernias de la pared abdominal, las suprarrenalectomías y la ligadura endoscópica de venas perforantes insuficientes causantes de varices en las extremidades. El grupo se ocupa también de tomar muestras para biopsia en ciertas patologías, de extirpar tumores, así como de aplicar procedimientos de cirugía de la obesidad, campo en el que es uno de los equipos con más prestigio del sector clínico. Integra también a anestesistas del grupo Anestarraco, cuyos intereses se desarrollan en el manejo de la vía aérea, la monitorización del paciente bajo anestesia y la simulación clínica en Anestesiología y Reanimación.

Descripción de los equipos de investigación:

1.- Profesorado viculado al programa

Tabla 6.1 Profesorado del programa línea de investigación y grupo de investigación

Grupo de Investigación del Programa	Grupo reconocido URV (código Programa de Foment de la Recerca, activitat B2)	Grupo consolidado o reconocido Generalitat de Catalunya (código SGR)	Modalidad (GRC: consolidado, GRE: emergente, GRPRE: preconsolidado)	Línea de investigación del grupo	Profesorado vinculado al programa	Tesis dirigidas y defendidas últimos 5 años	Número de sexenios	Fecha finalización último sexenio concedido	Sexenio vigente
BIOLOGIA Y MICROBIO-	Unitat de Microbiologia	2017SGR 345	GRC	Taxonomía, epidemio-	Josefa Figueras	2	6	31/12/2015	SI

	LOGIA	i Microbiologia Ambiental 2018PFR-URV-B2-44U	logía e impacto sanitario de bacterias potencialmente patógenas en el agua y/o alimentos	Salvat					
				Josep Guarro Artigas	9	6	31/12/2015	SI	
				Josepa Gené Díaz	5	4	31/12/2015	SI	
			Taxonomía morfológica y molecular de hongos microscópicos de interés clínico y/o ambiental	José Francisco Cano Lira	5	5	31/12/2015	SI	
				Alberto Miguel Stchigel Glikman	2	3	31/12/2016	SI	
			Hongos oportunistas patógenos para el hombre: sensibilidad antifúngica y pa-	Xavier Capilla Luque	4	3	31/12/2018	SI	
				Emili Mayayo Artal	1	6	31/12/2018	SI	

BORRADOR

					to-ge-ni-ci-dad					
FAR-MA-CO-BIO-LO-GIA CE-LU-LAR	**Far-ma-co-bio-lo-gia Cel.lular**	**2017SGR 522**	**GRC**	In-di-ca-do-res de es-trés oxi-da-ti-vo en po-bla-ción sa-na y en-fer-ma	Ma-ria Ro-sa No-gués Llort	2	3	31/12/2014	SI	
				Va-lo-ra-ción de la efi-ca-cia y se-gu-ri-dad de tra-ta-mien-tos far-ma-co-ló-gi-cos, nu-tri-cio-na-les y fi-sio-te-ra-péu-ti-cos	Mon-tse-rrat Gi-ralt Ba-tis-ta	7	4	31/12/2018	SI	
				Edu-ca-ción pa-ra la sa-lud	Mar-ta Ro-meu Fe-rran	7	1	31/12/2016	SI	
		2017SGR 625	**GRC**	Neu-ro-to-xi-ci-dad y neu-ro-pro-tec-ción	Fran-cesc X. Su-re-da Batlle	2	4	31/12/2017	SI	
					Jau-me Folch Ló-pez	3	3	31/12/2015	SI	
TO-XI-CO-LO-GIA Y	**La-bo-ra-to-ri de**	**2017SGR 245**	**GRC**	Efec-tos de los con-ta-	Jo-sé L. Do-min-	3	6	31/12/2015	SI	

BORRADOR

SALUD MEDIOAMBIENTAL	**Toxicologia i Salut Mediambiental** 2018PFR-URV-B2-25			minantes químicos en la salud	go Roig					
					Marta Schuhmacher Ansuategui	6	4	31/12/2014	SI	
					Martí Nadal Lomas	3	0			Investigador URV
					Margarita Torrrente	0	3	31/12/2017	SI	
					Mercedes Gómez Arnaiz	1	4	31/12/2014	SI	
					Victòria Linares Vidal	1	3	31/12/2018	SI	
					Montserrat Bellés Mateu	1	4	31/12/2018	SI	
	Recerca en Neurocomportament i salut 2018PFR-URV-B2-19	**2017SGR 467**	**GRPRE**		Maria Cabré Bargalló	1	3	31/12/2015	SI	
FÍSICA MÉDICA	**Física i Cristal.lografia de Materials** 2018PFR-URV-B2-23	**2017SGR 755**	**GRC**	Redes de Vigilancia Radiológica Ambiental de medida continua y en tiempo real	Maçal Salvadó Artells	4	1	31/12/2014	SI	

BORRADOR

					Dosimetria en radiodiagnóstico					
FISIOTERAPIA	Exercise as Health	2017SGR 1321	GRC	Valoración intervención y docencia en Fisioterapia	Isabel Salvat Salvat	0	0			
HISTOLOGIA Y NEUROBIOLOGIA	Unitat d'Histologia i Neurobiologia 2018PFR-URV-B2-85	2017SGR 704	GRC	Neurobiología celular	Josep Maria Tomàs i Ferré	5	6	31/12/2013	SI	
					Maria Angel Lanuza Escallano	4	4	31/12/2018	SI	
					Manuel Santafé Martínez	2	4	31/12/2013	SI	
					Neus Garcia Sancho	4	3	31/12/2014	SI	
METABOLÓMICA	Metabolomics Interdisciplinary Laboratory (MIL@b) 2018PFR-URV-B2-21	2017SGR 1119	GRC	Metabolómica de enfermedades poligénicas	Oscar Yanes Torrado	1				Prof. Asociado
MODELIZACIÓN EN MEDICINA	Mathematical Models for Envi-	2017SGR 623	GRE	Simulación numérica aplica-	Gerard Fortuny Anguera	0	2	31/12/2015	SI	

BORRADOR

	ron-mental and Bio-medical En-gi-neering 2018PFR-URV-B2-29			da al cuer-po hu-mano						
ES-TI-LOS DE VI-DA SA-LU-DA-BLES	Ali-menta-ció, Nu-tri-ció, Crei-xe-ment i Sa-lut Men-tal 2018PFR-URV-B2-76	2017SGR 691	GRC	Die-ta me-di-te-rrá-nea, sa-lud car-dio-vas-cu-lar y con-trol del pe-so cor-po-ral	Jor-di Sa-las Sal-va-dó	9	5	31/12/2015	SI	
					Mò-ni-ca Bu-lló Bo-net	5	3	31/12/2018	SI	
					Nancy El-vi-ra Ba-bio Sán-chez	2	2	31/12/2018	SI	
				Edu-ca-ción pa-ra la sa-lud	Joan D. Fer-nán-dez Ba-llart	3	5	31/12/2014	SI	
	Uni-tat de Re-cer-ca de Lí-pids i Ar-te-rios-cle-ro-si 2018PFR-URV-B2-57	2017SGR 522	GRC	Edu-ca-ción pa-ra la sa-lud	Ro-sa So-là Al-be-rich	9	4	31/12/2013	SI	
				Me-to-do-lo-gías pa-ra el di-se-ño, eva-lua-ción y va-li-da-ción de ali-men-tos y otros fac-to-res pa-ra re-du-cir las en-fer-me-da-					

BORRADOR

						crónicas					
	ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y SEPSIS	**Grup de Recerca Biomèdica HJ23**	**2017SGR 948**	**GRC**	Infecciones por microorganismos multiresistentes	Antoni Castro Salomó	3	3	31/12/2017	SI	
					Investigación en infección por VIH	Francesc Vidal Marsal	1	5	31/12/2017	SI	
		UCIHUJ28 - Sèpsia, inflamació i seguretat	**2017SGR 127**	**GRC**	Sepsia, inflamación y seguridad	María Amparo Bodí Saera	1				Prof. Asociado
						Alejandro Hugo Rodríguez Oviedo	2				Prof. Asociado
	EPIDEMIOLOGIA	**Nutrició i Salut Mental (NUTRISAM)** 2018PFRURV-B2-15	**2017SGR 766**	**GRC**	Estado nutricional y salud. Estudios epidemiológicos en diferentes etapas de la vida	Maria Victoria Arija Val	8	5	31/12/2017	SI	
						Josefa Canals Sans	5	4	31/12/2014	SI	
	ATENCIÓN PRIMARIA				Investigación en Atención Pri-	Joan Josep Cabré Vila	2				Prof. Asociado

BORRADOR

					maria						
OFTALMOLOGIA	**Grup de Recerca d'Oftalmologia** 2018PFR-URV-B2-72	**2017SGR 356**	**GRPRE**	Investigación en oftalmología	Pere Romero Aroca	5				Prof. Asociado	
	ITAKA: Tecnologies Intel.ligents Avançades per a la Gestió del Coneixement 2018PFR-URV-B2-61	**2017SGR 685**	**GRC**		Antonio Moreno Ribas	3	4		31/12/2017	SI	
ONCOLOGIA	**Unitat de Recerca Biomèdica** 2018PFR-URV-B2-48	**2017SGR 628**	**GRC**	Epidemiología y factores pronósticos en cáncer	Josep Gumà Padró	1				Prof. Asociado	
					Meritxell Arenas Prat	1				Prof. Asociado	
	Recerca en dermatologia			Diagnóstico clínico de tumores cutáneos	Pedro Zaballos Diego	1				Prof. Asociado	
	Patologia Oncològica i Bioinformàtica 2016	**2014SGR 1614**		Nuevos marcadores moleculares en cáncer de mama y linfomas	Carlos López Pablo	3				Prof. Asociado	
	Grup de recerca en	**2014SGR 1447**		Investigación en	Enric Figuerola	4				Prof. Asociado	

BORRADOR

		Oncología de capi coll 2018PFR-URV-B2-10			enfermedades otorrinolaringológicas	Massana					
						Francesc Xavier Avilés Jurado	4				Prof. Asociado
	PATOLOGIA VASCULAR Y SUS FACTORES DE RIESGO (HEPATOPATIAS, OBESIDAD, DIABETES, DISLIPEMIAS, NEFROPATÍAS)	**Grup de Recerca Biomèdica**	**2017SGR 1224**	**GRC**	Investigación en diabetis y obesidad	Joan J. Vendrell Ortega	5	4	31/12/2014	SI	
						Sonia Fernandez Veledo	1				Investigadora IISPV
						Matilde Rodríguez Chacón	2				Investigadora IISPV
					Riesgo cardiovascular y enfermedad renal crónica	Alberto Martínez Vea	3	4	31/12/2013	SI	
					Investigación en Cardiología	Alfredo Bardají Ruiz	2	4	31/12/2018	SI	
		Unitat de Recerca Biomèdica 2018PFR-URV-B2-48	**2017SGR 436**	**GRC**		Josep M. Alegret Colomé	1	3	31/12/2017	SI	
					Inflamación y oxidación en arteriosclerosis, obesidad y otros tras-	Jorge Joven Maried	8	5	31/12/2016	SI	

PROPRIEDAD

					tor-nos						
		Uni-tat de Re-cer-ca de Lí-pids i Ar-te-rios-cle-ro-si 2018PFR-URV-B2-57	**2017SGR 686**	**GRC**	Lí-pi-dos y ar-te-rios-cle-ro-sis	Lluís Ma-sa-na Ma-rín	5	6	31/12/2017	SI
						Mon-tse-rrat Guar-dio-la Guion-net	3	1	31/12/2015	SI
						Jo-sep Ri-bal-ta Vi-ves	3	3	31/12/2014	SI
			2017SGR 1635	**GRC**	En-fer-me-da-des au-to-im-mu-nes y ries-go car-dio-vas-cu-lar Trom-bo-sis	An-to-ni Cas-tro Sa-lo-mó	3	3	31/12/2017	SI
		Grup de Re-cer-ca en Me-di-ci-na Apli-ca-da Hos-pi-tal Joan XXII	**2017SGR 354**	**GRC**	Fi-sio-pa-to-lo-gía de la obe-si-dad e in-fla-ma-ción de te-ji-dos gra-sos	Cris-to-bal M. Ri-chart Jura-do	3	6	31/12/2014	SI
						Ma-ria Te-re-sa Au-guet Quin-ti-llà	3	3	31/12/2018	SI
						Juan Jo-sé Sir-vent Cal-ve-ra	2	5	31/12/2018	SI
	DESA-RRO-LLO HU-MANO Y AM-BIEN-TE	**Uni-tat de Re-cer-ca de Lí-pids i Ar-te-rios-cle-ro-si** 2018PFR-	**2017SGR 522**	**GRC**	Sa-lud y en-ve-je-ci-mien-to	Ro-sa So-là Al-be-rich	9	4	31/12/2013	SI

BORRADOR

	URV-B2-57									
	Alimentació, Nutrició, Creixement i Salut Mental 2018PFR-URV-B2-76	**2017SGR 691**	**GRC**	Factores bioquímicos, genètics i ambientales relacionados con la programación del desarrollo y la salud	Michelle Murphy	3	3	31/12/2014	SI
					Joan D. Fernández Ballart	3	5	31/12/2014	SI
	Unitat de Recerca en Pediatria, Nutrició i Desenvolupament Humà 2018PFR-URV-B2-27	**2017SGR 1310**	**GRC**	Investigación en pediatría i desarrollo humano	Ricardo Closa Monasterolo	1	3	31/12/2017	SI
					Joaquín Escribano Subias	3	3	31/12/2017	SI
					Natalia Ferré Pallàs	3			Prof. Agregada
				Medicina basada en la evidencia: revisiones sistemáticas de la literatura	Joaquín Escribano Subias	3	3	31/12/2017	SI
					Natalia Ferré Pallàs	3			Prof. Agregada

BORRADOR

PSI-QUIA-TRIA	Grup d'Investigació en Psi-quia-tria	2017 SGR 444	GRC	Base genética y molecular de las enfermedades complejas	Elisabet Vilella Cuadrada	2				Prof. Asociado
CI-RU-GIA	Unitat de Recerca en Cirurgia	2017 SGR 354	GRC	Cirugía de la obesidad y metabólica: estudios clínicos y experimentales	Fátima Sabench Pereferrer	4	2	31/12/2014		SI
					Daniel del Castillo Déjardin	5	3	31/12/2015		SI
				Cirugía general y del aparato digestivo	Rosa Jorba Martín	1				Prof. Asociado
	Grup de recerca en anestèsia			Anestesiología, reanimación y tratamiento del dolor	Cristóbal Añez Simón	0				Prof. Asociado

Profesorado colaborador del programa:

Tabla 6.2. Directores de tesis que colaboran en el programa

Grupo de Investi-	Grupo reconoci-	Grupo consolida-	Líneas de investi-	Profesorado co-	Afiliación	Tesis dirigidas	Número de se-	Fecha finaliza-	Sexenio vigente

BORRADOR

gación del Programa	**do URV**	**do SGR**	**gación del grupo**	**laborador del programa**			**y defendidas últimos 5 años**	**xenios**	**ción último sexenio concedido**	**(Si) o Investigador Actiu (IA)**
BIOLOGIA Y MICROBIOLOGIA	**Unitat de Microbiologia i Microbiologia Ambiental**	**2017SGR 345**	Taxonomía, epidemiología e impacto sanitario de bacterias potencialmente patógenas en el agua y/o alimentos	Marta Sanchis Talón	URV, Asociado DCMB					
				Cristina Gutiérrez Fornés	URV, Asociado DCMB					
			Taxonomía morfológica y molecular de hongos microscópicos de interés clínico y/o ambiental	Dania García Sánchez	URV, Prof Agregado DCMB	2				
			Hongos oportunistas patóge-	Loida López Fernández	URV, SECTI DCMB	1				

DOCUMENTO

				nos para ra el hom- bre: sen- si- bi- li- dad an- ti- fún- gi- ca y pa- to- ge- ni- ci- dad				
	TO- XI- CO- LO- GIA Y SA- LUD ME- DIOAM- BIEN- TAL	La- bo- ra- to- ri de To- xi- co- lo- gia i Sa- lut Me- diam- bien- tal	2017SGR 245	Efec- tos de los con- ta- mi- nan- tes quí- mi- cos en la sa- lud	Ta- nia Gar- cia Sol- de- vi- la	URV, Aso- cia- do DCMB		
					Mon- tse- rrat Mar- què s Buano	URV, In- ves- ti- ga- do- ra DCMB		
					Joa- quim Ro- vi- ra So- lano	URV, Aso- cia- do		
	FÍSI- CA MÉ- DI- CA	Fí- si- ca i Cristal.lografia de Ma- te- rials	2017SGR 755	Re- des de Vi- gi- lan- cia	Ele- na Prie- to Bu- ti- llé	URV, Aso- cia- do DCMB		
				Ra- dio- ló- gi- ca Am- bien- tal de me- di- da con- ti- nua y en tiem- po real	Ra- mon Ca- sa- no- vas Ale- gre	URV, In- ves- ti- ga- dor DCMB	1	
				Do- si- me- tria en ra- dio- diag- nós- ti- co	Ma- ria Cros To- rrents	URV, Aso- cia- do DCMB		
	FISIO- TE- RA- PIA	Exer- ci- se as Health	2017SGR 1321	Va- lo- ra- ción in- ter- ven-	So- nia Mon- ter- de Pé- rez	URV, Co- la- bo- ra- dor per-	2	

BORRADOR

				ción y docencia en Fisioterapia			manente DMiC				
HISTOLOGIA Y NEUROBIOLOGIA	Unitat d'Histologia i Neurobiologia	2017SGR 704	Neurobiología celular		Nicolau Ortiz Castellón	URV, Asociado DMiC					
					Francisco J. Valderrama Canales	URV, Titular (CS)	2		31/12/2017	Si	
ESTILOS DE VIDA SALUDABLES	Unitat de Recerca de Lípids i Arteriosclerosi	2017SGR 522	Metodologías para el diseño, evaluación y validación de alimentos y otros factores para reducir las enfermedades crónicas		Francisco Martín Luján	URV, Asociado DMiC	1				
					Anna Pedret Figuerola	URV, Asociado DMiC					
					Rosa Maria Valls Zamora	URV, Lectora DMiC	1				IA
			Educación para la salud		Lucía Tarro Sánchez	URV, Asociado DMiC					
					Elisabet Llauradó Ribé	URV, Investigador DMiC					
					Josep Arimany	UB, Asociado					

DOCTORADOR

					Manso				
					Lluís Colomes Figuera	URV, Asociado DMiC			
	EN-FERMEDADES INFECCIOSAS Y SEPSIS	Grup de Recerca Biomèdica HJ23	2017SGR 948	Infecciones por microorganismos multiresistentes	Olga Pérez Moreno	Hospital Verge de la Cinta, Tortosa			
		UCIHUJ23 - Sèpsia, inflamació i seguretat	2017SGR 127	Sepsia, inflamación y seguridad	Albert Sandiumenge Camps	URV, Prof. Visitante Depto. Enfermeria (HUJX-XIII)	2		
					Gonzalo Sirgo Rodríguez	URV, Asociado DMiC	1		
					Monica Margetí Iglesias	URV, Asociado DMiC			
	EPIDEMIOLOGIA	Nutrició i Salut Mental (NUTRISAM)	2017SGR 766	Estado nutricional y salud. Estudios epidemiológicos en diferentes etapas de la vida	María Adoración Romaguera Bosch	UIB, Asociado	1		
	ATENCIÓN PRIMARIA			Investigación	Angel Vila Cor-	URV, Asociado Dep-	1		

BORRADOR

			en Atención Primaria	coles	to. Economia					
				Cinta de Diego Cabanes	CatSalut					
				Enric Aragonès Benaiges	URV, Lector DBiB	1				IA
				Bernardo Costa Pinel	CatSalut	1				
				Francisco José Barrio Torrell	CatSalut					
				Silvia Hernández Anadón	CatSalut	1				
				Carles Llor Vilà	CatSalut	2				
				Gemma Flores Mateo	CatSalut	1				
				Olga Ochoa Gondar	CatSalut	1				
				Roger Jesus Pla Fornós	CatSalut					
	OFTALMOLOGIA	**Grup de Recerca d'Oftalmologia**	**2017SGR 356**	Investigación en oftalmología	Josep Callizo Planas	CatSalut	1			
	ONCOLOGIA	**Unitat de Recerca Biomèdica/**	**2017SGR 628**	Epidemiología y factores pronósticos	Joan Borràs Balada	URV, Titular DMiC (jubilado)	1	2	31/12/2008	IA
					Joan Carles	UdG, Aso-	1			

BORRADOR

			cos en cán-cer	Vi-la-no-va Bus-quets	cia-do					
				Mi-riam Jo-sé de la Flor Ló-pez	URV, Aso-cia-do DMiC					
				San-dra Gua-i-ta Es-te-rue-las	URV, In-ves-ti-ga-dor DMiC					
				Se-bas-tià Sa-ba-ter Mar-ti	HUAl-ba-ce-te					
	Pa-to-lo-gia On-co-lò-gi-ca i Bio-in-for-mà-ti-ca 2016	**2014 SGR 1614**	Nue-vos mar-ca-do-res mo-le-cu-la-res en cán-cer de ma-ma y in-fo-mas	Mary-lè-ne Le-jeu-ne	URV, Prof Vi-si-tan-te DCMB (H. Tor-to-sa)					
	Grup de re-cer-ca en On-co-lo-gia de cap i coll	**2014SGR1447**	In-ves-ti-ga-ción en en-fer-me-da-des oto-rrino-la-rin-go-ló-gi-cas	Fer-nan-do Gua-llart Do-me-nech	HU Dr. Pe-set, Va-len-cia	1				
				Xi-me-na Te-rra Bar-ba-do-ra	URV, Lec-tor DBiB	2		Si		IA
				Joa-quin Mu-llol Mi-ret	IDIBAPS,UB					
PA-TO-LO-GIA VAS-CU-LAR Y SUS FAC-TO-RES DE RIES-GO	**Grup de Re-cer-ca Bio-mè-di-ca HJ23**	**2017SGR 1224**	In-ves-ti-ga-ción en dia-be-tis y obe-si-dad	Ca-ro-li-na Se-re-na Pe-re-llo	URV, Aso-cia-do DBiB					
				Ana Me-gia	URV, Aso-cia-	3				

BORRADOR

(HEPATOPATIAS, OBESIDAD, DIABETES, DISLIPEMIAS, NEFROPATÍAS)				Colet	do DMiC					
				Mónica Ballesteros Pérez	URV, Asociado DMiC					
				Mónica Millán Scheiding	URV, Asociado DMiC					
	Unitat de Recerca Biomèdica	2017SGR 436	Inflamación y oxidación en arteriosclerosis, obesidad y otros trastornos	Carlos Alonso-Villaverde Lozano	URV, Prof Visitante DMiC (IISPV)	1				
				Laura Fernández Sender	HU Santa Tecla					
				Àngel Luis Corbí López	CIBCSIC	1				
				Vicente Martín Paredero	URV, Asociado DMiC	1				
	Unitat de Recerca de Lípids i Arteriosclerosi	2017SGR 686	Lípidos y arteriosclerosis	Josefa Giró na Tell	URV, Investigadora DMiC	3				
				Joan Carles Vallvé Torrente	URV, Asociado DMiC/PAS	2				
				Raimon Ferré Vallès	URV, Asociado DMiC	1				
				Ricardo Rodríguez Calvo	URV, Investigador DMiC					
				Daiana Ibarreche Guere-	URV, Asociado DMiC					

BORRADOR

					dia-ga					
					Sil-via Pa-re-des Gon-zá-lez#Al-bo	URV, Aso-cia-do DMiC				
	Grup de Re-cer-ca Bio-mè-di-ca HJ23	2017SGR 1224	In-ves-ti-ga-ción en Car-dio-lo-gía	Ro-sa Dal-mau Llor-ca	URV, Aso-cia-do Dep-to. En-fer-me-ria					
				Al-fons Mar-tín Mar-tí-nez	HU Se-ve-ro Ochoa (Ma-drid)	1				
				Chris-ter Paul Gus-tav Axels-son	Got-hen-burg EMS-sys-tem					
	DESA-RRO-LLO HU-MANO Y AM-BIEN-TE	Uni-tat de Re-cer-ca en Pe-dia-tria, Nu-tri-ció i Des-en-vo-lu-pament Hu-mà	2017SGR 1310	im-ves-ti-ga-ción en pe-dia-tría i desa-rro-llo hu-mano	Al-bert Pe-liu Ro-vi-ra	URV, Aso-cia-do DMiC				
					Ve-ró-ni-ca Lu-que Mo-reno	URV, Aso-cia-do DMiC	2			
					Mon-tse-rrat Bos-que Gar-cia	Uni-tat Pneu-mo-lo-gia, Al·lèrgia i Im-mu-no-lo-gia. H Sa-ba-dell				
	PSI-QUIA-TRIA	Grup d'Investigació en Psi-quia-tria	2017SGR 444	Ba-se ge-né-ti-ca y mo-le-cu-lar de las en-fer-me-da-des com-ple-jas	Lour-des Mar-to-rell Bo-net	URV, Aso-cia-do DMiC	2			

BORRADOR

CIRUGIA	**Unitat de Recerca en Cirurgia**	**2017 SGR 354**	Cirugía general y del aparato digestivo	Aleidis Caro Tarragó	URV, Asociado DMiC	1				
				Javier de Oca Burguete	CatSalut, UB, IDIBELL					

(IA) Investigador actiu de la URV.

Tabla 6.3. Referencia completa de un proyecto de investigación competitivo para cada uno de los equipos de investigación (relacionado con el ámbito del programa de doctorado): título, referencia oficial, entidad financiadora, tipos de convocatoria, instituciones y personal investigador que participa.

Grupo de Investigación del Programa	**Título proyecto**	**Referencia**	**Entidad financiadora**	**Entidad gestora**	**Convocatoria**	**Vigencia hasta**	**Equipo (en negrita, IP profesor del programa; en cursiva, investigadores pertenecientes al programa)**	**Institución**	
BIOLOGIA Y MICROBIOLOGIA	Biodiversidad de hongos filamentosos cultivables (Ascomicetes y Mucorales) de suelos forestales y sedimentos	CGL2017-88094-P	Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	URV	Programa Estatal de Fomento de la Investigación Científica y Técnica de Excelencia. Subprograma Estatal de Generación	31/12/2020	***CANOLIRA, JOSÉ FRANCISCO***	URV	
							GUARRO ARTIGAS, JOSEP		
							STCHIGEL GLIKMAN, ALBERTO MIGUEL		
							GARCÍA SÁNCHEZ, DANIA		
							GENÉ		

PROPUESTA

	fluviales en España - BIODIVER_FUNGI				de Conocimiento		*DÍAZ, JOSEPA*		
FARMACOBIOLOGIACELULAR	Suplementación de antocianinas a través de manzana de pulpa roja o extracto de antocianina: mecanismos de acción y efectos cardiometabolicos en sujetos hipercolesterolémicos	AGL2016-76943-C2-2-R	Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	URV	Programa Estatal de Investigación, Desarrollo e Innovación Orientada a los Retos de la Sociedad	29/12/2019	*GIRALTBATISTA, MONTSERRAT*	URV	
							ROMEUFERRAN, MARTA		
							TARROSANCHEZ, LUCIA		
							LLAURADORIBÉ, ELISABET		
							CATALAN SANTOS, URSULA		
							RUBIO PIQUE, LAURA		
							SOLÀALBERICH, ROSAMARIA		
							PEDRETFIGUEROLA, ANNA		
							FERNÁNDEZ CASTILLEJO, SARA		
							VALLSZAMORA, ROSAMARIA		
TOXI-	Euro-	633172	UE (Eu-	URV	H2020-SFS-2014-2.	14/05/2019	*CANO SAN-*	URV	

BORRADOR

COLOGIA Y SALUD MEDIOAMBIENTAL	pean Test and Risk Assessment Strategies for Mixtures		ropean Comission)		Sustainable Food Security. Topic: SFS-12-2014: Assessing the health risks of combined human exposure to multiple food-related toxic substances		*CHO, GERMAN*		
							DOMINGO ROIG, JOSÉ LUIS		
							GÓMEZ ARNAIZ, MARÍA MERCEDES		
							KARRI , VENKATANAIDU		
							KUMAR , VIKAS		
							NADAL LOMAS, MARTÍ		
							SCHUHMACHER ANSUATEGUI, MARTA		
							SHARMA , RAJU PRASAD	Univ. Sorbonne	
							TORRENTE TORNÉ, MARGARITA	Univ. Cardiff	
TOXICOLOGIA Y SALUD MEDIOAMBIENTAL	Nutritious, safe and sustainable seafood for consumers of tomorrow	773400	UE	URV	H2020-BG-2016-2017: BLUE GROWTH - DEMONSTRATING AN OCEAN OF OPPORTUNITIES. Topic: BG-08-2017: Innovative sustainable solutions	01/11/2017 31/10/2020	***DOMINGO ROIG, JOSÉ LUIS*** SCHUHMACHER ANSUATEGUI, MARTA CASTELLS PIQUÉ, FRANCESC *NADAL LOMAS, MARTÍ* TORRES	URV	

BORRADOR

					for improving the safety and dietary properties of seafood		COSTA, CARMEN MARIA			
FÍSICA MÉDICA	Estudio del comportamiento de espectrómetros gamma de Bromuro de Lantano y adaptación para el muestreo en continuo de partículas en aire (mediante medida directa y sobre filtro de papel). Aplicación de métodos para la estabilización de espectros y determinación de	T122287S	Consejo de Seguridad Nuclear	URV	Ayudas para la realización de proyectos de I + D relacionados con la seguridad nuclear y la protección radiológica	14/11/2015	***SALVADÓ ARTELLS, MARÇAL***	URV		

BORRADOR

	las concentraciones de actividad isotópicas.									
FISIOTERAPIA	Desarrollo de un sistema de neuro-feedback portable para el tratamiento de adolescentes y adultos jóvenes con dolor crónico	PSI2015-70966-P	Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	Programa Estatal de Fomento de la Investigación Científica y Técnica de Excelencia. Subprograma Estatal de Generación de Conocimiento	31/07/2019	*MONTERDE PÉREZ, SONIA*	URV	
							SALVAT SALVAT, MARÍA ISABEL		
							ESCRIBANO SUBÍAS, JOAQUÍN		
							CLOSA MONASTEROLO, RICARDO		
							MIRÓ MARTÍNEZ, JORDI(1)		
							DE LA VEGA CARRANZA, ROCÍO		
							FONTOVA GARROFÉ, RAMON		
							VALLLLOVERA LLOVET, MONTSE	EXTERNO URV	
							JENSEN, MARK		
HISTOLOGIA Y	Actividad muscu-	SAF2015-67143-P	Ministerio de Cien-	URV	Programa Estatal	31/12/2018 *	***TOMAS I FERRE, JOSEP***	URV	

BORRADOR

NEURO-BIOLOGÍA	lar y control retrógrado de la neurotransmision: Efecto de la señalización BDNF/TrkB/PKC en las proteinas vesículares sinápticas.		cia, Innovación y Universidades		de Fomento de la Investigación Científica y Técnica de Excelencia. Subprograma Estatal de Generación de Conocimiento		***MARIA*** *LANUZA ESCOLANO, MARIA ANGEL* *GARCIA SANCHO, NEUS* TOMAS MARGINET, MARTA		
METABOLÓMICA	Chromatin and Metabolism. Chromatin-metabolism interactions as targets for healthy living	675610	UE	URV	HMSA-H2020-Excellent Science - Marie Sklodowska-Curie Actions	29/02/2020	***YANES TORRADO, OSCAR***	URV	
MODELIZACIÓN EN MEDICINA	Modelado biomecánico de la genesis de la Trombosis Venosa Profunda (TVP)	2010AIRE/01	URV	URV	Programa d'ajuts d'incorporació a la recerca	20/02/2012	***FORTUNY ANGUERA. GERARD*** HERRERA GÓMEZ, BLAS ESTEVE AGUSTENCH, FRANCISCO J. MARIMON CORTES, FRANCESC	URV	
ESTI-	Efecto de	PI16/00501	Mi-	IISPV	Proyec-	31/12/2019	***SALAS***	URV	

COPIA

LOS DE VIDA SALUDABLES	una perdida de peso con dieta mediterranea hipocalorica y promocion de la actividad fisica en la prevencion primaria cardiovascular: estudio PREDIMED-plus		terio de Ciencia, Innovación y Universidades Fondo de Investigaciones de la Seguridad Social (FIS), Instituto de Salud Carlos III (ISCIII)		tos de Investigación en Salud. Acción Estratégica en Salud		***SALVADÓ, JORGE***		
							BABIO SANCHEZ, ELVIRA		
							BASORA GALLISA, JOSEP		
							DIAZ LOPEZ, ANDRES		
							BECERRA TOMAS, NEREA		
							MESTRES PEDRET, GLORIA		
							GIL SEGURA, MARTA		
							ROSIQUE ESTEBAN, NÚRIA	EXTERNO URV	
ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y SEPSIS	Estudio de marcadores omicos linfocitarios potencialmente predictores de recuperacion inmune suboptima en pacientes VIH+ tratados con an-	PI16/00503	Fondo de Investigaciones de la Seguridad Social (FIS), Instituto de Salud Carlos III (ISCIII)	IISPV	Proyectos de Investigación en Salud. Acción Estratégica en Salud	31/12/2019	***VIDAL MARSAL, FRANCISCO***	URV	
							VILADES LABORDA, CONSUELO GLORIA		
							LOPEZ DUPLA JESUS MIGUEL		
							PERAIRE FORNER, JOSE JOAQUIN		
							VELOSO ES-		

COPIADOR

	tire-tro-vira-les. Su-bes-tudio de mi-cro-biota in-testi-nal							TE-BAN, SER-GIO		
								OLO-NA CA-BASES, Mª MON-TSE-RRAT		
								AL-BA EL-VI-RA, VE-RO-NI-CA		
								RO-DRI-GUEZ GA-LLE-GO, EST-HER		
								VAR-GAS LA-GU-NA, MON-TSE-RRAT	EX-TERNO URV	
EPI-DE-MIO-LO-GIA	Efec-to de los fac-tores pre-nata-les ma-ter-nos so-bre el neu-rode-sa-rrollo del niño	PSI2015-64837-P	Mi-nis-terio de Cien-cia, Inno-va-ción y Uni-ver-sida-des Fon-do de In-ves-tiga-cio-nes de la Se-guri-dad So-cial (FIS), Insti-tuto de Sa-lud Car-los III (IS-CIII)	IISPV	Pro-yec-tos de In-ves-tiga-ción en Sa-lud, Ac-ción Es-traté-gica en Sa-lud	31/12/2020	APA-RI-CIO LLO-PIS, ES-TE-FA-NIA	URV		
								ARAN-DA PO-NS, NÚ-RIA		
								ARI-JA VAL, MA-RIA VIC-TO-RIA		
								BED-MAR CA-RRE-TE-RO, CRIS-TINA		
								HER-NAN-DEZ MAR-TI-NEZ, CAR-MEN		
								JAR-DÍ PI-ÑA-NA, CRIS-TINA		

BORRADOR

								VOL-TAS MO-RESO, NÚ-RIA		
ATEN-CIÓN PRI-MA-RIA	Fac-tibili-dad y efec-tivi-dad de la me-di-ción de la con-duc-tan-cia elec-tro-quí-mica dér-mica para el cri-bado de neu-ropa-tía dia-béti-ca en aten-ción pri-ma-ria (DE-CO-DING)	SLT002/16/00093	Ge-nera-litat de Ca-ta-lun-ya De-par-ta-ment de Sa-lut. Ge-nera-litat de Ca-ta-lun-ya	URV	Pla es-tratè-gic de re-cer-ca i inno-vació en salut 2016-2020	31/12/2019	***CA-BRE VI-LA, JOAN JOSEP***	URV	
							VIZ-CAÍNO MA-RÍN, JESUS			
							COS-TA PI-NEL, BER-NAR-DO	EX-TERNO URV		
							SA-GA-RRA ALA-MO, RA-MON			
OF-TAL-MO-LO-GIA	Am-plia-ción e im-plan-ta-ción de una apli-ca-ción de apo-yo clíni-co para el cri-bado de reti-no-patía dia-béti-ca, in-clu-yen-do la lec-tura auto-má-tica de imá-	PI15/01150	Fon-do de In-ves-tiga-cio-nes de la Se-guri-dad So-cial (FIS), Insti-tuto de Sa-lud Car-los III (IS-CIII)	URV	Pro-yec-tos de In-ves-tiga-ción en Sa-lud. Ac-ción Es-traté-gica en Sa-lud	31/12/2021	***RO-ME-RO ARO-CA, PE-DRO***	URV	
							SA-GA-RRA ÁLA-MO, RA-MON			
							BA-GET BER-NÁL-DIZ, MARC	EX-TERNO URV		
							DE LA RIVA FER-NÁN-DEZ, SO-FÍA			
							MO-RENO RI-BAS, AN-TO-NIO	URV		
							VA-LLS			

COPIA

	genes							MATEU, AIDA		
								HABIBI AGHDAM, HAMED		
ONCOLOGIA	Tratamiento personalizado del cáncer de mama por determinación del subtipo molecular y modelado de la recaída mediante procesamiento computacional de imágenes digitales	DPI2016-77415-R	Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	URV	Programa Estatal de Investigación, Desarrollo e Innovación Orientada a los Retos de la Sociedad	29/09/2020	*ARENAS PRAT, MERITXELL*	URV		
							PUIG VALLS, DOMÈNEC SAVI (1)			
							MORENO RIBAS, ANTONIO			
							MILLAN MARCO, PEDRO			
							MARTÍN MUÑOZ, LUIS			
							FERRÉ BERGADÀ, MARIA			
							OLLER PUJOL, ALBERT			
							RIAÑO RAMOS, DAVID			
							ROMANÍ ALSO, SANTIAGO			
							SALVADÓ USACH, MARIA TERESA			
							HERRERA GÓMEZ, BLAS			
							HENRI-	HUSJ		

BORRADOR

								QUEZ LO-PEZ, IVAN		
								MA-GA-RO-LAS AI-XA-LÀ, AN-NA MA-RIA	ICS	
PA-TO-LO-GIA VAS-CU-LAR Y SUS FAC-TO-RES DE RIES-GO (HE-PA-TO-PA-TIAS, OBESI-DAD, DIA-BE-TES, DIS-LI-PE-MIAS, NE-FRO-PA-TÍAS).	Va-riabi-lidad fun-cio-nal de las celu-las ma-dre mes-én-qui-ma-les del teji-do adi-poso (AS-CS) tras la pér-dida de pe-so. Re-la-ción con me-ta-fac-tores vin-cula-dos a la mi-cro-biota in-testi-nal	PI17/01503	Fon-do de In-ves-tiga-cio-nes de la Se-gu-ri-dad So-cial (FIS), Insti-tuto de Sa-lud Car-los III (IS-CIII)	IISPV	Pro-yec-tos de In-ves-tiga-ción en Sa-lud. Ac-ción Es-tratég-ica en Sa-lud	31/12/2020	***VEN-DRELL OR-TE-GA, JUAN JOSÉ***	URV		
								NAF COR-TÉS, SIL-VIA DA-NIE-LA		
								OLO-NA CASAS, CAR-LES		
								MAY-MO MASIP, ELSA		
								RO-DRI-GUEZ PE-ÑA, MA-RIA DEL MAR		
								NU-ÑEZ ROA, CA-TA-LINA		
								MAR-TÍ MEZ-CUA, Mª DEL CAR-MEN		
								DE LA MO-RE-NA SAL-TÓ, NÚ-RIA		
								MI-CHA-LA POU-LOU, THEO-DO-RA		
								LLAU-RA-DO CA-	IISPV	

BORRADOR

								BOT, GEMMA		
								EJARQUE CARBÓ, MÍRIAM		
DESARROLLO HUMANO Y AMBIENTE	Alteraciones genéticas y metabolicas en el metabolismo mono-no-carbonado paterno y desarrollo de complicaciones del embarazo de origen placentario	PI16/00506	Fondo de Investigaciones de la Seguridad Social (FIS), Instituto de Salud Carlos III (ISCIII)	IISPV	Proyectos de Investigación en Salud. Acción Estratégica en Salud	31/12/2019	***MURPHY , MICHELLE***	URV		
							FERNÀNDEZ BALLART, JOAN DOMÈNECH			
							CAVALLÉ BUSQUETS, PERE			
							INGLES PUIG, MONTSERRAT			
							SOLE NAVAIS, POL			
							ORNOSA MARTIN, GEMMA			
PSIQUIATRIA	Implicación de variantes del gen DDR1 en la integridad de la mielina y en la velocidad de procesamiento cognitivo en pacientes con trastorno bipo-	PI15/00852	Fondo de Investigaciones de la Seguridad Social (FIS), Instituto de Salud Carlos III (ISCIII)	IISPV	Proyectos de Investigación en Salud. Acción Estratégica en Salud	31/12/2018*	***VILELLA CUADRADA, ELISABET***	URV		
							GUTIÉRREZ ZOTES, JOSÉ ALFONSO			
							ALBÁCAR SANCHO, GLÒRIA			
							MORENO SAMANIEGO, LORENA			
							MENA SÁN-	EXTERNO URV		

PDF RADAR

	lar en fase eutímica						CHEZ, ISAÍAS SÁEZ NAVARRO, CRISTINA MORENO FERNÁNDEZ, IRENE		
PSIQUIATRIA	Obtención de un algoritmo de diagnóstico para el trastorno bipolar con máquinas de aprendizaje utilizando datos de neuroimagen estructural, variantes genéticas y función cognitiva	PI18/00945		IISPV	Acció estratègica en Salut. Línia d'actuació de Projectes d'Investigació. Subprograma de Projectes d'investigació en salut. Projectes d'investigació en salut	01/01/2019 31/12/2021	***VILELLA CUADRADA, ELISABET*** *GUTIERREZ ZOTES, ALFONSO* MORENO FERNANDEZ , IRENE *SEPULVEDA RAMOS ESTEBAN* GAS PRADES CINTA SAEZ NAVARRO CRISTINA		
CIRUGIA	Cambios en las isoformas de grelina y la microbiota en relación a la gastrectomía vertical y	PI11/02332	Fondo de Investigaciones de la Seguridad Social (FIS), Instituto de Salud Carlos III	IISPV	Proyectos de Investigación en Salud. Acción Estratégica en Salud	31/12/2021	GUTIÉRREZ ZOTES, JOSÉ ALFONSO ALBÁCAR SANCHO, GLÒRIA VIVES ESPELTA, MARGA-	URV	

BORRADOR

	a la presencia de Helicobacter pylori: analisis metabolómico, metegenómico e inmunohistoquímico		(ISCIII)				RIDA			
							MOLINA LOPEZ, ALICIA			
							CEAUSU, ANDRA			
							PARADA DOMÍNGUEZ, DAVID	EXTERNO URV		

1. Professor IP que no pertany al programa de Doctorat de Biomedicina

Tabla 6.4. Referencia completa de las 25 contribuciones científicas más relevantes de los últimos 5 años (del personal investigador que participa en el programa, con indicación de su repercusión objectiva).

	Contribución científica (en negrita, miembro del programa)	Línea	Factor Impacto	Cuartil	Posición en campo	Citaciones	1r decil
1	Levican A, Rubio-Arcos S, Martinez-Murcia A, Collado L, **Figueras MJ**. Arcobacter ebronensis sp. nov. and Arcobacter aquimarinus sp. nov., two new species isolated from marine environment. Syst Appl Microbiol. 2015 Feb;38(1):30-5.	Taxonomía, epidemiología e impacto sanitario de bacterias potencialmente patógenas en el agua y/o alimentos	3,69	Q1	36/161 (Biotechnol & Appl. Microbiol.)	28	
2	Hernández-Restrepo M, **Gené J**, Castañeda-Ruiz RF, Mena-Portales J, Crous PW, **Guarro J**. Phylogeny of saprobic microfungi from Southern Europe.	Taxonomía morfológica y molecular de hongos microscópicos de interés clínico y/o ambiental	11,63	Q1	2/29	21	Si

BORRADOR

	Stud Mycol. 2017 Mar;86:53-97.						
3	Martin-Vicente A, **Guarro J, Capilla J**. Does a triple combination have better activity than double combinations against multiresistant fungi? Experimental in vitro evaluation. Int J Antimicrob Agents. 2017 Apr;49(4):422-425	Hongos oportunistas patógenos para el hombre: sensibilidad antifúngica y patogenicidad	4,25	Q1	34/261 (Pharmacol & Pharmacy)	9	
4	**Romeu M**, Rubió L, Sánchez-Martos V, Castañer O, de la Torre R**, Valls RM**, Ras R, **Pedret A**, Catalán Ú, López de las Hazas Mdel C, Motilva MJ, Fitó M, **Solà R, Giralt M**. Virgin Olive Oil Enriched with Its Own Phenols or Complemented with Thyme Phenols Improves DNA Protection against Oxidation and Antioxidant Enzyme Activity in Hyperlipidemic Subjects. J Agric Food Chem. 2016 Mar 9;64(9):1879-88.	Valoración de la eficacia y seguridad de tratamientos farmacológicos, nutricionales y fisioterapéuticos	3,15	Q1	2/56 (Agriculture)	12	Si
5	Alves RI, Sampaio CF, **Nadal M, Schuhmacher M, Domingo JL,** Segura-Muñoz SI. Metal concen-	Efectos de los contaminantes químicos en la salud	4,37	Q1	15/223 (Environ Sci)	52	Si

BORRADOR

BORRADOR

	trations in surface water and sediments from Pardo River, Brazil: human health risks. Environ Res. 2014 Aug;133:149-55.						
6	Vinaixa, M; Schymanski, EL; Neumann, S; Navarro, M; Salek, RM; **Yanes, O**. Mass spectral databases for LC/MS and GC/MS-based metabolomics: State of the field and future prospects. Trends Analitical Chem 2016 Apr 1; 78: 23-35	Metabolómica de enfermedades poligénicas	8,44	Q1	1/76	98	Si
7	**Salas-Salvadó J, Bulló M,** Estruch R, Ros E, Covas MI, Ibarrola-Jurado N, Corella D, Arós F, Gómez-Gracia E, Ruiz-Gutiérrez V, Romaguera D, Lapetra J, Lamuela-Raventós RM, Serra-Majem L, Pintó X, Basora J, Muñoz MA, Sorlí JV, Martínez-González MA. Prevention of diabetes with Mediterranean diets: a subgroup analysis of a randomized trial. Ann Intern Med. 2014 Jan 7;160(1):1-10.	Dieta mediterránea, salud cardiovascular y control del peso corporal	17,81	Q1	4/154	179	Si

8	Catalán Ú, López de Las Hazas MC, Rubió L, Fernández-Castillejo S, **Pedret A**, de la Torre R, Motilva MJ, **Solà R.** Protective effect of hydroxytyrosol and its predominant plasmatic human metabolites against endothelial dysfunction in human aortic endothelial cells. Mol Nutr Food Res. 2015 Dec;59(12):2523-36.	Metodologías para el diseño, evaluación y validación de alimentos y otros factores para reducir las enfermedades crónicas	4,55	Q1	5/125	25	Si
9	Aceves-Martins M, Llauradó E, **Tarro L**, Moreno-García CF, Trujillo Escobar TG, **Solà R, Giralt M**. Effectiveness of social marketing strategies to reduce youth obesity in European school-based interventions: a systematic review and meta-analysis. Nutr Rev. 2016 May;74(5):337-51.	Educación para la salud	5,29	Q1	6/81	8	Si
10	Viladés C, Escoté X, López-Dupla M, Martinez E, Domingo P, Asensi V, Leal M, Peraire J, Inza MI, Arnedo M, Gutiérrez M, Valle-Garay E, Ferrando-Martinez S, Olona M, Alba V,	Investigación en infección por VIH	5,31	Q1	17/255 (Pharmacol & Pharmacy)	11	Si

BORRADOR

	Sirvent JJ, Gatell JM, **Vidal** F; HALS Study Group. Involvement of the LPS-LPB-CD14-MD2-TLR4 inflammation pathway in HIV-1/HAART-associated lipodystrophy syndrome (HALS). J Antimicrob Chemother. 2014 Jun;69(6):1653-9.						
11	**Bodí M**, Oloma M, Martín MC, Alceaga R, Rodríguez JC, Corral E, Pérez Villares JM**, Sirgo G**. Feasibility and utility of the use of real time random safety audits in adult ICU patients: a multicentre study. Intensive Care Med. 2015 Jun;41(6):1089-98.	Sepsia, inflamación y seguridad	10,13	Q1	3/33	7	Si
12	Aparicio E, **Canals J, Arija V**, De Henauw S, Michels N. The role of emotion regulation in childhood obesity: implications for prevention and treatment. Nutr Res Rev. 2016 Jun;29(1):17-29.	Estado nutricional y salud. Estudios epidemiológicos en diferentes etapas de la vida	4,84	Q1	8/81	13	Si
13	**Vila-Corcoles A, Ochoa-Gondar O**. Pneumococcal conjugate vaccination: correlates of protection. Lan-	Investigación en Atención Primaria	22,43	Q1	1/78	9	Si

BORRADOR

	cet Infect Dis. 2014 Sep;14(9):784-6.						
14	**Ochoa-Gondar O, Vila-Corcoles A,** Rodriguez-Blanco T, Gomez-Bertomeu F**, Figuerola-Massana E,** Raga-Luria X, Hospital-Guardiola I. Effectiveness of the 23-valent pneumococcal polysaccharide vaccine against community-acquired pneumonia in the general population aged # 60 years: 3 years of follow-up in the CAPAMIS study. Clin Infect Dis. 2014 Apr;58(7):909-17.	Investigación en Atención Primaria	8,886	Q1	2/72	72	Si
15	**Romero-Aroca P**, de la Riva-Fernandez S, Valls-Mateu A, Sagarra-Alamo R, **Moreno-Ribas A**, Soler N. Changes observed in diabetic retinopathy: eight-year follow-up of a Spanish population. Br J Ophthalmol. 2016 Oct;100(10):1366-71.	Investigación en oftalmología	3,81	Q1	6/59	8	
16	Offersen BV, Boersma LJ, Kirkove C, Hol S, Aznar MC, Biete Sola A, Kirova YM, Pignol JP, Remouchamps V, Ver-	Epidemiología y factores pronósticos en cáncer	4,82	Q1	10/124 (Radiol Nucl Med & Med Imaging)	88	Si

BORRADOR

	hoeven K, Weltens C, **Arenas M**, Gabrys D, Kopek N, Krause M, Lundstedt D, Marinko T, Montero A, Yarnold J, Poortmans P. ESTRO consensus guideline on target volume delineation for elective radiation therapy of early stage breast cancer. Radiother Oncol. 2015 Jan;114(1):3-10.							
17	**Terra X**, Gómez D, García-Lorenzo J, Flores JC, **Figuerola E**, Mora J, Chacón MR, Quer M, Camacho M, León X**, Avilés-Jurado FX**. External validation of sTWEAK as a prognostic noninvasive biomarker for head and neck squamous cell carcinoma. Head Neck. 2016 Apr;38 Suppl 1:E1358-63.	Investigación en enfermedades otorrinolaringológicas	3,38	Q1	1/42 (Otorhinolaringol)	3	Si
18	Ceperuelo-Mallafré V, Ejarque M, **Serena C**, Duran X, Montori-Grau M, Rodríguez MA, **Yanes O**, Núñez-Roa C, Roche K, Puthanveetil P, Garrido-Sánchez L,	Investigación en diabetis y obesidad	6,80	Q1	11/138	14	Si

BORRADOR

	Saez E, Tinahones FJ, Garcia-Roves PM, Gómez-Foix AM, Saltiel AR, **Vendrell J**, **Fernández-Veledo S**. Adipose tissue glycogen accumulation is associated with obesity-linked inflammation in humans. Mol Metab. 2015 Oct 16;5(1):5-18.						
19	**Jovén J**, Micol V, Segura-Carretero A, **Alonso-Villaverde C**, Menéndez JA; Bioactive Food Components Platform. Polyphenols and the modulation of gene expression pathways: can we eat our way out of the danger of chronic disease? Crit Rev Food Sci Nutr. 2014;54(8):985-1001	Inflamación y oxidación en arteriosclerosis, obesidad y otros trastornos	5,18	Q1	7/77	41	Si
20	Hegele RA, Ginsberg HN, Chapman MJ, Nordestgaard BG, Kuivenhoven JA, Averna M, Borén J, Bruckert E, Catapano AL, Descamps OS, Hovingh GK, Humphries SE, Kovanen PT, **Masana L**, Pajukanta P, Parhofer	Lípidos y arteriosclerosis	9,18	Q1	6/128	172	Si

BORRADOR

	KG, Raal FJ, Ray KK, Santos RD, Stalenhoef AF, Stroes E, Taskinen MR, Tybjærg-Hansen A, Watts GF, Wiklund O; European Atherosclerosis Society Consensus Panel. The polygenic nature of hypertriglyceridaemia: implications for definition, diagnosis, and management. Lancet Diabetes Endocrinol. 2014 Aug;2(8):655-66.						
21	**Auguet T,** Aragonès G, Berlanga A, Martínez S, **Sabench F**, Aguilar C, Villar B**, Sirvent JJ, Del Castillo D, Richart C**. Low Circulating Levels of Neurotensin in Women with Nonalcoholic Fatty Liver Disease Associated with Severe Obesity. Obesity (Silver Spring). 2018 Feb;26(2):274-278.	Fisiopatología de la obesidad e inflamación de tejidos grasos	4,04	Q1	34/142	2	
22	Ware JS, Amor-Salamanca A, Tayal U, Govind R, Serrano I, Salazar-Mendiguchía J, García-Pinilla JM, Pascual-Figal DA, Nuñez	Investigación en Cardiología	16,83	Q1	3/128	8	Si

BORRADOR

	J, Guzzo-Merello G, Gonzalez-Vioque E, **Bardaji A**, Manito N, López-Garrido MA, Padron-Barthe L, Edwards E, Whiffin N, Walsh R, Buchan RJ, Midwinter W, Wilk A, Prasad S, Pantazis A, Baski J, O'Regan DP, Alonso-Pulpon L, Cook SA, Lara-Pezzi E, Barton PJ, Garcia-Pavia P. Genetic Etiology for Alcohol-Induced Cardiac Toxicity. J Am Coll Cardiol. 2018 May 22;71(20):2293-2302.						
23	Solé-Navais P, Salat-Batlle J, Cavallé-Busquets P, **Fernandez-Ballart J**, Ueland PM, **Ballesteros M,** Ornosa-Martín G, Inglès-Puig M, Colomina JM, **Murphy MM**. Early pregnancy folate-cobalamin interactions and their effects on cobalamin status and hematologic variables throughout pregnancy. Am J Clin Nutr. 2018 Feb 1;107(2):173-182.	Factores bioquímicos, genéticos i ambientales relacionados con la programación del desarrollo y la salud	6,55	Q1	4/83	0	Si
24	Weber M, Grote	Investigación en	6,77	Q1	3/77	159	Si

BORRADOR

	V, **Closa-Monasterolo R, Escribano J,** Langhendries JP, Dain E, Giovannini M, Verduci E, Gruszfeld D, Socha P, Koletzko B; European Childhood Obesity Trial Study Group. Lower protein content in infant formula reduces BMI and obesity risk at school age: follow-up of a randomized trial. Am J Clin Nutr. 2014 May;99(5):1041-51.	pediatría i desarrollo humano					
25	Vives M, Molina A, Danús M, Rebenaque E, Blanco S, París M, Sánchez A, **Sabench F, Del Castillo D.** Analysis of Gastric Physiology After Laparoscopic Sleeve Gastrectomy (LSG) With or Without Antral Preservation in Relation to Metabolic Response: a Randomised Study. Obes Surg. 2017 Nov;27(11):2836-2844.	Cirugía de la obesidad y metabólica: estudios clínicos y experimentales	3,89	Q1	18/200	7	Si

Tabla 6.5 Referencia completa de 10 tesis doctorales defendidas dentro del programa durante los últimos 5 años (dirigidas por el profesorado del punto 1; en el caso de nuevos programas de doctorado, estas 10 tesis corresponderán a las tesis dirigidas por personal que esté ligado cuando se implante) Para cada tesis, indicar la contribución científica más relevante que se ha derivado (solo una), con información sobre su repercusión objetiva.

En negrita, autores profesores del Programa. En cursiva, alumnos del programa

BORRADOR

	Título tesis	Doctorando	Directores	Fecha defensa	Calificación	Universidad	Contribución científica	Factor Impacto	Cuartil	Posición en campo	Citaciones	Tesis Internacional	1r decil	Premio extraordinario
1	Early life factors and childhood obesity development	Fernandez Barres ,Silvia	Arija Val Maria Victoria, Romaguera Bosch Adoración	24-10-2016	Sobresaliente "Cum Laude"	URV	*Fernández-Barrés S*, **Romaguera D**, Valvi D, Martínez D, Vioque J, Navarrete-Muñoz EM, Amiano P, Gonzalez-Palacios S, Guxens M, Pereda E, Riaño I, Tardón A, Iñiguez C, **Arija V**, Sunyer J, Vrijheid M; INMA Project. Mediterranean dietary pattern in pregnant women and offspring	3,4	Q1	10/121	9	Si	Si	Si

COPIADOR

BORRADOR

								risk of over-weight and ab-do-mi-nal obe-sity in early child-hood the IN-MA birth cohort study. Pe-diatr Obes. 2016 Dec;11(6):491-499.						
2	Es-tu-dio del cri-ba-do y desa-rro-llo de un sis-te-ma de ayu-da a las de-ci-sio-nes clí-ni-cas en la re-ti-no-pa-tía dia-bé-ti-ca	de la Ri-va Fer-nán-dez, So-fía	Mo-reno Ri-bas, An-to-nio, Ro-me-ro Aro-ca, Pe-re	14-7-2017	So-bre-sa-lien-te "Cum Lau-de"	URV	**Ro-me-ro-Aro-ca P**, de la Ri-va-Fer-nan-dez S, Valls-Ma-teu A, Sa-ga-rra-Ala-mo R, **Mo-reno-Ri-bas A**, So-ler N. Chan-ges ob-ser-ved in dia-be-tic re-ti-no-pathy: eight-year fo-llow-up of a Spa-nish po-pu-la-tion. Br J Opht-hal-mol. 2016 Oct;100(10):1366-71.	3,806	Q1	6/59	13			

3	Bioactive food compounds of mediterranean and nordic diet and their effects on nutritional and cardiovascular disease biomarkers.	Pedret Figuerola, Anna	Solà Alberich Rosa Maria	11-07-2014	Sobresaliente "Cum Laude"	URV	*Pedret A*, Fernández-Castillejo S, **Valls RM**, Catalán Ú, Rubió L, **Romeu M**, Macià A, López de Las Hazas MC, Farràs M, **Giralt M**, Moselle JI, Martín-Peláez S, Remaley AT, Covas MI, Fitó M, Motilva MJ, **Solà R**. Cardiovascular Benefits of Phenol-Enriched Virgin Olive Oils: New Insights from the Virgin Oli-	5,15	Q1	5/133 (Food Sci Technol)	0	Si	Si	

BORRADOR

								ve Oil and HDL Functionality (VOHF) Study. Mol Nutr Food Res. 2018 Aug;62(16):e1800456.							
4	Inflammation and energy metabolism in obesity: the search for biomarkers and novel therapeutic strategies	Rodríguez Gallego ,Esmeralda	Joven Maza Jorge , Beltrán Debón Raúl Alejandro Rull Alxa Anna	10-07-2015	Sobresaliente "Cum Laude"	URV	*Rodríguez-Gallego E*, Guirro M, Riera-Borrull M, Hernández-Aguilera A, Mariné-Casadó R, Fernández-Arroyo S, Beltrán-Debón R, **Sabench F**, Hernández M, **del Castillo D**, Menendez JA, Camps J, Ras R, Arola L, **Joven J**. Mapping of the circulating metabolome	5,337	Q1	6/80 (Nutrition and Dietetics)	30	Si	Si	Si

BORRADOR

BORRADOR

							reveals #-keto-glutarate as a predictor of mòrbid obesity-associated non-alcoholic fatty liver disease. Int J Obes (Lond). 2015 Feb;39(2):279-87							
5	Taxonomía de hongos celomicetos de interés clínico	Valenzuela López ,Nicomedes	Cano Lira Josés Francisco, Stchigel Glikman Alberto Miguel , Guarro Artigas Josep	26-07-2018	Sobresaliente "Cum Laude"	URV	*Valenzuela-Lopez N*, **Cano-Lira JF, Guarro J**, Sutton DA, Wiederhold N, Crous PW, **Stchigel AM.** Coelomycetous Dothideomycetes with emphasis on the families Cucurbitariaceae and Didy-	11,633	Q1	2/29 (Mycology)	7		Si	Si

								mellaceae. Stud Mycol. 2018 Jun;90:1-69.							
	6	Micronutrient intake and prevalence of adequacy in european children, from birth to 8 years. Influence of calcium intake on bone mineral density	Zaragoza Jordana, Marta	Closa Monasterolo Ricardo , Escribano Subías Joaquín Ferre Pallas Natalia	26/11/2015	Sobresaliente "Cum Laude"	URV	**Closa-Monasterolo R**, *Zaragoza-Jordana M*, **Ferré N, Luque V,** Grote V, Koletzko B, Verduci E, Vecchi F, **Escribano J**; Childhood Obesity Project Group. Adequate calcium intake during long periods improves bone mineral density in healthy children. Data from the Childhood Obesity Pro-	5,496	Q1	8/83 (Nutr&Diet)	0	Si	Si	

BORRADOR

									ject. Clin Nutr. 2018 Jun;37(3):890-896.							
7	De-regu-la-tion of fatty acid me-ta-bo-lism in the adi-po-se tis-sue of obe-se wo-men	Guiu Jurado ,Esther	Au-guet Quin-ti-llà Ma-ria Te-re-sa , Ri-chart Ju-ra-do Cris-to-bal Ma-nuel	08/02/2016	So-bre-sa-lien-te "Cum Lau-de"	URV	**Au-guet T,** *Guiu-Ju-ra-do E*, Ber-lan-ga A, **Te-rra X**, Mar-ti-nez S, Po-rras JA, Ceau-su A, **Sa-bench F**, Her-nan-dez M, Agui-lar C, **Sir-vent JJ, Del Cas-ti-llo D, Ri-chart C.** Down-re-gu-la-tion of li-po-ge-ne-sis and fatty acid oxi-da-tion in the sub-cu-ta-neo-us adi-po-se tis-sue of mor-bidly obe-se wo-men. Obe-sity	3,734	Q1	15/77 (Nu-tri-tion and die-te-tics)	12	Si		Si

DOCUMENTO PROTEGIDO

									(Silver Spring). 2014 Sep;22(9):2032-8.					
8	Estudio de la citocina tweak y de su receptor fn14 en el contexto de la obesidad	Maymo Masip ,Elsa	Vendrell Ortega Juan José , Rodríguez Chacón Matilde	30-10-2015	Sobresaliente "Cum Laude"	URV	*Maymó-Masip E*, **Fernández-Veledo S,** Garcia España A, Vázquez-Carballo A, Tinahones FJ, García-Fuentes E, Garrido-Sanchez L, Rodriguez Mdel M, **Vendrell J, Chacón MR.** Therise of soluble TWEAK levels in severely obese subjects after bariatric surgery may affect adipocyte-cytokine production indu-	6,31	Q1	13/124 (Endocrinol&Metab)	13			

DOCTRADOR

								ced by TN-F#. J Clin Endocrinol Metab. 2013 Aug;98(8):E1323-33.						
9	Fabp4: interactions with endothelial cell plasma membrane and effects on vascular smooth muscle cells	Saavedra Garcia ,Paula	Girona Marín Luis	22-01-2016	Sobresaliente "Cum Laude"	URV	*Saavedra P*, **Girona J,** Bosquet A, Guaita S, Canela N, Aragonès G, Heras M, **Masana L**. New insights into circulating FABP4: Interaction with cytokeratin 1 on endothelial cell membranes. Biochim Biophys Acta. 2015 Nov;1853(11 Pt A):2966-74.	5,128	Q1	50/289 (Biochem&Mol Biol)	8	Si		
10	Prenatal one carbon	Solé Navais ,Pol	Fernández Ballart Joan	28-06-2016	Sobresaliente "Cum	URV	*Solé-Navais P*, Salat-Batlle	6,55	Q1	4/83	0		Si	

COPIADO

metabolism and in utero programming of growth and adiposity in the offspring	Domènech, Murphy Michelle	Laude"	J, Cavallé-Busquets P, **Fernandez-Ballart J**, Ueland PM, **Ballesteros M**, Ornosa-Martín G, Inglès-Puig M, Colomina JM, **Murphy MM.** Early pregnancy folate-cobalamin interactions and their effects on cobalamin status and hematological variables throughout pregnancy. Am J Clin Nutr. 2018 Feb 1;107(2):173-182.	

BORRADOR

6.2 MECANISMOS DE CÓMPUTO DE LA LABOR DE TUTORIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE TESIS

Mecanismos de cómputo de la labor de tutorización y dirección de tesis:

La URV computa las tareas derivadas de la dirección y tutoría de tesis doctorales en el Pacto de Dedicación de su personal académico.

El Pacto de Dedicación (aprobado en Consejo de Gobierno el 24 de abril de 2008, modificado en Consejo de Gobierno el 27 de octubre de 2011), además de permitir recopilar todas las actividades que lleva a cabo el personal académico de la URV, también tiene como objetivo regular de forma flexible su dedicación y facilitar la distribución de las actividades encomendadas a cada departamento. Se entiende por actividades la suma del encargo docente que el departamento recibe de cada centro / enseñanza y de las actividades a desarrollar para alcanzar los objetivos del contrato programa / planes estratégicos.

La dedicación de cada profesor/a a las tareas universitarias, incluida en la previsión del pacto de dedicación, debe ser acordada y ratificada por el consejo de departamento, el cual hará también el seguimiento durante el curso académico para aprobar finalmente el cierre del pacto de dedicación, indicando el estado de ejecución de las actividades y realizando la autovaloración del pacto.

Las actividades del profesorado que se incluyen en el pacto de dedicación se agrupan en las siguientes cinco tipologías:

o Actividad docente

o Actividad investigadora y/o creadora

o Actividad de transferencia y de extensión universitaria

o Actividad de gestión

o Actividad de formación personal.

Las distintas actividades se contabilizan en unidades de actividad académica (1 unidad es equivalente a 60 horas de docencia), debiéndose acreditar 10 unidades para completar el pacto de dedicación de un curso.

En cuanto a la dedicación a la dirección de tesis doctorales se reconoce 1 unidad de actividad académica por cada tesis doctoral defendida, que se ha de repartir entre los codirectores de la tesis, como media en el periodo de los últimos tres cursos, y 1,5 unidades (equivalente 90 horas) en el caso de tesis con mención internacional.

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Los recursos materiales y servicios recogidos en la Memoria de solicitud de verificación guardan relación con la planificación de las actividades formativas presentadas, el número de estudiantes y con el tipo de enseñanza a impartir. Entre estos recursos y servicios se incluyen bibliotecas, salas de lectura, aulas y otras instalaciones similares necesarias para impartir el programa de doctorado.

a) Descripción de los medios materiales y servicios disponibles

El doctorado de Biomedicina que se imparte en la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud, cuenta con todos los medios materiales necesarios para realizar una docencia de calidad y una actividad investigadora competitiva a nivel internacional.

La docencia se realiza en la actualidad en la Facultad de Medicina. También dispone de dos unidades docentes. Las unidades docentes están localizadas en el Hospital Universitario Sant Joan de Reus y en el Hospital Universitario Joan XXIII de Tarragona, situado a 10 km. Existen convenios con estos hospitales y además con el Hospital Psiquiátrico Pere Mata, Hospital de Santa Tecla de Tarragona y Hospital Pius de Valls. Además, el convenio con los hospitales universitarios (ICS y Sagessa) incluyen el Hospital Verge de la Cinta de Tortosa y los Centros de asistencia primaria donde los estudiantes completan su formación práctica. Son centros muy dinámicos y en continua expansión de sus instalaciones y actividades.

Sus instalaciones se resumen en los siguientes apartados:

Aulas:

Tipología de espacios FMCS	Número	Capacidad	Superficie (m^2)
Aula magna	1	192	163
Aula grandes	2	100 - 150	161
Aulas medianas	6	60-100 alumnos	63-97
Aulas pequeñas (Aulas/seminarios polivalentes)	3	30- 60 alumnos	49-52

Laboratorios y otros espacios para la docencia:

Tipología de espacios	Número	Capacidad	Superficie (m^2)
Aulas informática docencia	2	20 ordenadores	50/70
Laboratorios de docencia	5	20	50
Aula de prácticas multidisciplinar (camillas, etc.)	1	30	60
Aula de prácticas camillas	1	40	70

Sala de disección	1	35	70
Osteoteca	1	25	50
Laboratorio de habilidades clínicas	1	25	100

Biblioteca:

Biblioteca	Superficie	Capacidad
Unidades	(m2)	(personas)
3	673	168

Datos Biblioteca Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud		
Revistas	Vivas	77
	Españolas compra	7
	Extranjeras compra	58
	Donativo	12
	Muertas	411
	Número global de revistas (= vivas + muertas)	488
Número de libros		12.362
Número de puntos de lectura		180
Número de ordenadores a disposición de los usuarios		7
Número de ordenadores portátiles a disposición de los usuarios		8
Puntos de conexión inalámbrica (o a la red informática en caso que no haya red inalámbrica)		180
Número revistas electrónicas		11.227

La Biblioteca de la FMCS dispone de un fondo bibliográfico formado por 12362 monografías, 245 tesis doctorales, 471 CD-ROM y 93 vídeos. Se tiene acceso a aproximadamente unos 8.000 títulos de revistas multidisciplinares en formato electrónico.

También dispone de un aula multimedia dotada con 7 ordenadores, un televisor-reproductor de vídeos y DVD's, 1 lector de microfichas y un escáner.

Se consideran usuarios del Servicio de Biblioteca y Documentación de la URV los alumnos, el PAS, el PDI de la URV y los miembros de las asociaciones, entidades e instituciones con las cuales la URV haya suscrito un convenio que les otorgue explícitamente esta condición, entre otros, los cuales tienen derecho a disfrutar de todos los servicios que se ofrecen, siendo:

. Préstamo.

. Préstamo Interbibliotecario y Obtención de Documentos

. Préstamo de ordenadores portátiles dentro de las salas de lectura y red sin hilos

. Copia y reproducción de documentos

. Conexión a recursos electrónicos

. Formación de usuarios.

. Información bibliográfica

. Ordenadores de libre acceso

Horario:
. Lunes a viernes: de 9 a 21 h

. Fines de semana: sábado de 10 a 22 h y domingo de 10 a 14 h

. Fines de semana durante el periodo de exámenes: sábado y domingo de 10 a 24 horas. Este horario se mantiene durante los fines de semana que coinciden con los periodos de exámenes de enero-febrero, mayo-junio y agosto-septiembre.

Durante 4 semanas repartidas entre los meses de julio y agosto el horario de biblioteca es de lunes a viernes de 8:30 a 14 horas.

Espacio específico para alumnos

Tipología de espacios FMCS	Número	Capacidad	Superficie (m2)
Delegación estudiantes/Asociación estudiantes	2	--	25

BORRADOR

Sala de descanso con máquinas expendedoras y conexión wi-fi	1	70	100
Aulas informática usuarios	2	20	50

Servicio de reprografía

Está cubierto por una empresa externa contratada por la URV y ofrece los servicios en un espacio ubicado en la FMCS. Además, existen 3 equipos de auto-servicio distribuidos por la FMCS. Esta empresa gestiona las impresoras de las aulas de informática de usuarios.

Unidades docentes:

Unidad docente Hospital Universitario Sant Joan			
Tipología de espacios FMCS	Número	Capacidad	Superficie (m2)
Aulas medianas	5	80-100 alumnos	81-112
Aulas pequeñas (Aulas/seminarios polivalentes)	8	15-20 alumnos	31-41
Aulas informática docencia	1	20 ordenadores	84
Laboratorio de habilidades	1	20	37
Sala de estudios	1	30	55
Zona con taquillas para los estudiantes	1	250	--
Unidad docente Hospital Universitario Joan XXIII			
Aulas medianas	4	80-100 alumnos	55
Aulas pequeñas (Aulas/seminarios polivalentes)	4	15-20 alumnos	36
Aulas informática docencia	1	10 ordenadores	35,5
Laboratorio de habilidades	1	20	53,5
Sala de estudios	1	50	53,1
Zona con taquillas para los estudiantes	1	200	--

- **Nuevas tecnologías: Entorno Virtual de Enseñanza-Aprendizaje y servicio de Videoconferencias**

La Universitat Rovira i Virgili de Tarragona dispone del servicio de Entorno Virtual de Enseñanza-Aprendizaje. Este servicio, basado en la plataforma Moodle, ofrece a profesores y alumnos:

-Un espacio privado por asignatura y curso académico que reproduce en Internet el espacio aula, con las funcionalidades estándares de la plataforma Moodle y otras desarrolladas internamente en la Universidad para cubrir necesidades específicas.

-Difusión, documentación y formación tecnológica y metodológica, en el uso de la plataforma.

-Soporte y resolución de dudas y problemas vía correo electrónico y teléfono, con la posibilidad de concertar reunión presencial con un técnico especializado.

Además de posibilitar la realización de videoconferencias vía software, la URV dispone, repartidas por los distintos centros que la integran, de 13 salas de videoconferencia adecuadas para facilitar el desarrollo de la actividad docente a través de esta tecnología.

- CRAI Centro de recursos para el aprendizaje y la investigación

Los cambios metodológicos y de estructura académica de las titulaciones derivados del proceso de convergencia al EEES comportan una adaptación de los recursos orientados a facilitar el proceso de aprendizaje del alumno, entre ellos los informacionales. En este sentido el Consejo de Gobierno de la Universitat Rovira i Virgili ha aprobado (julio de 2008) la creación del Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI) a través del cual integrar aquellos servicios vinculados a las tecnologías de la información y la comunicación y la gestión de la información y el conocimiento, con el objetivo de:

- concentrar y rentabilizar los servicios de apoyo a la comunidad universitaria.

- potenciar el trabajo en equipos polivalentes que contribuyan a la mejora de la gestión de la información y el conocimiento

- ser más competitivos y eficientes en la gestión

- contribuir a la educación informacional de la comunidad universitaria, especialmente de los estudiantes.

El catálogo de servicios que ofrecerá es, además de los propios de una biblioteca:

- Información general y acogida de la universidad

- Apoyo a la formación del profesorado

- Laboratorio de idiomas

- Búsqueda activa de trabajo

- Salas de estudio

- Servicio informático para estudiantes

- Creación y elaboración de materiales docentes y multimedia

A este fin, el diseño del nuevo espacio destinado a CRAI incluye espacios de trabajo individuales y colectivos que permitirán a los estudiantes y a los investigadores, por un lado, aprovechar todos los recursos de información disponibles y a su alcance, y por otro, la posibilidad de recibir sesiones formativas a cargo del profesorado en grupos reducidos, elaborar trabajos en equipo, etc.

b) Convenios de colaboración con otras instituciones para el desarrollo de las actividades clínicas.

Según lo dispuesto en la ORDEN CIN/2135/2008, de 3 de julio, el plan de estudios del grado en fisioterapia debe contemplar un rotatorio clínico, y por tanto, las prácticas que los alumnos deben realizar son consideradas prácticas clínicas.

La Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud tiene establecidos convenios con el Hospital Universitario Sant Joan, al lado de la misma facultad en la actualidad, y en el Hospital Universitario Joan XXIII de Tarragona, situado a 10 km. Existen convenios con estos hospitales y además con el Hospital Psiquiátrico Pere Mata, Hospital de Santa Tecla de Tarragona y Hospital Pius de Valls. Además, el convenio con los hospitales universitarios (ICS y Sagessa) incluyen el Hospital Verge de la Cinta de Tortosa y los Centros de asistencia primaria donde los estudiantes completan su formación práctica. Son centros muy dinámicos y en continua expansión de sus instalaciones y actividades y donde los alumnos realizan sus prácticas clínicas (ver archivo adjunto en el apartado " *Convenios de Pràctiques*").

c) Justificación que los medios descritos anteriormente son adecuados para garantizar el desarrollo de las actividades planificadas.

También se dispone de 2 aulas de informática para docencia, 2 laboratorios de ciencias morfológicas (dotados con lupas, microscopios ópticos y sistema de TV para discusión conjunta de imágenes), 1 laboratorio dotado con equipamiento para realizar ensayos bioquímicos, fisiológicos y farmacológicos, 1 laboratorio polivalente dotado microscopios y espectrofotómetros, 1 laboratorio de física médica, 1 aula multidisciplinar para prácticas de medicina y fisioterapia dotada con 20 camillas y sistema de proyección de audiovisuales conectado a 6 monitores para trabajo individual o en equipo, 1 aula dotada con mesas convertibles en camillas para realizar seminarios y prácticas, 1 sala de disección anatómica, 1 osteoteca, 1 laboratorio de habilidades clínicas y con zona diferenciada tipo box individuales. 1 sala de grados y 1 aula magna.

Todo el aulario está bien equipado de medios audiovisuales (1 cañón de proyección fijo y ordenador, 1 sistema de proyección de video, 1 retroproyector, 1 proyector de diapositivas) y las aulas de informática, tanto la de docencia como la de usuarios, están satisfactoriamente dotadas con equipos informáticos actuales. Su índice de ocupación y utilización es alto, ello implica una gran labor de coordinación y planificación de actividades docentes.

Tanto los laboratorios de investigación como los de docencia están bien equipados.

El laboratorio de habilidades clínicas está bien equipado de material docente.

d) Justificación que los medios y servicios descritos observan los criterios de accesibilidad universal y diseño para todos.

La URV ha elaborado una guía para discapacitados en la que se recoge toda la información que puede interesar a los alumnos de la URV que padecen alguna discapacidad. Se informa sobre aspectos como el acceso a la universidad, los planos de accesibilidad de los diferentes Campus, los centros de ocio adaptados que se hallan distribuidos por la provincia de Tarragona, así como becas y ayudas que el alumno tiene a su disposición. El objetivo es facilitar la adaptación del alumno a la URV, tanto académica como personal.

Esta guía está disponible en la Web de la universidad a través del link **http://www.urv.cat/atencio_discapacitat/index.html**

Además, debe tenerse en cuenta que para la entrada en funcionamiento de un centro universitario deben cumplirse los requisitos de accesibilidad establecidos legalmente. El cumplimiento de la normativa de accesibilidad es requisito básico para el diseño y puesta en funcionamiento de un centro universitario según las directrices de la Dirección General de Universidades del Departamento de Investigación, Universidades y Empresa de la Generalitat de Catalunya. Por lo tanto todos los espacios de la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud, que esta en funcionamiento desde el curso 1980-81 son actualmente accesibles.

PROYECTO

Adicionalmente la Universidad Rovira i Virgili ha aprobado por acuerdo del Consejo de Gobierno de 30 de octubre de 2008 el **Plan de atención a la discapacidad**, en el que se atienden las cuestiones relacionadas con la accesibilidad universal y el diseño para todos y se rige por los principios de normalización, no discriminación, inclusión, transversalidad, accesibilidad universal y diseño para todos. El Plan de atención a la discapacidad detalla 62 actuaciones, con un calendario previsto de implantación, dichas actuaciones se basan en los nueve objetivos generales definidos en el plan.

1) Garantizar el derecho a la igualdad de oportunidades a todas las personas que pertenecen a la comunidad universitaria (estudiantes, profesorado y PAS) de la URV

2) Facilitar la acogida y el asesoramiento a los estudiantes con discapacidad a su incorporación en la Universidad

3) Asegurar la accesibilidad para todos los miembros de la comunidad

4) Promover la sensibilización y la solidaridad al ámbito universitario hacia las personas con discapacidad

5) Fomentar la formación sobre discapacidad y accesibilidad a toda la comunidad universitaria

6) Desarrollar acciones adecuadas para conseguir que los estudiantes con discapacidad tengan las oportunidades necesarias para alcanzar los objetivos académicos

7) Desarrollar acciones adecuadas para conseguir que las personas de la comunidad universitaria con discapacidad tengan las oportunidades necesarias para alcanzar la participación social

8) Desarrollar acciones adecuadas para conseguir que las personas de la comunidad universitaria con discapacidad tengan las oportunidades necesarias para alcanzar los objetivos laborales

9) Desarrollar la investigación para mejorar la intervención hacia las personas con discapacidad

e) Explicitar los mecanismos para realizar o garantizar la revisión y el mantenimiento de dichos materiales y servicios en la Universidad y en las instituciones colaboradoras, así como los mecanismos para su actualización.

La Universitat Rovira i Virgili de Tarragona, tiene suscritos, a través de los correspondientes concursos de adjudicación de servicios, el mantenimiento de los edificios universitarios, por parte de las empresas adjudicatarias. Estos contratos garantizan el mantenimiento de obra, instalaciones eléctricas, de clima y de tipo informático, de acuerdo con los procedimientos y protocolos establecidos en las mismas bases del concurso.

Por parte del Servicio de Recursos Materiales de la Universitat Rovira i Virgili, se realizan con periodicidad suficiente, los controles de aplicación y ejecución de los citados contratos, a fin de garantizar el buen estado de conservación de los edificios e instalaciones de los mismos y la buena marcha de la vida universitaria en los mismos.

En el diseño del Sistema Interno de Garantía de la Calidad del Centro, en el marco del programa AUDIT, se han definido los procesos que establecen cómo el centro gestiona y mejora los recursos materiales y los servicios.

- P.1.4-01- Proceso de gestión de los recursos materiales

Su objetivo es definir las actividades realizadas por el Centro a través de su Equipo de Dirección y las personas designadas en cada caso para:

-Definir las necesidades de recursos materiales para contribuir a la calidad del proceso de enseñanza - aprendizaje de las titulaciones impartidas por el Centro.

-Planificar la adquisición de recursos en función del presupuesto y de la prioridad

-Gestionar los recursos materiales

-Mejorar continuamente la gestión de los recursos materiales para adaptarse permanentemente a las necesidades y expectativas.

-Informar de los resultados de la gestión de los recursos materiales.

-P.1.4-02-Proceso de gestión de los servicios

Este proceso tiene por objeto definir las actividades realizadas por la Universidad para:

-Definir las necesidades de los servicios que influyen en la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje de las enseñanzas impartidas en los centros mismos.

-Definir y diseñar la prestación de nuevos Servicios universitarios y actualizar las prestaciones habituales en función de sus resultados.

-Mejorar continuamente los servicios que se prestan, para adaptarse permanentemente a las necesidades y expectativas.

-Informar de los resultados de la gestión de los servicios prestados a los órganos que corresponda y a los distintos grupos de interés.

CADUCADO

-P.1.4-03- Proceso de mantenimiento de los recursos materiales

Este proceso tiene como objetivo establecer cómo la universidad lleva a cabo el mantenimiento y conservación de los recursos materiales, equipos e instalaciones, para garantizar su correcto funcionamiento y su seguridad de acuerdo a las normativas vigentes. Se divide en dos subprocesos: mantenimiento preventivo y mantenimiento correctivo.

-P.1.4-04-Proceso de adquisición de bienes y servicios

El objeto del proceso es establecer cómo la universidad adquiere bienes (muebles e inmuebles) y servicios para llevar a cabo las actividades encomendadas de forma adecuada y cumpliendo la normativa aplicable (Ley de contratos del sector público, ley 30/07).

Estos procesos que forman parte del Manual de calidad del centro se han documentado siguiendo las directrices de la Guía para el diseño de Sistemas de Garantía Interna de la Calidad de la formación universitaria del programa AUDIT, y se encuentran públicos en la web de la Facultad ().

8. REVISIÓN, MEJORA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA

8.1 SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD Y ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS

SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

GENERADOR

DOCTORADO

PROYECTO DOCTORADO

1. Antecedentes y contexto del sistema de garantía de la calidad (SIQC) de doctorado de la URV

La Universitat Rovira i Virgili dispone de un **sistema de garantía de la calidad** de sus enseñanzas, general para toda la universidad, que se describe en el Modelo de Garantía de la Calidad Docente de la URV . En dicho modelo, aprobado por el Consejo de Gobierno (2007), se define el marco general y estrategia de calidad docente de la URV, las responsabilidades en materia de calidad, así como los procesos de garantía de calidad que se llevan a cabo, que aunque tienen un denominador común a nivel de universidad, se adaptan a la realidad de cada centro, departamento y enseñanza de grado o postgrado. El Sistema de Garantía de la Calidad Docente de la URV constituye el **Sistema Interno de Garantía de la Calidad (SIGC**) de los centros de la URV y ha obtenido el certificado de calidad que otorga el programa AUDIT gestionado por ANECA, AQU Catalunya y ACSUG (2009).

El sistema de garantía de la calidad (**SIGC**) de la URV tiene en cuenta los criterios del modelo de acreditación de titulaciones (proyecto piloto) de ANECA, los estándares de acreditación de AQU Catalunya, los criterios y directrices para la garantía de calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior de ENQA (European Network for Quality Assurance in Higher Education), las recomendaciones del Marco para la Verificación, Seguimiento, Modificación y Acreditación de títulos oficiales de AQU Catalunya y las directrices del Protocolo de seguimiento de títulos oficiales de la comisión CURSA. De ese modo, se recogen los indicadores y evidencias necesarios para documentar adecuadamente el cumplimiento de los estándares definidos en el sistema de garantía de calidad, su tipología y las responsabilidades de su mantenimiento a través de un sistema vivo, que se adapta continuamente a los requerimientos internos y externos de garantía de la calidad de los títulos. Durante el curso 2008-09 se llevó a cabo en la URV un proyecto aprobado por el Consejo de Dirección en junio de 2008, con el objeto de incorporar plenamente y de forma explícita los **Programas de Doctorado al SIGC de la URV.** El proyecto permitió revisar los procesos y mecanismos de garantía de la calidad y mejora continua ya contenidos en el SIGC e incorporar las modificaciones necesarias para recoger de forma completa los requisitos internos y externos de garantía de calidad de los estudios de doctorado. También condujo a la definición de nuevos procesos cuando las modificaciones en los procesos existentes para niveles de formación previa no eran posibles, como en el caso del proceso de selección, admisión y matriculación de estudiantes.

Se puede acceder al texto íntegro del modelo del Sistema de Garantía de la Calidad (SIQC) de doctorado de la URV en el siguiente enlace: ftp://ftp.urv.cat/serveis/gtr/SIGQ_0.2.pdf

2. Participación de los agentes implicados en el Programa de Doctorado

La Universidad, al diseñar su Sistema Interno de Garantía de la Calidad (SIGC) del doctorado, ha tomado en consideración los requisitos de calidad explícitos o implícitos de los diferentes grupos de interés en relación a la formación impartida, con especial atención a los doctorandos. Se considera grupo de interés a cualquier persona, grupo o institución implicada en el Programa de Doctorado, en la formación que se imparte, o en los resultados obtenidos por el mismo.

El análisis de las necesidades y expectativas de los grupos de interés es el punto de partida para establecer el SIGC, que no sólo ha de ser visible para los Programas de Doctorado, sino también para los grupos de interés externos al mismo.

El apartado 2.3 del SIGC de doctorado define los grupos de interés, los órganos de decisión y las responsabilidades implicadas en los Programas de Doctorado. A modo de resumen, se citan a continuación:

- Grupos de interés:

- Los doctorandos
- Los tutores, directores de tesis y coordinadores de doctorado
- El Personal Docente e Investigador y el personal de apoyo
- La Escuela de Postgrado y Doctorado
- Los departamentos
- La universidad
- Los doctores titulados
- Los ocupadores, las administraciones públicas y la sociedad en general

-Órganos de decisión y asesoramiento:

- Claustro universitario
- Consejo de Gobierno de la universidad
- Consejo Social
- Consejo de Dirección de la Universidad
- Gerencia
- Comité de Dirección de la Escuela de Posgrado y Doctorado
- Comisiones Académicas de los Programas de Doctorado
- Unidad de Calidad y Planificación

Los mecanismos y vías de participación de los diferentes agentes implicados en el Programa de Doctorado se describen, en concreto para cada proceso, en la documentación del SIGC del doctorado.

Así, los doctorandos, el personal docente e investigador (PDI), el personal de apoyo (PAS) y los departamentos participan en los procesos de toma de decisiones relativas al doctorado de la Universidad y de la EPD ya que están representados o forman parte de algunos órganos colegiados: Claustro, Consejo de Gobierno, Consejo Social, Comisiones Académicas de los Programas de Doctorado, Comité de Dirección de la EPD.

Los coordinadores de doctorado forman parte del Comité de Dirección de la EPD (actualmente Comisión de Postgrado y Doctorado) y presiden las comisiones académicas de los programas.

Los tutores y directores de tesis están representados en las comisiones académicas de los Programas de Doctorado y tienen responsabilidades en los diferentes procesos de desarrollo, seguimiento revisión y mejora de los Programas de Doctorado definidos en el SIGC.

Los ocupadores y las instituciones y administraciones públicas participan de las decisiones y desarrollo de los Programas de Doctorado a través de la representación en el Comité de Dirección de la EPD, la participación en las comisiones académicas, la suscripción de convenios específicos de colaboración.

Los doctores titulados participan de los diferentes procesos de captación de opinión y análisis de la satisfacción con la formación recibida para la mejora del Programa de Doctorado.

A nivel general, las comisiones de la URV que tienen competencias y/o funciones relativas al seguimiento de la calidad del doctorado son:

- **Comisión de Aseguramiento de la Calidad del Doctorado**

La comisión de Aseguramiento de la Calidad del Doctorado nació con el objetivo de desarrollar un Modelo Interno de aseguramiento de la calidad de la docencia de la URV adaptado al postgrado, para dar respuesta a los requerimientos internos y externos de garantía de calidad de los estudios de doctorado marcados por el RD 1393/2007 y por las futuras convocatorias de Mención de Calidad definidas en el nuevo contexto.

Por lo tanto, esta comisión tiene entre sus competencias la revisión y adaptación del Sistema Interno de Garantía de la Calidad de los centros de la URV a las necesidades y características de garantía de calidad de los estudios de máster y doctorado.

La comisión está formada por 14 miembros. Cuenta con 10 coordinadores de doctorado representando todos los ámbitos del conocimiento, 2 miembros de la Escuela de Postgrado y Doctorado, más 2 asesores metodológicos del Gabinete Técnico del Rectorado.

- **Comisión de Postgrado y Doctorado.**

Está presidida por la Vicerrectora de Posgrado y Formación Permanente e integrada por profesores representantes de los departamentos, institutos y centros implicados en algún programa de posgrado, todos ellos con responsabilidad en los Programas Oficiales de Posgrado. La Comisión vela, con el apoyo de la Escuela de Posgrado y Doctorado, por el cumplimento de los estándares de calidad establecidos y necesarios para garantizar la acreditación de las enseñanzas de posgrado de la URV. También ejerce les competencias normativas para el buen desarrollo de los programas de posgrado.

La Comisión de Postgrado y Doctorado actual será sustituida por el Comité de Dirección de la EPD, de acuerdo con la composición y funciones que se definen en su reglamento

- **Comisión Académica. Coordinación del Programa de Doctorado**

La Comisión Académica es la encargada de la organización, el diseño y la coordinación del Programa de Doctorado y la responsable de armonizar y supervisar las actividades de formación e investigación. El reglamento, composición, nombramiento y funciones de las Comisiones Académicas se encuentra en el Artículo 10 del Reglamento de la Escuela de Posgrado y Doctorado (http://www.urv.cat/media/upload/arxius/EPD/docs/reglament_epd_

cdg_20120426.pdf) y se reproduce en el apartado 1 de la presente memoria de verificación.

3. Proocedimientos de seguimiento, evaluación y mejora de la calidad del desarrollo del Programa de Doctorado

La **responsabilidad** del proceso de seguimiento y aseguramiento de la calidad del Programa de Doctorado recae en la Comisión Académica del Programa de Doctorado, la cual está presidida por el coordinador del programa.

Los procedimientos de seguimiento, evaluación y mejora de la calidad del desarrollo del Programa de Doctorado se concretan en los procesos definidos y documentados en el SIGC del doctorado. Los procedimientos y mecanismos concretos para valorar el progreso y resultados de aprendizaje, como por ejemplo la supervisión de tesis , el seguimiento de los estudiantes de doctorado, la evaluación del plan de investigación y el Documento de Actividades del Doctorando (DAD), se describen con detalle en los puntos anteriores de esta memoria (apartados 4 y 5).

3.a.- Mecanismos de obtención de información sobre el programa

Los mecanismos que permiten obtener **información relativa al desarrollo del Programa de Doctorado** se documentan en los diferentes procesos del SIGC que abarcan cada aspecto del mismo:

- P.1.1-01 Proceso para garantizar la calidad de los programas formativos

- P1.2-01c Selección, admisión y matrícula de los estudiantes de doctorado

- P1.2-02b Orientación al estudiante de posgrado

EPD ADAPTADO

- P.1.2-03 Proceso de desarrollo de la enseñanza

- P1.2-04 Proceso de gestión de la movilidad del estudiante

- P1.2-05 Proceso de gestión de la orientación profesional

- P1.2-07b. Proceso de gestión de las reclamaciones, incidencias, sugerencias y felicitaciones de los programas de posgrado

El procedimiento y mecanismos para la revisión de los resultados del Programa de Doctorado y su mejora se establecen en el siguiente proceso del SIGC:

- P.1.5-01 Proceso de análisis de los resultados y mejora del programa formativo

Los diferentes procesos de gestión de personal, gestión de servicios, gestión de recursos materiales, mantenimiento, adquisición de bienes, etc., que contiene el SIGC permiten obtener información sobre los resultados y mejora del programa formativo, aunque estos aspectos tienen un carácter más general de departamento, centro, campus o universidad, afectan también (en algunos casos muy significativamente) al desarrollo y resultados del programa.

Los mecanismos que garantizan que **la información sobre el Programa de Doctorado se analiza, que se toman decisiones relacionadas con el desarrollo y resultados del mismo y que se implementan las acciones de mejora derivadas del proceso de toma de decisiones** se describen en los procesos del SIGC relativos a cada aspecto particular de la organización del Programa de Doctorado, y de forma más concreta en los procesos:

- P1.2-07b. Proceso de gestión de las reclamaciones, incidencias, sugerencias y felicitaciones de los programas de posgrado

- P.1.5-01 Proceso de análisis de los resultados y mejora del programa formativo

3.b.- Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los diferentes colectivos implicados en el programa: doctorandos, doctores titulados y profesorado

La información recogida a través de los diferentes procesos contemplados en el SIGC, sobre los resultados y la satisfacción de los grupos de interés:

- Resultados de aprendizaje
- Resultados de la Inserción laboral y satisfacción con la formación recibida
- Resultados y satisfacción de las actividades de movilidad
- Resultados y satisfacción de las actividades formativas
- Resultados de la satisfacción de los grupos de interés
- Resultados de productividad científica

constituye el elemento de entrada del proceso de Análisis de los resultados y mejora del programa formativo (P1.5-01) que tiene como objetivo último determinar las acciones necesarias para la continua actualización y mejora del Programa de Doctorado. Dicho proceso puede consultarse directamente en la siguiente página web:

ftp://ftp.urv.cat/serveis/gtr/proces_analisi_resultats_SIGQ_02.pdf

Para llevar a cabo dicho proceso, la Escuela de Posgrado y Doctorado y los Programas de Doctorado utilizan la información de la encuesta realizada a los doctores titulados sobre inserción laboral y satisfacción con la formación recibida (ver descripción y detalles técnicos más adelante en este mismo apartado), la información sobre satisfacción del profesorado obtenida a través de la Comisión Académica del Programa y el coordinador o coordinadora del Programa de Doctorado y finalmente también utilizan la información sobre la satisfacción de los doctorandos obtenida a través del director o directora de tesis, el tutor, la Comisión Académica y el coordinador o coordinadora del Programa de Doctorado.

Por otro lado, la Escuela de Postgrado y Doctorado realizará una encuesta a cada doctorando con ocasión del proceso de depósito de su tesis doctoral. Además de dicha encuesta institucional, cada Programa de Doctorado, en función de sus características y necesidades, podrá emplear otros mecanismos de información tales como encuestas, grupos de discusión, entrevistas individuales, reuniones de seguimiento, etc.

3.c.- Sugerencias y reclamaciones

BORRADOR

El proceso sistemático de recogida, tratamiento y análisis de las sugerencias y reclamaciones que los doctorandos puedan aportar sobre la calidad del programa, las actividades formativas, la supervisión, las instalaciones y servicios u otros aspectos del Programa de Doctorado se describen en el proceso del SIGC descrito a continuación:

- P1.2-07b. Proceso de gestión de las reclamaciones, incidencias, sugerencias y felicitaciones de los programas de posgrado

3.d.- Utilización de los resultados obtenidos en la revisión y mejora del Programa de Doctorado

Los mecanismos diseñados para incorporar los resultados del proceso a la revisión y mejora del Programa de Doctorado se describen en los procesos del SIGC:

- P1.2-07b. Proceso de gestión de las reclamaciones, incidencias, sugerencias y felicitaciones de los programas de posgrado

- P.1.5-01 Proceso de análisis de los resultados y mejora del programa formativo

3.e.- Garantía de calidad del programa de movilidad y sus resultados

Los mecanismos a través de los cuales se gestionan **los programas de movilidad y la información relativa a los mismos** se recogen en los diferentes procesos del SIGC relacionados con este aspecto. Dichos procesos recogen los procedimientos previstos para la planificación, evaluación y seguimiento de la movilidad, así como las responsabilidades y los mecanismos para la utilización de la información recogida para la revisión y mejora del Programa de Doctorado.

- P1.2-04 Proceso de gestión de la movilidad del estudiante

- P.1.5-01 Proceso de análisis de los resultados y mejora del programa formativo

Procedimiento de coordinación entre las diferentes instituciones que participan en el programa

Desde el punto de vista general, la Universitat Rovira i Virgili establecerá los requerimientos mínimos de coordinación con otras universidades para el correcto desarrollo de los Programas de Doctorado conjuntos.

Dichos Programas de Doctorado interuniversitarios, con ocasión de la firma del convenio que regula el Programa de Doctorado Interuniversitario entre las diferentes universidades, establecen los mecanismos de coordinación específicos para el Programa, así como los compromisos y temporalización de los mismos que asumen tanto la universidad coordinadora como la/s universidad/es participante/s.

Mecanismos de garantía de calidad de la publicación de información sobre el programa

BORRADOR

Los mecanismos puestos en marcha para garantizar el correcto funcionamiento del proceso de publicación de información sobre los Programas de Doctorado, su desarrollo y resultados se han documentado en el proceso del SIGC:

P1.6-01 Proceso de publicación de información sobre las titulaciones

TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %
0	0

TASA DE EFICIENCIA %
0

TASA	VALOR %
No existen datos	

JUSTIFICACIÓN DE LOS INDICADORES PROPUESTOS

No se hace estimación de tasa de graduación ni de tasa de eficiencia. Se han introducido valores de "0" para poder generar la solicitud, pero no corresponden con la estimación de las correspondientes tasas.

8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS

La información recogida a través de la “encuesta de inserción laboral y satisfacción de la formación recibida” que se describe a continuación se utiliza para la revisión y mejora del Programa de Doctorado, tal como se establece ene l proceso del SIGC P1.5-01 Proceso de análisis de los resultados y mejora del programa formativo. En el procedimiento de mejora también se tiene en cuenta la información obtenida a través de los procesos del SIGC relacionados con este aspecto (por ejemplo, P.1.2-02b Proceso de orientación al estudiante de postgrado y P.1.2-05 Proceso de gestión de la orientación profesional).

ENCUESTA DE INSERCIÓN LABORAL Y SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA

Antecedentes y justificación

El desarrollo de las economías basadas en el conocimiento ha dado lugar a que la formación de doctorandos esté en las agendas de políticos y administraciones. La experiencia profesional adquirida durante la gestión de un proyecto original de investigación de alta calidad en una campo científico determinado no sólo capacita a los doctores para trabajar en el ámbito académico, sino que también los hace excelentes profesionales en empresas inmersas dentro de la sociedad del conocimiento. Esto ha comportado que la formación de tercer ciclo pase de ser vista como un "rito inicial" para ser académico, una herramienta para tener una economía más competitiva. Sin embargo, hay pocos estudios que permitan tener evidencias empíricas sobre el número de graduados que se necesitan o sobre la eficacia y calidad de la formación de los doctores.

En 2008, paralelamente a la tercera encuesta de inserción laboral de las personas tituladas, AQU llevó a cabo la primera encuesta para personas que han realizado estudios de doctorado. El estudio tenía como objetivos conocer la satisfacción de los doctores con sus estudios, su situación laboral actual y valorar si el título ha tenido un impacto en esta situación laboral. En 2011, coincidiendo con el 4 º estudio de inserción laboral de las personas tituladas, se ha realizado la 2 ª edición del estudio de inserción laboral con los mismos objetivos.

El análisis de la inserción laboral de los doctores es útil para valorar el grado de aceptación que tienen en el mercado laboral (tanto el académico como el no académico), pero también permite valorar el grado en que nuestra economía se orienta a la sociedad del conocimiento.

Objetivos

1. Obtener datos sobre el ajuste de la oferta y demanda de doctores

2. Obtener indicadores sobre la calidad de la formación desde la perspectiva de experiencia investigadora. La valoración de la formación incluye tanto competencias transversales interpersonales, como las propias competencias transversales de investigación.

3. Obtener datos que puedan ser de utilidad para una mejor orientación profesional de los doctores. Estos datos incluyen cuestiones referidas al ámbito de contratación (universidad, centros de investigación o empresas), factores de

contratación, condiciones laborales iniciales, así corno déficits competenciales que habría que paliar en función de la ocupación deseada.

4. Obtener indicadores para la mejora del proceso formativo de los investigadores. Estos indicadores incluyen información sobre las características del proceso formativo y su impacto en el desarrollo de competencias de investigación.

Los agentes interesados en esta encuesta son los órganos institucionales de gobierno, todo el personal de los centros implicados en la formación de doctores, y los estudiantes y futuros estudiantes de esta tipología de estudios.

Población y muestra

Siguiendo el mismo criterio que en el estudio de inserción laboral de las personas graduadas, se escogieron los doctores y doctoras nacionales que hubieran obtenido el título tres y cuatro años previos a la encuesta (es decir, el año 2003 y el año 2004). No se encuestan estudiantes extranjeros porque el análisis de su situación laboral no aportaría mucho valor añadido considerando la diversidad de países de procedencia.

Para fijar la muestra se clasifican los Programas de Doctorado en subámbitos y se establece la muestra necesaria para alcanzar un error muestral del 8% por universidad y subámbito disciplinar. Dado que el número de tesis doctorales nacionales es bajo, esto implica encuestar la práctica totalidad de población de doctores, ya que en pocas subáreas la población es superior a los 40 doctores.

Información contenida en el estudio

La encuesta recoge información sobre la situación laboral, la satisfacción con la formación las características de la tesis y otros aspectos académicos.

a) Situación laboral

¿Donde trabajan? Universidad, centros de investigación, o empresas (ámbito público y privado)

Dentro de la universidad se especifica si es pública o privada y qué figura contractual.

Adecuación (% que desarrollan funciones de doctor)

Funciones que desarrollan

Ubicación del lugar de trabajo, estabilidad laboral, ganancias anuales brutas, factores de contratación, satisfacción con el trabajo actual

b) Satisfacción con la formación

Valoración de las competencias

Impacto de los estudios en el trabajo actual

¿Repetirías el doctorado?

c) Características de la tesis y otros aspectos académicos

Duración de los estudios de doctorado

Fuente de ingresos durante los estudios de doctorado.

Forma de trabajo durante la tesis: individual o dentro de un grupo de investigación; presentación de la investigación en seminarios internos o externos; tesis empírica o no

Monografía vs colección de artículos

Movilidad predoctoral y postdoctoral

Idioma de la tesis

Calificación de la defensa, posesión del título de doctor europeo y premio extraordinario de doctorado

8.3 DATOS RELATIVOS A LOS RESULTADOS DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS Y PREVISIÓN DE RESULTADOS DEL PROGRAMA	
TASA DE ÉXITO (3 AÑOS)%	**TASA DE ÉXITO (4 AÑOS)%**
60	90

PENDIENTE DE VALIDACIÓN

TASA	VALOR %
Tesis Cum Laude	100
Tesis con contribuciones científicas relevantes	75
Tesis Con Mención Europea o Internacional	35
Tesis Cum Laude	100
Tesis con contribuciones científicas relevantes	77

DATOS RELATIVOS A LOS RESULTADOS DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS Y PREVISIÓN DE RESULTADOS DEL PROGRAMA

Programa antiguo:

curso 2009/10: 8 matriculados

curso 2010/11: 31 matriculados

curso 2011/12: 40 matriculados

curso 2012/13: 27 matriculados

Tasa de éxito a los 3 años: 9 de 39 (23%)

Tasa de éxito a los 5 años: El programa no tiene 5 años de recorrido.

Tesis producidas: 9

Tesis Cum Laude: 9 (100%)

Tesis con contribuciones científicas relevantes: 7 de 9 (77%)

Previsión de datos relativos al nuevo Programa:

Matrículas anuales: 30-40

Tasa de éxito a los 3 años: 60%

Tasa de éxito a los 5 años: 90%

Tesis Cum Laude: 100%

Tesis con mención Europea o Internacional: 35%

Tesis con contribuciones científicas relevantes: 75%

Tal y como se expone en el apartado 1, aunque existen precedentes, creemos que el Programa de Doctorado de Biomedicina debe considerarse de nueva creación y, por ello, no disponemos de indicadores de éxito fiables. Hemos fijado una estimación de las tasas de éxito a los 3 y 4 años del 60 y 90 por ciento, respectivamente basándonos en dos aspectos:

- Las tasas de éxito de programas existentes de áreas afines que ahora se engloban dentro del programa de Biomedicina. También nos hemos fijado en programas de áreas o de estructura comparable.
- La política de la URV en cuanto a la realización de tesis doctorales, canalizada a través de la Escuela de Doctorado, esta orientada a la consecución de la misma en un período de tres años lo cual estimamos que supondrá un estímulo significativo para conseguir la tasa del 60% en el total de las tesis iniciadas.

9. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

9.1 RESPONSABLE DEL PROGRAMA DE DOCTORADO

CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSTGRADO Y DOCTORADO	JOSEP	RIBALTA	VIVES
DOMICILIO	**CÓDIGO POSTAL**	**PROVINCIA**	**MUNICIPIO**

CSV ACREDITADO

ESCUELA DE POSTGRADO Y DOCTORADO, CAMPUS SESCELADES, EDIFICIO W1, PLANTA BAJA, CTRA. DE VALLS S/N	43007	Tarragona	Tarragona
EMAIL	**FAX**		
dir.doctorat@urv.cat	977558847		

9.2 REPRESENTANTE LEGAL

CARGO	**NOMBRE**	**PRIMER APELLIDO**	**SEGUNDO APELLIDO**
VICERECTOR DE PROGRAMACIÓN ACADÉMICA Y DOCENCIA	DOMÈNEC SAVI	PUIG	VALLS
DOMICILIO	**CÓDIGO POSTAL**	**PROVINCIA**	**MUNICIPIO**
C/ ESCORXADOR, S/N	43003	Tarragona	Tarragona
EMAIL	**FAX**		
vr.academIC@urv.cat	977559714		

9.3 SOLICITANTE

CARGO	**NOMBRE**	**PRIMER APELLIDO**	**SEGUNDO APELLIDO**
COORDINADOR DEL PROGRAMA DE DOCTORADO DE BIOMEDICINA	FRANCESC XAVIER	SUREDA	BATLLE
DOMICILIO	**CÓDIGO POSTAL**	**PROVINCIA**	**MUNICIPIO**
ESCUELA DE POSTGRADO Y DOCTORADO,CAMPUS SESCELADES	43007	Tarragona	Reus
EMAIL	**FAX**		
francesc.sureda@urv.cat	977759357		

VALIDADOR

ANEXOS : APARTADO 1.4

Nombre :todos los convenios-.pdf

HASH SHA1 :4CA250A1C12C148130653DA932E14E6713DFC4E6

Código CSV :900418866555821089688 52

todos los convenios-.pdf

BORRADOR

ANEXOS : APARTADO 6.1

Nombre :7702 segona resposta PD biomedicina 22_11_19.pdf

HASH SHA1 :151A8259A27F8C46FD1262EDBD4961A1B6CE2DE2

Código CSV :359798427789709659500188

7702 segona resposta PD biomedicina 22_11_19.pdf

BORRADOR

ANEXOS : APARTADO 9

Nombre : Delegacio vr modificacions 2018.pdf

HASH SHA1 :06C963372D86AAA39B0D1DB928899B5E37D5086B

Código CSV :331413504557983181700086

Delegacio vr modificacions 2018.pdf

BORRADOR

BORRADOR